ECUADOR DA PODER AL EJÉRCITO

Más de 60% de la ciudadanía que acudió ayer a las urnas apoyó las propuestas de seguridad de Noboa. **Global / 24**

LUNES
22 DE ABRIL DE 2024

AÑO CVIII TOMO II, NO. 38,946
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

ISRAEL

Foto: Reuters

## CONTRA NETANYAHU

Miles de israelíes salieron a las calles para exigir nuevas elecciones. En tanto, en Gaza, la Defensa Civil informó que descubrieron al menos 50 cuerpos con indicios de tortura enterrados en el patio del hospital Nasser. / **24**

OPOSICIÓN ALISTA CONTROVERSIA

# Senado, a marchas forzadas para sacar Fondo de Pensiones

Los legisladores están listos para sesionar toda la semana y lograr aprobar la reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena y sus aliados en el Senado pactaron sesionar toda la semana, de ser necesario, en espera de la minuta que les envíe la Cámara de Diputados, una vez que se avale la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, y, así, lograr la aprobación definitiva del tema antes del fin del periodo ordinario, el próximo 30 de abril.

A pesar de que las bancadas de la oposición en San Lázaro han reiterado su rechazo a la reforma, se prevé que, hoy, el pleno apruebe el dictamen, mediante el cual el gobierno federal trasladaría al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de afores no reclamadas por adultos mayores de 70 años, para que el Fondo de Pensiones para el Bienestar pueda operar a partir del 1 de mayo.

Con el aval de los diputados, el tema deberá ser procesado en el Senado, donde puede ser aprobado con la mayoría simple de Morena, Verde y Partido del Trabajo.

Para evitar problemas con la integración del quórum, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, instó a los morenistas y a sus aliados a que asistan a todas las sesiones.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

### Meten acelerador a reforma para acotar facultades de jueces

A pesar de que incluye errores, la Comisión de Justicia del Senado tiene previsto aprobar mañana una segunda reforma en materia de amparo. / **4**

**EXCELSIOR**

| | |
|---|---|
| Pascal Beltrán del Río | 2 |
| Jorge Fernández Menéndez | 8 |
| Cecilia Soto | 10 |
| Enrique Aranda | 14 |

PRIMERA

### Detienen a hermano de *El Mencho*

Abraham Oseguera Cervantes, alias *Don Rodo*, hermano de Nemesio Oseguera, líder del CJNG, fue capturado la madrugada de ayer y puesto a disposición de la Fiscalía General de la República. / **18**

DÍA MUNDIAL DE LA MADRE TIERRA

## DEFIENDEN MANGLARES

Desde su trinchera, Martha, pescadora y activista, y su hija Andrea, quien es bióloga marina, trabajan para preservar los manglares de BCS, los cuales se ven amenazados por el desarrollo inmobiliario. / **16**

Foto: Cortesía producción *Correr para vivir*

# CON AVAL DEL CRIMEN

Para filmar su ópera prima *Correr para vivir*, sobre cómo el narco emplea a los rarámuri, Gerardo *Archie* Dorantes tuvo que pedir permiso a los grupos delincuenciales de la sierra Tarahumara.

ADRENALINA

### TÍTULO A LA VISTA

Con un gol de último minuto, el Real Madrid venció al Barcelona en el clásico español, con lo que se perfila para el campeonato de La Liga.

Foto: AFP

ADRENALINA

### ACUMULA PODIOS

Checo Pérez terminó tercero en el Gran Premio de China de la F1 y desea renovar con Red Bull lo más pronto posible. / 2

Foto: Reuters

EXPRESIONES

### TUMBAN EL MITO DE DÍAZ

El historiador Héctor Strobel refuta que Porfirio Díaz fuera pieza clave en el triunfo de la Batalla de Puebla. / **26**

SEGUNDO DEBATE CHILANGO

# Se salpican con acusaciones en torno al agua

**EL DESABASTO EN LA CDMX,** señalamientos de presunto financiamiento ilegal y el Cártel Inmobiliario dominaron el segundo encuentro entre los candidatos al gobierno capitalino

POR GEORGINA OLSON Y JONÁS LÓPEZ

El nivel de tensión entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno se elevó ayer en el segundo debate capitalino, el cual estuvo marcado por temas como la gestión del agua, los permisos irregulares de construcción otorgados en la alcaldía Benito Juárez y los señalamientos de supuesto financiamiento ilegal.

En el encuentro, tanto Santiago Taboada, aspirante de la coalición Va X la CDMX, como Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, reclamaron a Clara Brugada, de la alianza Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, la crisis hídrica en la capital del país, la cual, subrayaron, ha sido omitida durante 27 años de gobiernos de izquierda.

Brugada acusó a Taboada de vivir en un departamento vinculado con permisos irregulares de construcción que ha otorgado la alcaldía Benito Juárez.

Taboada aseveró que la campaña de Brugada está financiada con dinero de *El señor de las ligas*, como se conoce al experredista René Bejarano.

En tanto, Chertorivski recordó que, en la Benito Juárez, el problema del agua contaminada lleva ya 22 días afectando a cerca de 15 mil personas, mientras que Morena y PRIAN "sólo se echan la culpa".

COMUNIDAD | PÁGINA 20

Aquí está el agua contaminada de Iztapalapa, el agua de BJ, de Tláhuac... éstas son las realidades de la ciudad que llevan gobernando 27 años."

**SANTIAGO TABOADA**
ASPIRANTE DE VA X LA CDMX

No te equivoques... lo que vamos a hacer es agua clara, no el agua con la que han contaminado la campaña."

**CLARA BRUGADA**
CANDIDATA DE LA ALIANZA SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

Fotos: Tomadas de Youtube

No hay un milímetro de ciudad que no tenga sus cochinadas (publicidad) y por cada pendón se desperdiciaron 91 litros de agua."

**SALOMÓN CHERTORIVSKI**
ABANDERADO DE MC

Foto: Ernesto Méndez

REGULACIÓN, OTRO DE LOS DESAFÍOS

## Banca pide que inclusión financiera sea prioridad

87ª CONVENCIÓN BANCARIA

POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Promover la inclusión financiera, mejorar la regulación y otorgar piso parejo a los jugadores del sistema financiero deben ser prioridades para quien llegue a la Presidencia de la República, coincidieron los directores de las instituciones financieras más importantes del país.

Entrevistados por **Excélsior**, señalaron cuáles deberían ser las políticas a impulsar en el siguiente sexenio para mejorar las condiciones financieras entre los mexicanos.

Felipe García Ascencio, director general de Santander México, consideró que el próximo gobierno debe promover la economía formal, lo que permitiría aumentar el porcentaje de bancarización.

Otra de las prioridades financieras para la siguiente administración debe ser avanzar en el sistema de pagos, en la ciberseguridad y en la prevención de fraudes, indicó Carlos López-Moctezuma, director general de BanCoppel.

"México sigue rezagado... es una oportunidad de crecimiento, y más con las tecnologías nuevas", afirmó Manuel Romo, director general de Citibanamex.

DINERO

PN POLÍTICA NACIONAL

**LLAMADO.** La Iglesia católica se prepara para ayudar a que las elecciones del próximo 2 de junio en nuestro país transcurran de manera pacífica, libre, sin violencia y con resultados veraces. Con ese propósito, la Conferencia del Episcopado Mexicano convocó a los creyentes para unirse a la jornada de oración desde la Basílica de Guadalupe el 26 de mayo. — *Isabel González*

HOY SE DISCUTE EN SAN LÁZARO

# Alistan controversia por requisa a afores

**OPOSICIÓN afirma que no se puede disponer del dinero privado de los trabajadores; Senado trabajará toda la semana para aprobarla**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
*nacional@gimm.com.mx*

El grupo parlamentario de Morena y sus aliados en el Senado acordaron que si es necesario el pleno del Senado sesionará toda la semana para lograr la aprobación definitiva de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que incluye la apropiación de al menos 40 mil millones de pesos de las cuentas en afores no reclamadas de adultos mayores, a fin de que pueda operar a partir del 1 de mayo.

De acuerdo con senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo, el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, instó a los morenistas y a sus aliados a que asistan a todas las sesiones para que no tengan problema con la integración del quórum.

Este lunes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobará la reforma que ha generado polémica, porque el gobierno federal trasladará al menos 40 mil millones de pesos de las cuentas de Afores para que sean parte de este nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Ayer, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, refrendó el compromiso de su bancada con la estabilidad financiera y la protección del ahorro para el retiro de las y los trabajadores, por lo que se mantendrán en contra de la reforma que avalarán Morena, PVEM y el PT.

"Es mentira la afirmación de que no tocarán las afores de las y los mexicanos. Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos", destacó.

El panista consideró que "es crucial ser honestos con las personas sobre las implicaciones de esta propuesta, por ello el PAN trabajará para evitar cualquier medida que ponga en riesgo los ahorros de la gente.

"Desde la oposición hacemos un llamado de alerta a las y los mexicanos para decirles, con toda certeza, que el oficialismo quiere robarse sus ahorros; enfatizando que es un compromiso del PAN defender el recurso de la gente, porque es su dinero, no del gobierno.

"En Acción Nacional protegeremos las pensiones, los ahorros de las personas y, de ser aprobada esta propuesta, presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque no puede ser que el Gobierno quiera disponer del dinero privado de los trabajadores", afirmó.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, afirmó que "el gobierno se quiere quedar con el dinero de muchas y muchos mexicanos. Todos los que tenemos o hemos tenido un trabajo formal construimos un ahorro, que sirve esencialmente para el retiro.

"Lo tiene quien trabaja en un taller, o quien trabaja en un gobierno o aquellos que los hicieron y hoy están en el extranjero. También existe el de nuestros familiares que murieron en el Covid y no sacaron ese dinero. El gobierno le apuesta a la inactividad de las cuentas y lo quiere tomar, supuestamente, para financiar pensiones de hasta 16 mil pesos; falso.

"No hay ni una palabra de eso en las iniciativas que mandó. Lo cierto es que es tu dinero, está guardado en tu cuenta, con tu nombre y ellos quieren entrar y sacarlo, como pasa en algunos países totalitarios", dijo y recomendó a los ciudadanos checar su afore e informarse si los familiares fallecidos sacaron su dinero y avisar a los amigos o familiares en el extranjero que el gobierno se quiere quedar con su dinero.

Foto: Elizabeth Velázquez

Morenistas pidieron a sus compañeros no faltar para avalar el tema de las pensiones.

"Es mentira la afirmación de que no tocarán las afores de las y los mexicanos. Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado para enviarlo a un fondo público."

**JORGE ROMERO**
DIPUTADO DEL PAN

**40 MIL MDP**
serían retirados a las afores para crear un fondo público.

EL DATO

**Contrapunto**

- Luego de que se echara abajo el dictamen de comisiones, morenistas cruzaron acusaciones por los cambios que se registraron la semana pasada; en días posteriores se avaló otro dictamen en las comisiones de San Lázaro.

CONTEXTO

La semana pasada se intentó aprobar un dictamen que no era el que habían aprobado los diputados en comisiones; el oficialismo dijo que se trataban de "errores".

## Adiós al crecimiento

El 21 de marzo de 2018, al pie del Hemiciclo a Juárez, el candidato **Andrés Manuel López Obrador** prometió que, de ganar las elecciones presidenciales, México dejaría atrás la expansión mediocre de la economía que se había dado durante el periodo neoliberal –2% anual promedio– y se detonaría un crecimiento del PIB de 4% anual y 6% al final del sexenio.

Pero ¿qué pasó? En el primer año del gobierno lopezobradorista la economía se contrajo 0.3 por ciento, principalmente por el mal clima para las inversiones creado por la cancelación del proyecto de aeropuerto en Texcoco.

En abril de 2019, en una de sus mañaneras, el Presidente había apostado que el PIB crecería 2% ese año y 3% el año siguiente. En mayo de 2020, viendo que sus pronósticos no resultaban, dijo que su gobierno estaba trabajando en un nuevo indicador económico, para medir el "bienestar" y así sustituir al PIB. Nunca lo dio a conocer.

Hasta 2023, el crecimiento acumulado en el sexenio era de 3.9%. En caso de alcanzar 2.4% de expansión del PIB pronosticado por el FMI la semana pasada, sumará 6.3% en el sexenio. Es decir, un promedio de 1.05% anual, el más bajo desde el periodo presidencial de **Miguel de la Madrid** y la cuarta parte de lo que había prometido **López Obrador** en campaña.

En este punto, quizá algunos lectores estén dispuestos a explicar el mal desempeño económico del actual gobierno por la pandemia. Tienen razón en cuanto a que el desplome de 2020 (-8.7%) no se había visto desde 1932. Sin embargo, muchos otros países lograron un crecimiento más alto, a pesar del covid. De hecho, en la lista de las 45 economías más grandes del mundo, México aparece en el lugar 31 cuando se compara cómo rebotó cada una de ellas luego de pasar el bache de la pandemia.

En el primer lugar aparece Vietnam. La economía del país asiático –que compite con México en la atracción de inversiones que han salido de China– acumuló una expansión de 25.9% entre 2019 y 2023, de acuerdo con el Banco Mundial, 6.6 veces más que México. Arriba de México, en cuanto al desempeño de su economía en el último lustro, se encuentran, entre otros, Colombia, Filipinas, Brasil y Corea del Sur.

Además, en estimaciones recientes, el FMI nos coloca en la posición 137 de 189 de la lista global de la expansión del PIB per cápita con un crecimiento de 0.8% (incluyendo el pronóstico de 2024). Es decir, la riqueza económica por habitante en México se mantuvo casi estática desde 2018.

En la reciente reunión de primavera del Banco Mundial, el economista en jefe para América Latina de ese organismo financiero, **William F. Maloney**, echó un balde de agua fría sobre la expectativa de que México pueda beneficiarse enormemente de las inversiones previstas por el *nearshoring*, pues si bien el país aparece en el papel como el potencial ganador de la atracción de esos flujos, por su vecindad con EU, también está claro que prevalecen obstáculos para el desarrollo de las industrias, como la escasez de electricidad y de agua, así como "cierta falta de orientación hacia los inversionistas extranjeros para ayudarlos a navegar al sistema mexicano".

Como he escrito aquí en diversas ocasiones, la relocalización de empresas ha generado oportunidades enormes para México, pero no somos el único jugador en el mundo ni llegarán esas inversiones en automático. Se requiere hacer la tarea, y el actual gobierno desmanteló la red de promoción del país que existía en el extranjero, cargando a las embajadas con una responsabilidad que no siempre pueden realizar de la manera más eficiente. Increíblemente, ni siquiera ha mandado delegaciones de alto nivel al Foro Económico Mundial de Davos.

Si nos atenemos al más reciente pronóstico de crecimiento del FMI para México en 2024 y 2025 –2.4% y 1.4%, respectivamente, mismo que, desde luego, puede estar errado–, nuestro país debe despedirse de alcanzar una expansión de su Producto Interno Bruto en los próximos años que supere al logrado durante los años del neoliberalismo, pues ni el buen ritmo de la economía estadunidense previsto para el siguiente bienio lo ayudará.

EL RADAR EXCÉLSIOR

**POLÍTICA NACIONAL**

## Piden dar día para chequeo

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron en la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de otorgar a los trabajadores un día hábil con goce de sueldo para la realización de estudios clínicos de prevención y promoción de la salud.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) alertó que cerca de tres millones de personas mueren cada año como resultado de factores de riesgo laboral, lo que representa un aumento del 12% con respecto a la última medición, lo que motiva la urgencia garantizar medidas en favor de empleados.

— *Leticia Robles de la Rosa*

Foto: Especial

La iniciativa recuerda que México enfrenta importantes desafíos en materia de salud.

## Celebran defensa de Veracruz

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 110 aniversario de la defensa patriótica del Puerto de Veracruz, desplegada el 21 de abril de 1914 a manos del teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe junto con el apoyo de los veracruzanos.

Desde la heroica escuela naval militar, el presidente López Obrador aprovechó la fecha histórica para expresar el deseo de que entre México y los Estados Unidos "se mantenga una política de buena vecindad" en la que las reglas claras y el respeto mutuo prevalezcan.

— *Isabel González*

PRIMERA
Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Oliver Flores, Coordinador Comunidad | Andrés Mendoza, Editor de Portada | Daniel González, Coeditor Visual
EXCELSIOR

PREMIO

# Empresas Líderes en Innovación Sustentable

3.ª EDICIÓN

## Celebremos el poder de tu impacto

Buscamos estrategias ambientales, sociales y de gobernanza que generen un impacto significativo.

Fecha límite de registro:
**30 de junio de 2024**

EY Building a better working world | HSBC

NUEVO PROYECTO A COMISIONES

# Aceleran en el Senado coto a Ley de Amparo

**LA REDACCIÓN de la iniciativa, con imprecisiones de conceptos que implican errores de técnica legislativa y de redacción**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Foto: Especial

La senadora Olga Sánchez Cordero hace referencia a una reforma a la Ley de Amparo, cuando es a la Constitución.

Foto: Karina Tejada

El senador Germán Martínez había criticado el anterior dictamen que se avaló en el Senado.

**Con esta reforma se ordena que sólo la Suprema Corte puede resolver la inconstitucionalidad y están provocando que de ninguna manera se vaya a tocar un tema de suspensión."**

**MIGUEL MANCERA**
SENADOR

En un nuevo proyecto, con errores que incluyen el propio nombre de la Ley de Amparo, Olga Sánchez Cordero, morenista presidenta de la Comisión de Justicia del Senado aceleró la aprobación de otra reforma para impedir que las leyes sean consideradas inconstitucionales por un juez, aunque no garantice la progresividad, el principio por persona o violente derechos establecidos en la Carta Magna.

"En amparo directo, la calificación de los conceptos de violaciones en que se alegue la inconstitucionalidad de una norma general se hará únicamente en la parte considerativa de la sentencia.

"Para los efectos de la declaratoria de inconstitucionalidad se presumirá la legitimidad y constitucionalidad de las leyes emanadas de los poderes legislativos locales y federal, por lo que se preferirá una interpretación conforme a las siguientes leyes: a) leyes nacionales, b) leyes federales, c) leyes generales y d) leyes locales", dice la reforma que se aprobará en comisiones del Senado el martes por la tarde.

Además, establece que se considerará perjuicio al interés social que "se otorgue la posibilidad de la parte quejosa de aperturar (verbo inexistente en español) cuentas bancarias o financieras cuando la Unidad de Inteligencia Financiera acredita que la parte quejosa tiene una carpeta de investigación abierta por alguno de los delitos considerados graves por el Código Penal".

La reforma, explicó el jurista Javier Martín Reyes, es "absolutamente inconstitucional", pues de ninguna manera se puede impedir que los jueces consideren la inconstitucionalidad de una ley en amparo directo, si la propia Constitución lo establece.

"Es una muy mala técnica legislativa y de fondo: si esto lo interpretan como lo que ya dijo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es innecesario y si lo interpretan como intento de blindar todas las leyes del control de constitucionalidad en amparo directo, pues es una aberración y es inconstitucional; eso no se puede hacer", precisó el jurista.

Explicó que "la regla general es que cualquier ley que apruebe el Congreso federal o los locales se presume que es constitucional, salvo algunos casos de discriminación; ahí es al revés; si haces una ley y excluyes a las mujeres de un derecho, pues esa exclusión tiene una presunción de inconstitucionalidad, pero salvo esos casos, siempre se presume que con constitucionales.

"Lo que ha dicho la Corte, desde hace por lo menos 13 años, es que cuando se presenta un amparo o una acción de inconstitucionalidad y un tribunal, un juzgado o la Corte tiene que analizar la constitucionalidad de una ley tiene que tratar, en un primer momento, de interpretarlas de una manera que sea conforme o compatible con la Constitución. Eso es la interpretación conforme.

"Y sólo cuando no puedes hacer eso, y queda claro que una ley no hay manera de leerla como compatible con la Constitución, puedes declararla inconstitucional, invalidarla o inaplicarla. Lo que pone la iniciativa es algo que ya pasa ", detalló Javier Martín Reyes.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, dijo que con esta reforma se ordena que sólo la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede resolver la inconstitucionalidad y "están provocando que de ninguna manera se vaya a tocar un tema de suspensión".

La redacción de la iniciativa de Olga Sánchez Cordero contiene impreciones de conceptos que implican errores de técnica legislativa, incluso está equivocada en el título de la ley a la que hace referencia, pues dice que es una reforma a la "Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", cuando el nombre correcto hace referencia a los artículos 103 y 107 de la Constitución.

**EL DATO**

**Contexto**

Legisladores dijeron que la reforma es inconstitucional, porque potencialmente limita los derechos humanos de tutela judicial y acceso a la justicia.

PRIMER PLAN

## Prevén aval en San Lázaro

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Foto: Mateo Reyes

Luego de su aval en el Senado, los diputados se alistan a aprobar la reforma a la Ley de Amparo.

Con el voto anticipado en contra de los diputados federales del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados discutirá este martes la minuta del Senado para mutilar el derecho de amparo, al impedir que los jueces otorguen la suspensión provisional de leyes o actos de gobierno que los afecten y por los cuales hayan emprendido un juicio de amparo.

La presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados citó el martes 23 de abril a las 17:00 horas para el debate de esa minuta y de la referente a la facultad presidencial para otorgar la amnistía de manera directa a las personas que considere, sin importar el delito por el cual estén en proceso judicial o incluso hayan sido sentenciados.

El Congreso de la Unión sólo tiene una semana para concluir el último periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República y dado que Morena no intentó construir los consensos para que avanzaran las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República, por lo que no tiene la mayoría calificada para concretarlas, decidió impulsar reformas legales que han generado polémica.

Este lunes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobará la reforma para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, que tomará al menos 40 mil millones de pesos de las cuentas de Afores no reclamadas por personas de la tercera edad.

Y a partir del martes entrará a la discusión en comisiones de las dos minutas aprobadas por el Senado, que también generaron polémica y que están en la antesala de ser impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia.

**EL DATO**

**Futuro**

**La reforma elimina el artículo 129 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

MANTE, TAMAULIPAS

## Detienen a presunto asesino de candidato

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

Foto: Especial

Familiares y amigos despidieron a Noé Ramos Ferretiz. candidato a gobernar Mante.

CIUDAD VICTORIA.– La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas anunció la captura del presunto asesino material del aspirante a la alcadía de Mante, Noé Ramos Ferretiz, mientras que familia y conocidos llevaron los restos del candidato al camposanto.

El domingo en la tarde, la fiscalía a través de sus redes sociales dio a conocer la captura y dijeron que la detención fue mediante una orden de aprehensión que el Ministerio Publico Investigador solicitó a un juez de control.

El individuo fue identificado como Eliud Guadalupe "M", aunque no dieron edad, origen y el posible móvil del crimen.

"El agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de control el citado mandamiento, después de presentar los elementos que implican al detenido en el citado delito registrado el 19 de abril en la colonia Azucarera" señalaron en el comunicado.

El sospechoso quedó a disposición de la autoridad jurisdiccional que determinará su situación jurídica.

El domingo por la tarde, Noé Ramos Ferretiz, aspirante a la alcaldía de Mante en Tamaulipas fue despedido por su familia y cientos de simpatizantes.

Desde la mañana del sábado se abrió la funeraria y ya el domingo a las 10:30 llegaron a la iglesia donde se hizo una misa de cuerpo presente.

"Se entregó al Mante y por mucho tiempo dejó solas a mis hijas por estar con ustedes y aquí está el fruto de lo que él sembró. Jamás esperé tenerlo ahí, es un dolor que estamos pasando, les pido de la manera más atenta que lo respeten, pero vamos a luchar; yo se los aseguró", dijo Sheyla Palacios, esposa del político caído.

**EL DATO**

**Antecedente**

El presunto homicida de Noé Ramos Ferretiz le habría pedido tomarse una foto con el candidato, antes de perpetrar el asesinado el pasado viernes en Tamaulipas.

## Cortés acusa a góber de Tamaulipas

MORELIA.– El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, responsabilizó directamente al gobernador de Tamaulipas, Américo Villareal, por el asesinato de Noé Ramos, alcalde y candidato en reelección a la presidencia municipal de Ciudad Mante, por el PAN.

En entrevista, durante la visita de Xóchitl Gálvez en Morelia, Michoacán, el líder nacional panista afirmó que Noé Ramos ya tenía seguridad porque había sido amenazado y fue el gobernador morenista quien ordenó retirarle a los elementos que fungían como escoltas, y fue cuando lo mataron.

"No sólo era el candidato, era el alcalde, que había solicitado desde el año pasado que se le brindara seguridad porque tenía amenazas. Ya le habían dado seguridad, pero Américo Villareal, el gobernador, ordenó que se la quitaran la seguridad.

*— Miguel García Tinoco*

Foto: Especial

Marko Cortés, dirigente del PAN.

**Va a haber un sentimiento de la gente que nos va a permitir ganar con mayor contundencia el 2 de junio, porque así a la mala no, matándonos a nuestros candidatos no es como nos van a ganar."**

**MARKO CORTÉS**
DIRIGENTE DEL PAN

# ¡La salud comienza con una buena nutrición!

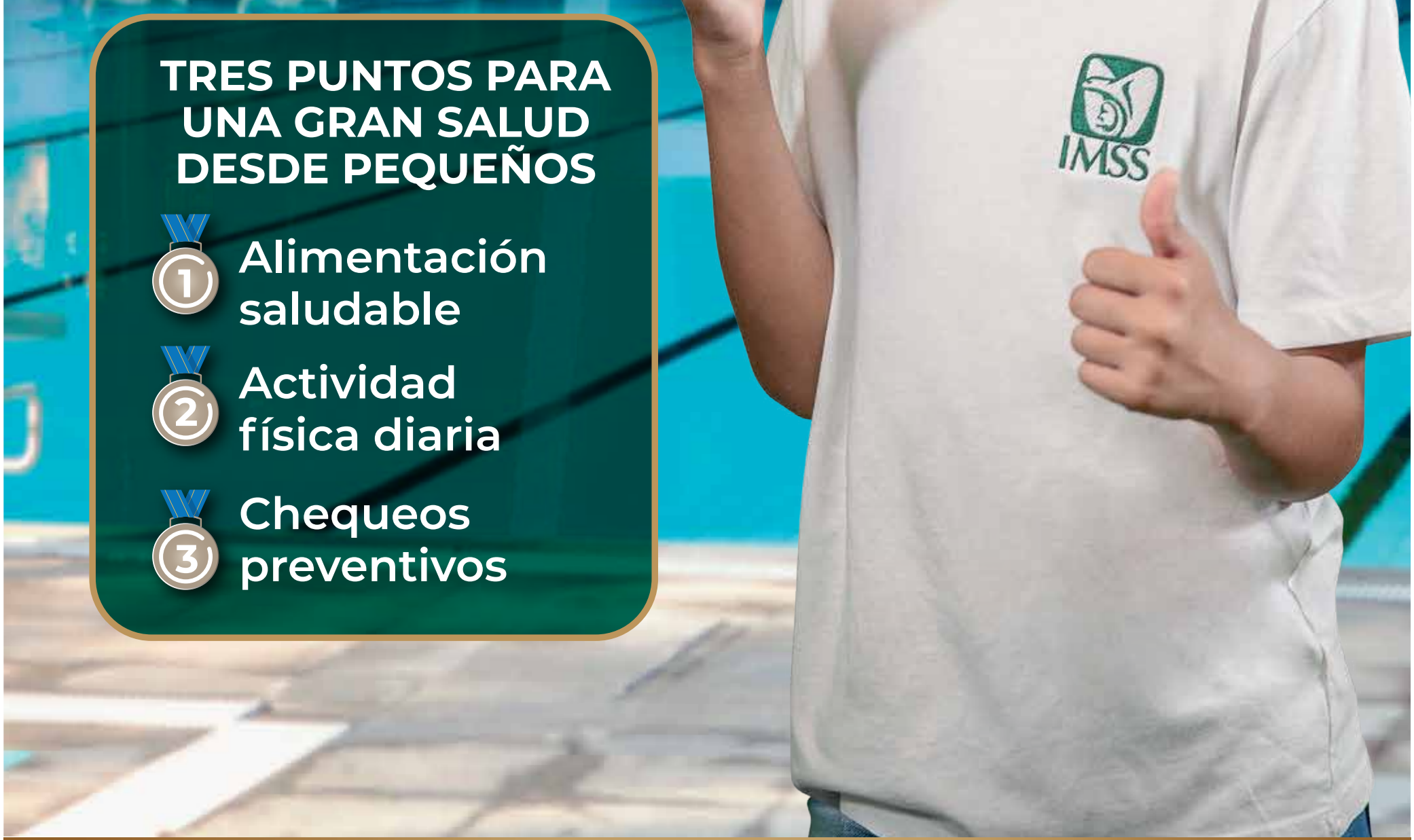


**TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS**

1. Alimentación saludable
2. Actividad física diaria
3. Chequeos preventivos

## ¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

imss.gob.mx

CLAUDIA SHEINBAUM

# Guerra sucia "no afecta a candidatos de Morena", pero pide al INE que la detenga

Aseguró que, pese a los ataques en el debate, subieron en las encuestas

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
*prc@gimm.com.mx*

El Instituto Electoral Electoral debe detener la guerra sucia que la oposición está realizando contra los candidatos de Morena y sus aliados, enfatizó Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de la coalición Seguimos Haciendo Historia.

"Sí, hay que pedirle al INE que revise esta guerra sucia que hay. Recuerden que en el caso de los *trending topics* basados en *bots* decidieron que no lo iban a revisar. Entonces, sí es muy importante que el INE lo revise y en todo caso el tribunal", indicó.

No obstante, sostuvo que la guerra sucia en contra de Morena no está afectando a ninguno de sus candidatos o candidatas.

De hecho, señaló Sheinbaum, que a pesar de los embates, después del debate subió tres puntos en las encuestas y pidió a la ciudadanía informarse y participar masivamente el próximo 2 de junio.

"A todos y a todas las candidatas que van a las gubernaturas, senadurías, Presidencia, jefatura de gobierno no están afectando, pero claro que tiene que tomar cartas en el asunto el INE.

"Hay una percepción muy distinta en la gente en el pueblo de México, en quienes van a votar y saben que todo esto es parte de una ofensiva",

> Sí, hay que pedirle al INE que revise esta guerra sucia que hay. Recuerden que en el caso de los *trending topics* basados en *bots* decidieron que no lo iban a revisar."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> ASPIRANTE DE LA 4T

indicó la líder morenista.

Más tarde, desde Comitán de Domínguez, Sheinbaum se comprometió a lograr que la zona sur de México se convierta en una frontera industrial.

Por tanto, se impulsarán incentivos fiscales, empleos bien pagados y se dará atención al fenómeno migratorio desde una perspectiva humanista.

Para lo anterior, señaló que se trabajará de manera conjunta con el gobierno de Guatemala y con quien resulte ganador en las elecciones de Estados Unidos.

"Atender la migración de una forma distinta y esto va a requerir, evidentemente, de incentivos fiscales, de trabajo conjunto con Guatemala, que es indispensable y además, ahora, con el presidente (Bernardo) Arévalo, donde hay mayor afinidad, va a ser muy importante", detalló.

Al concluir una gira de trabajo de dos días por Chiapas, Claudia Sheinbaum señaló que generando inversión con bienestar y sustentabilidad se impulsará el desarrollo en la entidad y en la frontera sur del país.

También, refrendó su compromiso para apoyar el proyecto de desarrollo del candidato de Morena al gobierno Chiapaneco, Eduardo Ramírez, quien la acompañó durante su gira por la entidad.

"Vamos a gobernar para todos, pero una parte especial la vamos a dedicar a Chiapas, al desarrollo, al apoyo de los pueblos", dijo.

**PROYECTOS**

- Convertir la zona sur de México en frontera industrial.
- Atención al fenómeno migratorio con perspectiva humanista.
- Trabajo conjunto con el gobierno de Guatemala.
- Respetar los derechos de los pueblos originarios de Chiapas.
- Generar empleos e incentivos fiscales para todos los chiapanecos.

Foto: Cuartoscuro

XÓCHITL GÁLVEZ

# Pide a morenistas no ser "zacatones" y exigir al gobierno combatir inseguridad

Culpó a los gobernadores de quedarse callados y no defender al pueblo

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Y DAVID VICENTEÑO
*nacional@gimm.com.mx*

Desde Morelia, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, pidió al gobernador de Michoacán, y a los gobernadores emanados de Morena en el país a no ser "zacatones" y exigirle al gobierno federal una mejor estrategia y combate a la inseguridad emanado del crimen organizado que actúa en sus entidades.

Esto luego de que fuera cuestionada sobre las condiciones de violencia que enfrentan varias regiones de Michoacán, donde este fin de semana realizó gira proselitista.

"Pues decirle al gobernador (Alfredo Ramírez) que salga de su letargo, que se aplique, sí se puede resolver el tema de la inseguridad que le exija al gobierno federal. El gobierno federal no ejerció 50 mil millones de pesos el año pesado y los gobernadores de Morena se quedan callados".

Insistió en que no es posible que los gobernadores no defiendan a su pueblo y no protesten, no levanten la voz ante el Poder Ejecutivo Federal, "no puede ser, que defiendan a su gente, que defiendan a su pueblo, que protesten, que levanten la voz, que dejen de ser zacatones. No pueden seguir los gobernadores tan callados y sumisos cuando ven lo que

> No puede ser, que no defiendan a su gente (los gobernadores), que defiendan a su pueblo, que protesten, que levanten la voz, que dejen de ser zacatones."
>
> **XÓCHITL GÁLVEZ**
> CANDIDATA DE FCM

está pasando".

Insistió en que el PresidenteAndrés Manuel López Obrador, debe asumir su responsabilidad que en cinco años no ha querido asumir.

En cuando a la investigación que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México realiza en contra de Santiago Taboada, Gálvez Ruiz consideró que ahora es cuando "vienen con la manga del muerto", porque si sabían de algún tema en contra del abanderado de la oposición porque sacarlo unas horas antes del debate y a un mes de las elecciones.

Recordó que quienes deberían ser investigados no están, por temas como la Línea 12 del Metro, "pues Marcelo Ebrard por la Línea 12 del Metro y la propia Claudia Sheinbaum por las 26 personas del Rébsamen, las 26 de la Línea 12 y los 14 en Tula que murieron por su culpa. O sea, a la señora Sheinbaum le perdonaron porque tuvo una Fiscalía a modo. Así que dejen de perseguir a los adversarios políticos".

En el tema de la eduación, la panista afirmó que Michoacán carece de escuelas preparatorias, por lo que al programa de Jóvenes construyendo el futuro se le sumarán clases de tecnología y tabletas.

"Michoacán no tiene prepas, sólo hay 50 por ciento de prepas para los jóvenes que acaban secundaria; si un joven quiere entrar a la prepa no hay suficientes espacios; entonces, vamos a revisar esa reforma educativa", expuso.

**PROPUESTAS**

- Acabar con la extorsión y el cobro de derecho de piso a negocios.
- Construir un México sin miedo con seguridad, salud y prosperidad.
- Respetar derechos de los niños para que tengan una vida plena.
- Atender a 250 mil menores que se quedaron huérfanos.
- Gobernar con la verdad, sin mentiras y engaños.

Foto: Especial

PRIMER DEBATE EN MORELOS

# Llama a sacar a "ladrones" de Morena

Aseguró que en el sexenio de Cuauhtémoc Blanco los delitos de alto impacto se incrementaron

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
*leticia.robles@gimm.com.mx*

"Este 2 de junio saquemos a esta bola de ladrones y bandidos que han saqueado al estado de Morelos", convocó la candidata Lucy Meza durante el primer debate entre aspirantes por la gubernatura de Morelos.

"Gracias al gobierno corrupto de Cuauhtémoc Blanco y todo lo que ha permitido este sexenio, donde llevamos lamentablemente más de cinco mil 600 asesinatos, más de 150 feminicidios. El cobro de piso, que está todo lo que da; más del 300%", señalò.

Lucy Meza, abanderada opositora en el estado de Morelos, instó a los ciudadanos a poner fin a toda la inseguridad que se vive en el estado y habló de las repercusiones que tiene con toda la sociedad.

"Eso nos duele como morelense, como cuautlense que ahorita mi ciudad está justamente pasando por esa situación tan lamentable, donde nos han asesinado amigos, compañeros. ¿Quién no ha perdido un familiar, un amigo? Eso nos duele y eso nos debe de unir para que este 2 de junio saquemos a esta bola de ladrones y bandidos que han saqueado al estado de Morelos", indicò.

Foto: Especial

En el debate prometió mejorar la seguridad, resolver los problemas de salud, educación y fomentar el crecimiento económico.

> Gracias al gobierno corrupto de Cuauhtémoc Blanco y todo lo que ha permitido este sexenio, donde llevamos lamentablemente más de cinco mil 600 asesinatos, más de 150 feminicidios y el cobro de piso a todo lo que da."
>
> **LUCÍA MEZA**
> CANDIDATA DE DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS

INICIATIVA DEL PVEM

# Buscan llevar agua a zonas rurales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
*leticia.robles@gimm.com.mx*

El diputado del Partido Verde, Juan González Lima, impulsa una reforma para que las comunidades rurales utilicen las tecnologías modernas para aprovechar el agua de lluvia como una alternativa viable.

Su propuesta de modificación a la Ley de Aguas Nacionales establece el concepto de "uso público rural", con la finalidad de facilitar la instalación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia a nivel comunitaria, como las ollas comunitarias o cisternas domiciliarias.

De acuerdo con su propia valoración, su propuesta tiene importancia al considerar que millones de mexicanos, especialmente en áreas rurales, carecen de acceso al agua potable según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

González Lima destaca la necesidad de aprovechar las tecnologías alternativas, como la captación de agua de niebla, que son económicas, fáciles de mantener y utilizan recursos naturales como la luz solar.

Foto: Especial

Juan González Lima, diputado del PVEM.

ÁLVAREZ MÁYNEZ

# Advierte sujeción de partidos con los criminales

POR LAURA TORIBIO
*laura.toribio@gimm.com.mx*

A su llegada a Matamoros para acompañar a Roberto Lee en el arranque de su campaña por la alcaldía de la ciudad, el aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, advirtió que, mientras no se cambie la estrategia de seguridad, los ataques contra candidatos y candidatas a puestos de elección popular van a seguir ocurriendo.

"La recomendación es que los partidos dejen de subordinarse, de ser cómplices del crimen organizado, ésa es la recomendación, porque el problema no es la seguridad de los candidatos, el problema es la seguridad de las personas y si le está tocando ya a los políticos es porque se descompuso el país y porque las condiciones de seguridad en las que están las mexicanas y los mexicanos son pésimas, son terribles.

En este contexto Álvarez Máynez insistió en la necesidad de cambiar la estrategia de seguridad y remarcó que Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que plantea un cambio verdadero en la materia.

"Incluye todo porque todos los preceptos que están en la estrategias de seguridad están mal, los gobernadores se tiraron a la hamaca y tenemos nosotros una estrategia distinta, un plan nacional de pacificación que va a hacer la diferencia no solamente para Tamaulipas, sino para todo el país", detalló.

Durante su mensaje en el arranque de campaña de Roberto Lee en Matamoros, Álvarez Máynez garantizó que regresará a niños y niñas un país seguro, en el que se sientan tranquilos.

"La recomendación es que los partidos dejen de subordinarse, de ser cómplices del crimen organizado."
ÁLVAREZ MÁYNEZ
ABANDERADO DE MC

## Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# Crímenes electorales impunes

• El homicidio de Noé Ramos es producto directo de la negligencia y el desinterés gubernamental por proteger a los candidatos.

En Tamaulipas, el asesinato de **Noé Ramos**, el alcalde con licencia de El Mante, que buscaba reelegirse como candidato del PAN-PRI en ese municipio, difícilmente podrá ser atribuido al crimen organizado. **Noé Ramos** era un político muy cercano al exgobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, cuya candidatura había sido bloqueada por el TEPJF apenas unas horas antes, fue asesinado en un evento público a puñaladas.

**Noé**, quien operaba políticamente y gobernaba en uno de los puntos más álgidos por la presencia del narcotráfico en el país, desde hace dos años había denunciado amenazas de muerte para él y su familia. Pero el gobernador **Américo Villarreal** decidió quitarle hace un año la escolta de seguridad con la que contaba.

Esa custodia la volvió a solicitar **Noé** al gobierno estatal en por lo menos tres ocasiones por medio de tres oficios que **Ramos** envió en mayo y junio del año pasado, al secretario general de Gobierno del Estado, **Héctor Joel Villegas**: en ellos especificaba que el 27 de mayo del 2023 le habían quitado en diciembre de 2022 la escolta que había recibido, meses antes.

En esos escritos **Noé Ramos** reclamaba el regreso de su seguridad, porque había recibido amenazas de muerte, e incluso advertía que si algo le pasaba a él o su familia, sería responsabilidad del gobernador **Américo Villarreal** y de su secretario de Seguridad, **Sergio Chávez**. Las denuncias fueron ignoradas. En otro texto revelaba amenazas en actos públicos, y por esa razón el 14 de diciembre del 2022 acudió al Congreso para pedir protección al gobierno estatal.

Por supuesto, lo que hicieron primero fue quitarle la custodia y luego ignorar sus solicitudes. El alcalde asesinado decía que sus riesgos mayores provenían de su principal rival política local, la ahora candidata de Morena, **Patty Chío de la Garza**, una candidata que había sido impuesta directamente por el gobernador **Villarreal**, en una decisión que no fue tomada por la militancia en El Mante, sino por las oficinas de gobierno de Ciudad Victoria.

No hay detenciones por el homicidio de **Noé**, pese a que fue asesinado a puñaladas en un acto público. Si hubiera tenido seguridad, por lo menos el agresor hubiera podido ser detenido. Pero alguien había decidido que, pese a todo, ese candidato no tendría protección, aunque estuviera amenazado, y haber solicitado durante un año, por medio de tres oficios, esa seguridad al gobierno del estado, al operar en una zona de alta incidencia del crimen organizado. ¿Por qué? Porque era enemigo político del gobernador.

Es un crimen producto directo de la negligencia y el desinterés gubernamental por proteger a los candidatos. De poco sirve que hasta el presidente **López Obrador** diga que se dará protección a los candidatos que lo soliciten, incluso sin hacer el correspondiente análisis de riesgo, si después de solicitarlo durante un año las autoridades deciden no proteger a un aspirante que, sin duda, requería esa protección.

Si sumamos el asesinato de un candidato en Oaxaca, secuestrado junto con su esposa, la actual alcaldesa municipal, ocurrido también este fin de semana, tenemos ya por lo menos a 17 aspirantes asesinados desde que comenzó la campaña electoral, si ampliamos el círculo a dirigentes, aspirantes no registrados y familiares directos tenemos más de 50 y los actos de violencia suman más de 150. Todos los casos, rigurosamente, han quedado en la impunidad. De los 17 asesinatos de candidatos hay un solo detenido, que todavía no es procesado. En ningún caso se tiene a los asesinos intelectuales y, mucho menos, se saben los móviles de esos crímenes. La seguridad prometida es tan escasa que ninguno de ellos tenía protección, la hubieran solicitado como **Noé Ramos** o **Gisela Gaytán**, la candidata de Morena en Celaya, cuyo crimen muchos consideran que pudiera tener origen en los sucesores del cártel de Santa Rosa de Lima, pero por el impulso de opositores internos de **Gisela** dentro del propio partido Morena, donde sectores locales no querían su candidatura, impuesta, decían, por **Ricardo Sheffield**.

En el caso del candidato oaxaqueño **Alberto Antonio García**, tesorero y candidato de Morena a la presidencia municipal de San José Independencia, tanto él como su esposa, **Agar Cancino**, actual edil de ese municipio, fueron secuestrados. Dos días después del plagio, el candidato fue asesinato y su esposa hallada con vida, aunque no se han dado mayores detalles sobre su situación en la fiscalía del estado y en Tuxtepec. Poco antes había sido asesinado el exdiputado del PRI y tres veces presidente municipal, **Heriberto Ramírez**. Ese crimen también sigue impune.

En Baja California Sur, donde estuve este fin de semana, fue secuestrado **Rogelio Núñez Drew**, asesor político de la candidata a diputada del partido Fuerza por México, por el distrito IV en Baja California Sur, **Yusahara Dahiren Álvarez Manríquez**, el viernes 19 de abril en la ciudad de La Paz. Fue localizado un día después, severamente golpeado. Ahí está también el caso del secretario de organización del PAS en Sinaloa, secuestrado varios días, quien, al haber sido tan agredido, decidió dejar la vida política.

¿De qué seguridad a los candidatos pueden presumir las autoridades? No sólo no se brinda, sino que los crímenes después quedan sin excepción alguna impunes y eso alienta a ejercer aún más violencia, provenga ésta del crimen organizado o de venganzas políticas, tan cotidianas como las acciones criminales y alimentadas en muchos casos unas con otras.

## Yo lector

### CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE FRANZ KAFKA

Kafka nació en Praga en 1883 y este 3 de junio se cumplirá el centenario del fallecimiento de quien es considerado uno de los escritores más trascendentes y con mayor influencia del siglo pasado.

Su obra es breve: consta de algunos cuentos, aforismos, cartas y algunas novelas incompletas. Entre sus cuentos más recordados están: *La construcción de la muralla china, Un mensaje imperial, El buitre, Chacales y árabes, El maestro rural, Un artista del hambre* y *La condena*, entre otros.

Su primera novela (*América*) se remonta a 1913 y el texto que posiblemente sea el más conocido es *La metamorfosis* (que en la editorial española Cátedra han traducido como *La transformación*). Acerca de éste abundan en la cuarta de forros:

"Kafka construyó en este relato una de las historias más importantes y conocidas de la literatura. La transformación es un relato desconcertante. Lo que podría haber sido un mal sueño se convierte en la realidad del personaje: Gregor Samsa despierta una mañana convertido en un monstruoso insecto".

Jorge Luis Borges lo divulgó ampliamente en el ámbito latinoamericano, y también ensayó una versión al español de *La metamorfosis*. Acerca del autor checo hace un apunte descriptivo: "Nadie ha dejado de observar que las obras de Kafka son pesadillas. Lo son hasta por sus pormenores estrafalarios".

Borges mismo avanzó una síntesis de la obra kafkiana, de suyo sintética:

"*América*, la más esperanzadora de sus novelas, es acaso la más característica. Las otras dos –*El proceso* (1925), *El Castillo* (1926)– tienen un mecanismo del todo igual al de las paradojas del eleata Zenón. El héroe de la primera, progresivamente abrumado por un insensato proceso, no logra averiguar el delito del que lo acusan, ni siquiera enfrentarse con el invisible tribunal que debe juzgarlo; éste, sin juicio previo, acaba por hacerlo degollar...

No me parece casual que en ambas novelas falten los capítulos intermedios: también en la paradoja de Zenón faltan los puntos infinitos que deben recorrer Aquiles y la tortuga".

**JORGE RAMÍREZ**
ESTADO DE MÉXICO

---

POR AURORA ZEPEDA
*azepeda@gimm.com.mx*

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

# HECHO EN MÉXICO, DESDE LAS CÁRCELES

Iván y Goodiva se convirtieron en los tatuadores de los productos de lujo del programa Prision Art, un talento oculto que descubrieron mientras cumplían su condena

Fotos: Héctor López

Ellos tatúan la piel que surte a las empresas con dibujos para las bolsas, carteras y otros productos que se venden.

Hombres despreciados por la sociedad porque tomaron una mala decisión en un momento de su vida.

Hombres que si nos acogidos para lograr su rehabilitación y reinserción en la sociedad, son invitados a formar parte de la plantilla laboral del crimen organizado, que ya suma tres millones de empleados en todo el país.

Iván y Goodiva tuvieron la oportunidad de tomar mejores decisiones y entendieron que amarse a sí mismos, es descubrir sus talentos ocultos, mantenerse alejados de las drogas, y escribir nuevas páginas en su libro de historias.

Iván tiene ya nueve años en el proyecto de la empresa social Prision Art.

Es uno de los tatuadores de piel que surte a la empresa con dibujos para las bolsas, carteras y otros productos que Prision Art vende en el mercado de artículos de lujo.

Iván Ramírez cayó primero en la prisión de las drogas. Tenía que robar para poder consumir, así que esta actividad lo llevó a la cárcel para cumplir una condena de cinco años y ahí conoció el proyecto de Jorge Cueto.

"Dentro del reclusorio, ya platicamos bien y puse un taller y ayudamos a muchos reclusos empezamos, éramos tres personas y terminamos con 19, Goodiva es uno de ellos, estuvo conmigo en el reclusorio y así se dieron las cosas", expresa Iván a este diario luego de mencionar que "afortunadamente yo caigo en la cárcel y de algo malo sale algo bueno porque empecé a conocer el proyecto, me empezó a interesar el proyecto y mi mente la empiezo a ocupar en otras cuestiones, en algo más productivo en algo más serio, digamos, porque de aquí han salido muchas cosas de Prision Art, entonces hoy ya no me drogo, ya tengo una familia mi esposa, también tengo una nena, o sea, haciendo las cosas bien todo sale bien".

Goodiva Ortega, hoy de 37 años, entró a la cárcel para encontrar su verdadera vocación. De músico de eventos sociales, DJ y música callejera, descubrió su habilidad para el dibujo y el tatuaje.

Entró en la cárcel porque su pareja lo acusó de bigamia.

"El haber tomado malas decisiones, fue la manera en la que tuve que conocer a Prision Art, porque tomé malas decisiones y me llevó a la cárcel, a prisión, en la cual conozco a Iván, conozco a Jorge y pues empiezo a tomar decisiones más acertadas y empiezo a desbordar lo que es mi talento a enfocarme en lo que me gusta para poder desempeñar un buen trabajo y pues empezar a notar que en el momento en que nosotros empezamos a tomar buenas decisiones pues realmente vamos a recibir lo mismo".

Iván combina el tatuaje para Prisión Art con participaciones en cine y televisión como actor y extra, también está certificado por Cofepris para tatuar piel humana, y estas actividades le permiten generar ingresos para proveer a su familia.

Consideró que proyectos de empresas sociales como Prision Art, son importantes para gente como él, que, por tener antecedentes penales, no tiene opciones de empleo en mucha de la iniciativa privada y tampoco en ningún tipo de gobierno.

> Afortunadamente yo caigo en la cárcel y de algo malo sale algo bueno, porque empecé a conocer el proyecto, me empezó a interesar el proyecto y mi mente la empiezo a ocupar en otras cuestiones, en algo más productivo."
>
> **IVÁN RAMÍREZ**
> TATUADOR DE PRISION ART

"Si, habemos personas que nos queremos regenerar, que queremos una vida diferente", asegura Iván quien enfatiza que "ya entendí que amarse uno mismo es mejor... Hoy en día ya no necesito robar", aseguró Iván Ramírez.

Goodiva Ortega menciona que este proyecto le ha permitido tener un empleo "porque como lo que comenta mi compañero ya sale uno con antecedentes penales y ya es muy difícil tener un seguro social, tener una afore entonces prácticamente todo lo que es área de gobierno no es para uno que ya estuvo en prisión, entonces uno tiene que buscar la manera de poder salir adelante".

Prision Art, con premios internacionales y nacionales por su aportación a la reinserción social de primo delincuentes, es una opción diferente, considera Iván, porque "cambia la vida de las personas, y la cambia muy muy en serio para los que, porque amigos que hemos tenido ya están otra vez en el reclusorio o sea no se toman su libertad en serio, entonces es una línea muy delgada, Prision Art te abre muchas puertas".

Tatuando un dibujo en piel blanca, Goodiva nos dice que espera que tengan aún más éxitos "porque lo que llevamos trabajando con Prisión Art hemos tenido bastantes gratos gustos de poder decir, mira esa piel es mía y al día de hoy poder tatuar a muchas personas y digan es un tatuador de Prision Art me da bastante, ¿qué viene para adelante?, pues ¡mucho éxito!".

A Ortega le gusta tatuar el realismo y "el reencontrarme con Prision Art fue el descubrirme, tengo este talento, aparte de varios más, y realmente poder llegar, como le comento, llegar a tener un trabajo que la gente se sorprenda, que diga ¡guau!, eso es lo que busco".

## DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA

Para todos es evidente que andar en bici es benéfico para nuestro organismo y que es amigable con el medio ambiente utilizar la bicicleta como medio de transporte porque, al no usar automóvil o transporte público, no contribuimos con emisión de gases tóxicos a la atmósfera. Cada recorrido con la fuerza de nuestras piernas significa que hay un motor menos emitiendo CO2 a la atmósfera.

Ya no es sólo una moda, el uso de la bicicleta para transportarse ha resuelto para muchas personas el problema de la movilidad en las ciudades. Ya se ha empezado a aceptar por la mayoría la idea de hacer uso de medios limpios, no contaminantes, como la bici o los patines eléctricos. Es evidente que evitan la congestión del tráfico, en lugar de contribuir al mismo, por lo que mucha gente está cambiando el uso del automóvil por esta alternativa tan popular en muchas ciudades.

El Día Mundial de la Bicicleta se conmemora en dos fechas diferentes: el 19 de abril y el 3 de junio, por lo cual tendremos dos fechas en vez de sólo una para divulgar y que se haga masivo el uso de la bici como transporte. Así, tendremos otra celebración más el 3 de junio (que es cuando la Asamblea de Naciones Unidas lo declaró como el día Mundial de la Bicicleta), "una fecha enmarcada en el Calendario de la sostenibilidad para subrayar la importancia de este medio de transporte por su contribución en el cuidado de la salud de los ciudadanos y la del planeta".

La ONU hace énfasis sobre los beneficios de usar la bicicleta: "La bicicleta contribuye a un aire más limpio y menos congestión y hace que la educación, la atención de la salud y otros servicios sociales sean más accesibles para las poblaciones más vulnerables. Un sistema de transporte sostenible que promueva el crecimiento económico, reduzca las desigualdades y refuerce la lucha contra el cambio climático es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Todavía falta mucho por hacer en materia de cultura ciclista en México, pero ojalá las autoridades ya estén tomando cartas en el asunto.

**ÁNGEL ELIZONDO**
CIUDAD DE MÉXICO

**Escríbenos**
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

## Juegos de poder

**Leo Zuckermann**
leo@opinar.com.mx

# ¿Qué tan ideológica y qué tan pragmática sería Claudia como presidenta?

El otro día me hicieron esta pregunta. Como **Sheinbaum** se ha dedicado a administrar su ventaja en las encuestas, ha arriesgado muy poco en revelar qué tipo de presidenta sería en caso de ganar las elecciones del próximo 2 de junio. Por tanto, henos aquí, a un poco más de un mes de los comicios, tratando de adivinarlo.

Existe en México todo un mercado de exégetas que tratan de explicarnos a "la verdadera **Claudia**". Lo interesante es cómo se contradicen entre ellos. Unos la ven separándose del proyecto y el estilo de **López Obrador**. Otros creen que se apegará lo más posible al guion lopezobradorista, si no es que será un mero títere del actual Presidente, quien en realidad seguirá gobernando desde su rancho en Palenque.

A riesgo de convertirme en un exégeta más, trataré de contestar la pregunta que me hicieron el otro día.

Creo que **Claudia** será muy pragmática en los temas económicos.

De ninguna manera le conviene entrar como presidenta (si es que gana, insisto) y se genere una crisis que haga "descender al piso" al Producto Interno Bruto (PIB) y/o se dispare la inflación.

Esto lo entendió muy bien **López Obrador**. Lo que le dio en la torre al PRI como partido dominante fueron precisamente las crisis económicas de los años 80 y 90 del siglo pasado. Por eso, **AMLO** se comportó razonablemente responsable en el manejo de las finanzas públicas, salvo el último año de su gobierno donde, ahí sí, con fines electorales, ha endeudado al país en cinco puntos porcentuales del PIB para incrementar el gasto corriente, en particular los programas sociales.

De esta forma, llegue **Claudia** o **Xóchitl Gálvez** a la Presidencia, uno de sus primeros retos será cuadrar las finanzas públicas. Los Pre-criterios del paquete económico del gobierno para 2025 ya prevén una caída de 12% del gasto público en términos reales. Se trata de un recorte enorme. Después de un año –2024– de expansionismo fiscal, entraremos a uno –2025– de contracción.

Por tanto, para que siga creciendo la economía, **Sheinbaum** tendrá que incentivar el gasto e inversión del sector privado. En este sentido, deberá establecer una relación fluida, sin contratiempos ni sorpresas, con los empresarios.

> La inminente crisis de las finanzas públicas obliga a Claudia a ser más pragmática que ideológica en materia económica.

La inminente crisis de las finanzas públicas la obliga a ser más pragmática que ideológica en materia económica.

Donde tendrá que hacer malabares entre ideología y pragmatismo será con el futuro de Pemex. La empresa petrolera es el gran barril sin fondo de las finanzas públicas. Este sexenio ha recibido apoyos del gobierno federal del orden de 1.65 billones de pesos para mantenerse a flote. Esto es insostenible. O se pone orden en Pemex o quiebra el erario.

Creo que **Claudia** lo tiene claro. Sin embargo, en este tema, el lopezobradorismo es muy ideológico. En su viejo dogma nacionalista, consideran a la empresa del Estado como pilar del desarrollo económico. Están convencidos de que hay que "rescatar" a Pemex a cualquier costo, cuando lo que necesita es una reestructuración a fondo para deshacerse de negocios, como el de la refinación, que producen enormes pérdidas económicas.

No me imagino, en este sentido, a **Claudia** haciendo la gran reforma con el fin de hacer a Pemex viable. Esto la enfrentaría con el mismísimo **López Obrador** y los más radicales de su movimiento. Por eso, será muy interesante ver su malabarismo entre ideología y pragmatismo en relación con Pemex.

En donde sí veo muy ideológica a **Claudia** es en todo lo que tenga que ver con asuntos sociales. Y cuando digo ideología pienso fundamentalmente en estatismo: darle prioridad al Estado sobre posibles soluciones de mercado. Comenzando, desde luego, con los programas sociales. Ya dijo **Sheinbaum** que quiere mantenerlos e incluso extenderlos. Por ejemplo, llevar a todos los estados una beca para estudiantes de preescolar y primaria que ella implementó en la Ciudad de México como jefa de Gobierno.

También la veo ideológica en educación y salud. Nada de tercerizar al sector privado o financiar proyectos que no sean operados por el gobierno. Como militante de izquierda, **Sheinbaum** piensa que el Estado debe encargarse 100% de todo lo que tenga que ver con temas sociales.

Con un pequeñito problema que enfrentará: a ver de dónde saca el dinero para financiar un Estado más intervencionista del que ya tenemos.

En suma, veo a **Claudia** pragmática en lo económico, malabarista en lo de Pemex e ideológica en los temas sociales.

*X: @leozuckermann*

**Los Pérez ya donaron, ¿Y tú ?**

CRUZ ROJA MEXICANA

Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

***114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana***
***Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia***

DR. SIMI INFORMA

# El Dr. Simi ¡conquista París!

**Víctor González Herrera,** presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, fue uno de los invitados de honor en la exposición **"Papayas To The Louvre",** del artista **Alejandro Glatt,** presentada en el **museo del Louvre, en París,** el recinto con más de 10 millones de visitantes al año.

La muestra, que rindió homenaje a la cultura mexicana, forma parte del movimiento que Glatt encabeza: **Feel The Fruit,** para conectar a las personas con la fruta, sus sentimientos y libertad. Así, nos dice el artista, "queremos amplificar la unión, la armonía y la conexión entre la humanidad y el universo".

Una de las obras de la exposición fue la **"Simipapaya",** pieza de arte pop, creada con 27 Simipeluches que, de acuerdo con el propio artista, **"es un portal del Dr. Simi"** que interactúa con otros iconos de la cultura como **Frida Kahlo, la Mona Lisa y la Venus de Milo.**

De esta manera, "Papayas To The Louvre" marca un hito para la cultura mexicana y para el propio Dr. Simi, quien pasó de ser un souvenir lanzado en los conciertos a un premio que la gente otorga a sus artistas y, ahora, obra de arte reconocida internacionalmente.

**Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.**

# EDITORIAL

Mario Luis Fuentes
Investigador del PUED-UNAM
Twitter: @mariolfuentes1

## Concentrar todo el poder no es democracia

La división de poderes es una de las condiciones más elementales de la democracia moderna. En las grandes obras de Montesquieu, Locke y Sieyes, pero igualmente en las obras de los ilustrados norteamericanos: Paine, Jefferson y Franklin, se establecieron las bases del planteamiento de un poder dividido para evitar la concentración excesiva del poder, pero también para garantizar que el poder central de una República pudiera avasallar a los poderes locales de los estados que la componen.

La democracia, en ese sentido, ha establecido tradicionalmente mecanismos para la conservación y fortalecimiento del poder central del Estado nacional, pero igualmente equilibrios y contrapesos para lograr que todas las estructuras orgánicas del poder estatal tengan voz, representación y posibilidad de incidir en las decisiones públicas con el propósito de garantizar la solidaridad y el desarrollo integral de los países.

La tradición democrático-republicana en México ha apostado por esos senderos. Nuestro Constituyente de 1917 determinó, efectivamente, que el nuestro debía ser una República democrática. En efecto, con las reformas que se le han hecho a lo largo del tiempo, el artículo 40 de nuestra Carta Magna dice claramente: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental".

Tener esto siempre en consideración es relevante; porque si algo está en juego en la próxima elección del 2 de junio es precisamente la garantía de respeto al orden constitucional y a la división de poderes que debe prevalecer, de la mano con los espíritus federalista y municipalista contenidos en nuestra Ley Suprema.

De manera afortunada, ninguna de las candidatas punteras ha planteado hasta el momento la idea de una reforma constitucional que buscara reformar el artículo señalado. Sin embargo, en los hechos, de manera histórica los titulares del Ejecutivo se las han arreglado para controlar o pretender controlar e incidir no sólo en la integración de los otros Poderes de la Unión, sino que incluso han intentado, con mayor o menor éxito, someterlos a sus lógicas y decisiones.

El ejemplo más cercano y poderoso lo tenemos en la figura del presidente López Obrador, quien en reiteradas ocasiones ha definido tanto al Legislativo como al Judicial, en la dicotomía de ser, en lo que en su visión es una "facción", como instancias que "buscan frenar su proyecto de transformación" y, en sentido opuesto, habla de "un bloque progresista, comprometido con el cambio y la renovación moral de México".

Sin duda alguna, tanto el Legislativo como el Judicial y, en la misma tesitura, los gobiernos estatales y municipales, deben estar al servicio del pueblo de México, pero, en todo caso, el pueblo debe ser entendido como la totalidad de la ciudadanía y no sólo como el conjunto de personas que simpatizan con el Ejecutivo federal.

En ese sentido, la elección habrá de definir, en sólo seis semanas, el modelo de gobierno que podrá o no implementar quien gane la Presidencia; pues si de la elección resulta, por ejemplo, un Congreso dividido, se tendrá una mayor posibilidad de abrir nuevos canales de diálogo, de interlocución y de debate abierto y respetuoso sobre las cuestiones centrales del desarrollo democrático y social del país.

La división de poderes, en ese sentido, implica no sólo una estructura orgánica sólida del Estado, sino, al mismo tiempo, la posibilidad de que la ciudadanía esté adecuadamente representada; pues el pluralismo democrático es otro de los presupuestos fundamentales de nuestro orden constitucional y legal.

Pretender concentrar todo el poder constituye de suyo una actitud antirrepublicana y antidemocrática. Porque ni aun en las monarquías contemporáneas se busca que haya un soberano con poderes supremos y control absoluto de toda la cosa pública. Cuando eso ocurre o se está ante una tiranía o ante una forma de absolutismo posmoderno. Y ninguna de esas figuras son deseables para nuestro país.

GREGORIO

Cecilia Soto González
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

## Claudia, la candidata se llama Xóchitl Gálvez Ruiz

"Lo que no se nombra no existe" hemos dicho una y otra vez las feministas para defender el lenguaje incluyente y combatir la invisibilidad con la que la cultura de siglos ha querido ocultar el papel de las mujeres y negarles protagonismo. Hemos insistido en que, en el caso del español, no nos incluyan en el genérico masculino aunque ello signifique un lenguaje más prolijo. Sí, los niños y las niñas. Diputadas y diputados. Señores y señoras. Mayoritariamente las jóvenes han guardado en el cajón de cachivaches el apellido del marido para continuar con el suyo. Ser la propiedad de alguien, incluso del amado, ya no es el sueño romántico de las mujeres jóvenes. Hemos insistido en que incluso las palabras que en un sentido estricto gramatical incluyen a hombres y mujeres, como presidente, adopten la vocal "a" al final, cuando se trate de una mujer que ejerza ese cargo: presidenta. ¿Por qué? Porque lo que no se nombra no existe.

Durante el pasado debate presidencial del 7 de abril, en por lo menos 12 ocasiones la candidata Claudia Sheinbaum reprodujo ese intento del patriarcado por borrar, hacer invisible, ocultar a su adversaria, Xóchitl Gálvez Ruiz. No me refiero a las acusaciones o argumentos justos o injustos para tratar de establecer la superioridad propia como candidata que se esperan en un debate. No. Me refiero a una exhibición de machismo como sólo se había visto en Palacio Nacional, cuando el Presidente acusó al movimiento feminista de ser una conspiración conservadora contra su gobierno. Quizá no nos debe extrañar esta mimetización, pues Claudia Sheinbaum reconoce al Presidente como su guía, faro, inspiración y aspiración, maestro, modelo, ejemplo glorioso a seguir, etcétera.

> Durante todo el debate jamás llamó a Xóchitl por su nombre. ¿Por qué? Por muchas razones.

En por lo menos doce ocasiones Sheinbaum se negó a pronunciar el nombre de su adversaria. Es más, durante todo el debate jamás llamó a Xóchitl por su nombre. ¿Por qué? Por muchas razones. Una de ellas es que el nombre de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México resuena estética y musicalmente en el imaginario mexicano. Viene del náhuatl, quiere decir "flor" y se asocia con facilidad a la imagen de una mujer mestiza, cálida y cercana. Pero la razón principal tiene que ver con que lo que no se nombra, no existe. Por ello, tanto Claudia como la vocería de su campaña se niegan a nombrar a Xóchitl y sustituyen su nombre por el de "la candidata del PRIAN", como estrategia para tratar de grabar en el imaginario del electorado que todo lo que sucedió antes de las elecciones de 2018, fue negativo. Éste es su deseo: Al no nombrarte, te borro, te desaparezco, te oculto, no existes de manera autónoma. Pero Claudia misma se encarga de mostrar lo débil de la estrategia. En el debate, al hablar del nuevo sistema de salud, menciona que está conformado por el IMSS, el ISSSTE y el IMSS-Bienestar. Pero el IMSS fue inventado por el PRI. El ISSSTE fue creado por el PRI y el IMSS-Bienestar viene del IMSS Coplamar, inventado por el... PRI. Al asociar a Xóchitl con el PRIAN se arriesgan a que una parte del electorado recuerde experiencias asociadas con aspiraciones positivas: tener un empleo formal y contar con seguridad social, acceso a la vivienda con el Infonavit (que también inventó el PRI, etcétera). Acceso al mercado norteamericano gracias a los tratados de libre comercio que logró el PRI "neoliberal", etcétera.

Pero ésa no fue la única manifestación de maltrato de Claudia Sheinbaum para con las mujeres. En el minuto 36:57 del debate, Sheinbaum se atrevió a decir que "feminicidio que se comete (en la CDMX), feminicidio que se castiga". Ya otros investigadores demostraron que hay más de 100 feminicidios sin aclarar durante el gobierno de la discípula del presidente. Proféticamente, Xóchitl Gálvez rebatió resaltando que sí había alguna disminución en las cifras de feminicidios, en cambio, las desapariciones se habían disparado en la capital de la República. Nueve días después del debate se descubrió a un presunto feminicida serial, con por lo menos 8 mujeres asesinadas y las credenciales del INE de 20 mujeres. Mentir, engañar a las mujeres que salen a la calle con el miedo de no regresar, alterando cifras y presumiendo cero impunidad, cuando un hombre mata a casi una decena de mujeres sin temor a ser encontrado, habla de un desprecio por la vida de las mujeres. Y un hábito muy masculino: sacrificar la verdad por el afán de poder.

Las dos candidatas llegaron al debate presidencial gracias al compromiso de dos generaciones de mujeres por impedir la invisibilización de las mujeres, ganar derechos y luchar por conservarlos y aumentarlos. Xóchitl honró esta herencia. Claudia quiso borrarnos.

LLERA

# FRENTES POLÍTICOS

**1. Con rumbo etablecido**. **Carlos Ulloa**, candidato a diputado federal por la coalición Sigamos Haciendo Historia, tiene el manual de cómo hacer campaña política y lo sigue al pie de la letra. Paseos por barrios, promesas de grandes proyectos, como el Cablebús y un hospital de especialidades para Xochimilco, es lo que vislumbra. Este fin de semana, los residentes de la UH División del Norte y Juventud Unida le brindaron un cálido recibimiento. **Ulloa** asegura que sus ideas son "siempre bien recibidas y tomadas en cuenta". Y tiene razón. Quien es, además, fundador militante de Morena, convence a la ciudadanía persona a persona. La política real.

**2. Segundo round**. Llegó la fecha del segundo debate chilango y, como era de esperarse, los tres candidatos se declararon ganadores. **Salomón Chertorivski** (MC) dijo que "ellos vinieron a limpiarse las manos, yo a dar propuestas". **Clara Brugada** (Morena, PVEM y PT) afirmó que "es tiempo de mujeres", además, que "**Taboada** es mentiroso", y explicó que Morena ganará en las próximas elecciones. **Santiago Taboada** (PAN, PRI Y PRD) aseguró: "Yo puedo presumir resultados y hablar de buen gobierno... La alcaldía más segura es la Benito Juárez...". Y así la guerra de dimes y diretes, ¿los más beneficiados? Los votantes.

**3. Tragedia política**. El asesinato contra **Noé Ramos**, candidato a la alcaldía de El Mante, Tamaulipas, sacudió a la comunidad y despertó un clamor por justicia. Noé buscaba la reelección bajo la coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas cuando fue atacado en plena campaña. La Fiscalía de Tamaulipas actuó rápidamente y capturó a **Eliud Guadalupe "M"**, señalado como el presunto asesino material. La comunidad, liderada por **Sheyla Palacios**, viuda de **Noé Ramos**, y numerosos seguidores se ha volcado en tributos y protestas para que el crimen no quede impune. No será difícil encontrar a los demás autores. En realidad, ¿caiga quien caiga?

**4. Despilfarro**. Durante su mandato como gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco** ha gastado más de mil millones de pesos en promoción personal, mientras que los problemas de seguridad y pobreza en el estado escalan a niveles alarmantes. Este gasto se ve aún más cuestionable considerando la falta de apoyo al sector agrícola y la ineficacia en la lucha contra la delincuencia. **Margarita González Saravia**, candidata de Morena para la gubernatura, intenta distanciarse de la tumultuosa administración de **Blanco**, pero de poco le servirá. ¿Puede Morelos votar por un partido que sólo ha traído fallas y desfalcos? Y el **Cuau** ni mejoró su imagen...

**5. Indefendibles**. Las finanzas de **Rocío Nahle**, candidata a Veracruz, y su esposo, **José Luis Peña**, dan de qué hablar y no precisamente en positivo. Se reveló que tiene al menos 5 millones de dólares en paraísos fiscales, con su nombre plasmado en los documentos bancarios. ¿Por qué la exsecretaria tiene semejantes cantidades en refugios fiscales? La hipocresía se asoma sin disimulo contrastando con el discurso oficial anticorrupción. Mientras el pueblo navega en la austeridad, algunos bolsillos se inflan con divisas extranjeras. Lo peor de todo es que cada día Palacio Nacional se queda sin armas para seguirlos cobijando. La corrupción, al 100.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Olegario Vázquez Raña**
Presidente Honorario

**Olegario Vázquez Aldir**
Presidente Honorario

**Ernesto Rivera Aguilar**
Presidente Ejecutivo

**Pascal Beltrán del Río**
Director Editorial

**Ignacio E. Anaya Cooley**
Director de Noticias y Contenidos de GIM

**Mario Pintos Gutiérrez**
Director de Relaciones Institucionales

**José Yuste del Corral**
Asesor de la Dirección Editorial

**David Silva Ramírez**
Director Comercial

**Fabiola Guarneros Saavedra**
Subdirectora Editorial

**Gilberto Téllez Samaniego**
Director de Administración y Finanzas

**Manuel Velázquez Mares**
Director de Internet

**Armando Heredia Suárez**
Director de Producción

**Lorena Rivera**
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

**Carlos Kenny Espinosa Dondé**
Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo
X: @CKennyOficial

## ¿Qué significa la continuidad en la Presidencia?

**La continuidad se traduce en decir que se terminará la corrupción sin haber llevado a juicio a ningún presidente anterior y sin haber sentencias para los pocos funcionarios que han sido llevados ante la justicia, más por revanchismo que por aplicación de la ley. Considerar a quien piense diferente como enemigos y catalogarlos como "mafia del poder, liberales...".**

La contienda por la Presidencia está dividida entre la continuidad del proyecto de López Obrador representado por Claudia Sheinbaum y la opción de cambio de rumbo ofrecida por Xóchitl Gálvez. Entre seguir bajo la sombra de AMLO ante su imposibilidad de reelegirse y la de una candidata que representa a partidos antagónicos que ya estuvieron en el poder. Morena más que partido es la organización que agrupa a los seguidores, por convicción o servilismo, del Presidente. El PT y el Partido Verde son comparsas por conveniencia. Del otro lado, los indefendibles rivales históricos, PAN, PRI y PRD, se unieron como única opción para detener la denominada "construcción del segundo piso de la 4T", junto con la catástrofe en que está envuelto el país.

La plataforma de Claudia Sheinbaum está totalmente basada en López Obrador. No ha propuesto absolutamente nada que no haya sido dicho por el Presidente por temor a que plantear sus propias ideas o disentir en lo establecido provoque la ira de AMLO y sus seguidores más recalcitrantes, justo como sucedió la semana siguiente al primer debate presidencial donde evadió las acusaciones en contra del Presidente, sus programas y su familia, en lugar de defender lo indefendible.

> La plataforma de Claudia Sheinbaum está totalmente basada en López Obrador.

La continuidad de AMLO significa seguir con la militarización del país en seguridad, construcción de obra pública —como los aeropuertos (AIFA, Tulum), el Tren Maya (tres veces más caro de lo presupuestado y con alegaciones de corrupción contundentes) y el tren fantasma del norte, junto con la refinería que no refina (tres veces más cara de lo prometido)—, del manejo de las aduanas y la aviación civil, de la distribución de medicinas (con el desabasto de tratamientos y las muertes consecuentes). Significa jugarse la vida cada vez que usamos los transportes públicos, camiones, taxis, Metro, ya sea por su falta de mantenimiento, por la negligencia de sus operadores y burócratas, por inseguridad o por falta de inversión. La caída de la Línea 12 del Metro y el mal estado de los puentes viales y peatonales, las calles plagadas de baches y socavones. La inseguridad por ser uno de los países más peligrosos del mundo para vivir y donde más periodistas son asesinados.

Seguir abrazando a los criminales, no sólo a los del crimen organizado, también a aquellos operadores políticos y empresarios que, por conveniencia o coacción, respaldan a servidores públicos que exigen su genuflexión al poder, con la promesa de riquezas y prebendas; licitaciones y adjudicaciones directas, mientras los balazos los reciben los más desvalidos sin contar con un sistema de seguridad y procuración de justicia. Es seguir dando contratos a los amigos y familiares de políticos y burócratas, declarándolos como proyectos de "seguridad nacional" para esconder sus finanzas y corrupciones, llenos de opacidad para proteger esos contubernios.

La continuidad se traduce en decir que se terminará la corrupción sin haber llevado a juicio a ningún presidente anterior y sin haber sentencias para los pocos funcionarios que han sido llevados ante la justicia, más por revanchismo que por aplicación de la ley. Considerar a quien piense diferente como enemigos y catalogarlos como "mafia del poder, liberales, conservadores, *fifís*, burgueses, aspiracionales, clasemedieros" y cualquier otro adjetivo que resulte conveniente para desviar la atención de lo importante y apremiante que necesitan los ciudadanos.

Es seguir manteniendo a la ciudadanía del país en la polarización, en lugar de trabajar por un México unido. Es tratar de desaparecer los organismos autónomos que defienden a los ciudadanos del abuso del poder de los mismos gobiernos —Inai, INE, Cofetel— o que se conviertan en incondicionales —como ya lo son la Fiscalía General o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos—, mientras se ataca la independencia de la SCJN. Son los videos de familiares y amigos del Presidente recibiendo enormes cantidades de dinero en efectivo, como Pío López Obrador, René Bejarano y Carlos Ímaz (que en ese momento era esposo de la actual candidata de Morena). No castigar ni remediar la contaminación de ríos, tierras, cenotes, agua y aire. Es seguir dando migajas disfrazadas de programas sociales para mostrarse como los salvadores de los pobres, evitando el riesgo de perder el negocio de los votos.

El 2 de junio decidiremos entre la continuidad de la destrucción y la incertidumbre del cambio. Meditemos y elijamos lo mejor para México.

**Armando Ríos Piter**
Político independiente
X: @RiosPiterJaguar

## Zaldívar y el "plan C"

**Habrá que estar pendientes de la forma en que avanza este asunto. No se trata de un tema más que pueda quedar en el simple ruido electoral. Se trata realmente de la forma en que funciona el aparato de impartición de justicia en un país en el que el delito y la impunidad crecen exponencialmente.**

*Por una #SociedadHorizontal ¡Que actúe!*

A lo largo de los últimos años, en diversas ocasiones, la actuación del exministro Arturo Zaldívar ha generado polémica. Desde su marcada intención por lograr relevancia mediática, a partir de la promoción de temas y actitudes "juveniles" en redes sociales, pasando por su inesperada renuncia al cargo de juzgador para incorporarse a una campaña presidencial, hasta la nueva confrontación con la actual presidenta de la Corte. La ambición por volverse un actor político "relevante" lo ha convertido en blanco de críticas y señalamientos de quienes con anterioridad vieron en él un jurista de avanzada.

Sirvan estas referencias para enmarcar el debate "político-judicial" que hoy encabeza el otrora presidente de la SCJN. El pasado 9 de abril, la ministra presidente, Norma Piña, recibió una denuncia anónima contra Zaldívar y otros excolaboradores del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) "por probables actos cometidos entre 2019 y 2022 que pudieran constituir causa de responsabilidad administrativa".

Se han divulgado evidencias y testimonios de unos 70 juzgadores que supuestamente fueron presionados en su actuar. El diario *Reforma* publicó que "jueces y magistrados llegaban al piso 14 del edificio del CJF", en donde Carlos Antonio Alpízar, exsecretario general de la Presidencia del CJF, "ponía sobre la mesa la línea que debían seguir los integrantes del Poder Judicial para resolver una vinculación a proceso, un amparo, una suspensión, una sentencia". De esta forma, Alpízar se habría constituido en el principal operador de Zaldívar "para mantener la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y no frenar la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles".

Llama la atención que el escándalo ocurra semanas después de que el propio AMLO declarara en una de sus conferencias matutinas que él "solía hablar con el exministro presidente para que interviniera en ciertos procesos judiciales". El mandatario declaró que en diversas ocasiones "se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general... hablar con el juez" para pedirle que tuviera cuidado con esto o con aquello.

El asunto es sumamente serio, pues desnuda de manera contundente la forma en que el Poder Ejecutivo podría haber comprometido la autonomía del Poder Judicial. La gran pregunta que queda en el aire es: ¿acaso ésta es la única ocasión en que el Presidente interfiere en las decisiones de otro poder? ¿Es éste un ejemplo más —aunque ahora bastante mediático y público— de la forma en que nuestra supuesta división de poderes realmente funciona en el país?

Por lo pronto, aunque Zaldívar ha insistido en que no existe marco jurídico para sancionarlo, diversos juristas han corroborado que el acusado tendría razón si exclusivamente se tomara en cuenta la Ley Orgánica que no prevé castigos de manera expresa. No obstante, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas se especifican de manera puntual las infracciones cometidas por personas que hayan sido servidores públicos (artículo 4). Dado que la vigencia de dichas sanciones es de siete años (artículo 74), las conductas ilegales no habrían prescrito aún.

Habrá que estar pendientes de la forma en que avanza este asunto. No se trata de un tema más que pueda quedar en el simple ruido electoral. Se trata realmente de la forma en que funciona el aparato de impartición de justicia en un país en el que el delito y la impunidad crecen exponencialmente. ¿Cuántos de los asuntos relevantes que llevó la Corte en este sexenio se manejaron así, con los intereses del poder por encima de los del pueblo?

La #SociedadHorizontal deberá tener presente que el caso Zaldívar le pega directo al oficialismo, al llamado "plan C" y a la percepción general del Poder Judicial.

Hoy que Morena pretende una discusión constitucional en esta materia: 1) La posición mediática del exministro no sólo lo coloca como un ambicioso político, sin el velo de "legitimidad" en el entendimiento jurídico que antes tuvo, sino como un probable acreedor de sanciones públicas. 2) El morenista ha quedado invalidado para defender la propuesta oficial y, eventualmente, como un pasivo para Sheinbaum. 3) En un ambiente de polarización como el que hoy se vive, un debate "real y objetivo" para la sana "evolución" del Poder Judicial en el Congreso resultará prácticamente imposible. Por la incertidumbre jurídica que el caso genera, es obligación del Estado investigar y llegar las últimas consecuencias.

# PN PULSO NACIONAL

**ASESINAN CON SAÑA A UNA MENOR.** Una menor de edad que ante las autoridades de Tamaulipas estaba reportada como desaparecida fue encontrada muerta con una serie de puñaladas en un terreno rústico ubicado en Reynosa, Tamaulipas. La identidad de la adolescente de 17 años lo hizo su madre y fue mediante las redes sociales al denunciar el crimen. *— Alfredo Peña*

## ¿Hacia dónde nos dirigimos?

*Felicidades, PP. Gracias, totales.*

El día de la elección se aproxima y los contendientes afinan su estrategia de cara a la siguiente gran batalla. Las propuestas, los datos duros; los comentarios insidiosos, las descalificaciones y las burlas. Las frases hirientes, los errores provocados: el debate del próximo domingo será una lucha encarnizada cuyo resultado no sólo marcará el tono final de la contienda en curso, sino el que seguirá la conversación pública en los años venideros.

"Ricky Riquín Canallín", espetó el Presidente, cuando candidato, para noquear a uno de sus contrincantes. Las ideas no se recuerdan ahora: las promesas nunca habrían de cumplirse. Lo que —en su momento— se consideró un desplante genial, no sería sino un anticipo de lo que habría de ser el desempeño de su gobierno: una administración sin demasiados resultados, pero con muchas notas de prensa. Un movimiento cuyo origen devino de la propaganda, y cuyo futuro no fue capaz de vislumbrar opciones distintas a las ocurrencias de un bufón que terminó por convertirse en caudillo.

Las campañas terminarán muy pronto, y —al final— alguna de las candidatas se impondrá con el triunfo; los dirigentes de los partidos disfrutarán de las posiciones que se encargaron de asegurar, a su tiempo, y el Presidente continuará en la campaña que emprendió desde hace años para asumir el liderazgo en el Foro de Sao Paulo. Las campañas terminarán muy pronto, pero quienes las tienen a su cargo parecen estar dispuestos a incendiar la pradera con tal de conseguir sus propios fines: alcanzar la Presidencia a toda costa, conservar los privilegios adquiridos, satisfacer la megalomanía de un personaje. La gente —al parecer— votará por lo que se le diga, si consiguen enfurecerla lo suficiente...

El país del futuro se construye desde ahora.

El país del futuro se construye desde ahora: los problemas del mañana no serán sino producto de los enfrentamientos de hoy. El mandatario ha dedicado los minutos más valiosos de su tiempo a la construcción de un falso dilema que, en sus propios términos, implicaría la elección entre dos opciones contrapuestas e irreconciliables: *chairos* o *fifís*, *cuatrotés* o *conservadores*. *Nosotros o ellos*, como parecen haberle comprado quienes hoy se asumen adversarios frontales del Presidente más popular de la historia reciente, y no son capaces de entender que al 2 de junio le seguirá un 3, y, a este año, muchos más en los que nos veremos obligados a reconstruir el tejido social —y trabajar juntos— para poder enfrentar los retos que se avecinarán en el futuro cercano: el Presidente no barrió las escaleras de arriba para abajo, como había prometido, sino que se limitó a esconder la basura bajo la alfombra de sus conferencias mañaneras.

El siguiente sexenio será un caos, sin importar quién triunfe, y la próxima presidenta no sólo heredará los problemas provocados por una administración mediocre, sino que habrá de sufrir las consecuencias naturales a la ausencia del caudillo engrandecido. Los equilibrios habrán de romperse, y quienes hoy disfrutan —directa, o indirectamente— de las mieles del poder, no renunciarán con facilidad a lo que hasta ahora paladean: por lo pronto, y como si fuera un aviso previo, la candidata oficial advirtió hace unos días que las concesiones a las Fuerzas Armadas continuarían de llegar a la Presidencia, pero se revisarán de acuerdo a sus propios criterios. Un aviso fuerte, que no puede ser soslayado por quienes esperan que los abrazos —en lugar de los balazos— prosigan con el mismo afecto, con todo lo que eso significa.

Es momento de estadistas: lo que ahora presenciamos no es sino un anticipo de lo que habremos de vivir, ante la ausencia del patriarca cuya herencia se disputará —a dentelladas— entre las hienas de las que se ha valido. El Presidente dejará un vacío que no podrá ser cubierto con un mero bastón de mando, y ni siquiera con un enorme triunfo democrático: nuestro mundo cambiará en cuarenta días, y tenemos que entender que el futuro que deseamos se construye cada día. ¿Hacia dónde nos dirigimos?

HAY 2 HERIDOS EN HIDALGO

### EXPLOTA TANQUE DE GAS

**Protección Civil y Bomberos del municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, confirmó que dos personas resultaron lesionadas tras reporte de un incendio en casa habitación originado por ruptura de conexiones y manguera en cilindro de gas LP.** *—Emmanuel Rincón*

Foto: Emmanuel Rincón

EN TIJUANA HALLAN MUERTA A MUJER

# Dejan 8 cuerpos en la vía Panamericana

**LOS CADÁVERES fueron localizados apilados y se presume que antes de ser asesinadas las víctimas fueron torturadas; la fiscalía indaga**

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

Foto: Carlos Coria

La policía de la ciudad de Chihuahua reportó que fueron localizados apilados ocho cuerpos de hombres en el kilómetro 38 de la carretera hacia Ciudad Juárez.

CHIHUAHUA, Chih.— Un múltiple homicidio se reportó en esta ciudad, luego que ayer ocho hombres fueron torturados y luego asesinados con cuchillos y sus cuerpos arrojados a un costado de la carretera Panamericana con rumbo de la capital a Ciudad Juárez, informó la Fiscalía de Chihuahua.

Según el reporte preliminar de la policía de Ciudad de Chihuahua, en el kilómetro 38 de la carretera a Ciudad Juárez había apilados ocho cuerpos de hombres, quienes presentaban heridas de arma blanca o cuchillo, estaban desnudos y mostraban señales de haber sido torturados.

En el lugar uno de los cadáveres tenía un narcomensaje dirigido a un grupo antagónico.

La Fiscalía de Distrito Zona Centro anunció que ya realiza las investigaciones necesarias para esclarecer el hecho.

Por otra parte, en Tijuana, una mujer —quien desapareció el martes al salir de su casa para recoger un paquete de mercancía adquirida a través de redes sociales— fue hallada muerta en el interior de la camioneta, una Toyota Highlander color blanco modelo 2013.

El cuerpo en descomposición de Miriam Zulema Álvarez Gallardo, desaparecida desde el martes 16 de abril y cuyos restos se encontraban cubiertos por una cobija.

Por otra parte, en Tijuana, el cadáver de una mujer que desapareció el martes al salir de su casa para recoger un paquete de mercancía adquirida a través de redes sociales fue descubierto a bordo de la camioneta en que viajaba, la cual fue localizada en una colonia de la periferia de esta frontera.

El hallazgo tuvo lugar el fin de semana, luego de que fuera reportada una camioneta que llevaba días abandonada en las inmediaciones de un parque en el fraccionamiento Los Venados, la cual fue revisada por la policía.

*— Con información de Arturo Salinas*

**EL DATO**

**Investigan**

La Fiscalía de Distrito Zona Centro en el estado de Chihuahua anunció que ya realiza las investigaciones necesarias para esclarecer el hecho.

SE LES LIGA CON EL CASO BAR ADELITAS, EN TIJUANA

# FGR pisa los talones a funcionarios

**Investigan a una red dedicada a la trata de personas en la que están implicados actuarios, secretarios, juzgadores y magistrados de BC, Sonora y Ags.**

POR RAÚL FLORES
*rflores@gimm.com.mx*

Fotos: Especial/Cuartoscuro/Archivo

El dueño del bar Adelitas, ubicado en Tijuana, Baja California, está señalado de estar vinculado a una red de trata de personas.

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación contra actuarios, secretarios, jueces y magistrados de Baja California, Sonora y Aguascalientes, quienes están ligados con la organización delictiva de Juvenal Jiménez Loza, *El Padrino*, identificado por la institución como el principal líder de una organización dedicada a la trata de personas que tenía su centro de operaciones en el bar Adelitas establecido en Tijuana, Baja California.

De acuerdo con fuentes de la FGR, dentro de la carpeta de investigación se cuenta con diversas evidencias que consiste en llamadas interceptadas, mensajes de WhatsApp y correos electrónicos, donde se pactan sobornos que van de uno a cinco millones de dólares con la finalidad de que el proceso contra diversos integrantes de esta organización criminal ya no continúe o se frenen las órdenes de aprehensión.

La red de corrupción que tejió la organización de El Padrino en Baja California, Sonora y Aguascalientes, alcanzó a algunos funcionarios, donde se tienen la carpeta de investigación y se desarrolla el proceso en contra de Juvenal Jiménez Loza, Damián Jiménez Álvarez, Aschey Jiménez Álvarez y Servando Díaz López, *El Guante*.

Los sobornos que se han dado también son para frenar la solicitud que realizó la FGR a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) para la localización y detención de diversos integrantes de la organización, que incluyen a Aschey Jiménez Álvarez y Damián Jiménez Álvarez.

De acuerdo con el oficio fechado el 9 de febrero de 2024, bajo el número de oficio UEITMPO-EILI-015/2024 se solicita a la Interpol la ficha roja y las alertas migratorias contra los involucrados en esta red delincuencial.

"La petición se acompañó del original de la orden de aprehensión, fotografía nítida de los acusados, identificación de los imputados, breve narración de los hechos y la probable prescripción de la acción penal derivados de la averiguación previa FED/FEMDO/UEITMPO-BC/0000026/2022".

**EL DATO**

**Sobornos millonarios**

**A través de llamadas mensajes de WhatsApp y correos electrónicos interceptados se halló el pacto de sobornos que van de uno a cinco mdd para frenar detenciones.**

### *EL GUANTE*, TESTIGO PROTEGIDO DE LA FGR

El único detenido de la organización delictiva dedicada a la trata de personas dentro del bar Adelitas, Servando Díaz López, *El Guante*, notificó a la FGR que busca solicitar el criterio de oportunidad con el fin de disminuir la pena que podría alcanzar más de 40 años de prisión por el delito de trata y prostitución forzada contra varias víctimas que han declarado en su contra.

**EL DATO**

**Testigo**

***El Guante* dará información que consiste en cuentas bancarias, domicilios donde pueden estar los demás integrantes de la organización a cambio de la reducción de sentencia.**

De acuerdo con las fuentes consultadas del Centro de Justicia de Baja California con residencia en Tijuana, *El Guante* dará toda la información que consiste en cuantas bancarias, domicilios donde pueden estar los demás integrantes de la organización criminal a cambio de la condonación de algunos años de prisión.

A su vez, solicitó protección ante las amenazas de muerte que ha tenido al interior del reclusorio La Mesa, ubicado en Tijuana, donde algunos trabajadores del Centro de Justicia de Baja California le hacen "sugerencias" de quedarse callado o de lo contrario él y su familia pueden sufrir un "accidente".

## México correcto, no corrupto

**Ricardo Peralta**
rperaltas72@gmail.com

# Los debates sí definen

• El don de la palabra no es suficiente, se requiere una mezcla de astucia, inteligencia...

La democracia es el mejor sistema de gobierno para las polis de la antigua Grecia.

La historia de la oratoria tiene su origen en la antigua Grecia, donde la postura sobre la filosofía, la historia, la política, entre otras materias, eran motivo de profundas alusiones al conocimiento.

El arte de la oratoria significa la fusión entre la virtud del habla, el conocimiento y la improvisación creativa, donde una idea pueda ser expuesta y defendida en el debate. El don de la palabra no es suficiente, se requiere una mezcla de astucia, inteligencia y manejo emocional sobre el oponente.

Dos ejemplos entre debates memorables:

El primer debate televisado de la historia enfrentó a **John F. Kennedy** y a **Richard Nixon** en septiembre de 1960. Se dice que los estadunidenses que escucharon el evento por la radio consideraron que **Nixon**, entonces vicepresidente de Eisenhower, había vencido a un adversario más joven e inexperto. Pero en 1960 el 88% de las familias americanas tenían una televisión en casa y la pantalla contó una historia muy diferente: en ella, **Nixon**, recientemente hospitalizado, aparecía pálido, sudoroso y nervioso, frente a un **Kennedy** mucho más carismático y tranquilo. Quienes vieron el debate por televisión consideraron que era el demócrata quien había ganado. **Nixon** se repuso en un segundo debate, pero el daño ya estaba hecho. **Kennedy**, por su parte, llegaría a considerar que la televisión le permitió ganar las elecciones.

Otro clásico en el terreno de la confianza que mata es el debate entre **George W. Bush** y **Al Gore**. En este caso, se trata de un ejemplo de cómo perder un debate pensando que lo ganas. **Al Gore** trató a **Bush** de forma condescendiente, suspirando ruidosamente cada vez que abría la boca. Lo que consiguió, desafortunadamente, fue retratarse como un pedante.

**Margarita González Saravia** mostró su categoría humana, intelectual y política frente a una muy disminuida **Lucía Meza**, candidata del PRIAN a la gubernatura del estado de Morelos. Si bien es cierto que se sabe que los debates no determinan el triunfo electoral, sí pueden hacer cambiar de opinión a los que aún no definen su voto y a quienes, habiéndolo hecho, se desencantan de su primera opción, y eso ocurrió al mostrar esa superioridad discursiva que otorga la seguridad y el impacto de la presencia física que, a diferencia de la frialdad de las redes sociales, los mítines o las entrevista tras un micrófono, cuando se tiene dominio de los temas de gobierno no es necesario leer como lo han hecho todas los y las candidatas del PRIAN.

**Margarita González Saravia** ganó el debate y, sin duda, será la gran gobernadora que merece el bello estado de Morelos.

Por otro lado, el debate de la CDMX mostró a una **Clara Brugada** con miles de horas de vuelo en la lucha social y en el ejercicio público, no cabe duda que la experiencia en el manejo del don de la palabra y de la trayectoria pública sirve mucho más que horas de ensayo con entrenadores cuadrados que no ayudan más que a mostrar la rigidez robótica, como lo hizo el candidato del PRIAN a la Ciudad de México, una característica muy panista, fue un debate dinámico donde las propuestas de Clara Brugada eclipsaron la estrategia de débiles y falaces acusaciones como único objetivo del debate.

En la historia de los debates de los políticos en nuestro país hay enorme memoria para las y los apasionados de la oratoria, una reforma a la ley electoral también debería incluir la obligatoriedad de debates quincenales durante las campañas electorales, no opcionales, donde se pueda apreciar con toda transparencia quién llevará las riendas de la administración pública y, por ende, el futuro de generaciones de mexicanas y mexicanos, las candidatas **Margarita González Saravia**, de Morelos, y **Clara Brugada**, de la CDMX, mostraron su lado humano, fresco, inteligente, afectivo y valiente, así como lo demostró nuestra próxima presidenta de México, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, frente a la muy inferior candidata del PRIAN.

No cabe duda que es tiempo de mujeres talentosas y patriotas.

## Ágora

**Laura Rojas**
Twitter: @Laura_Rojas_

# Piña y Zaldívar a juicio o fuegos de artificio

En la última semana, el ámbito político protagonizó un torbellino de acusaciones y contraacusaciones centradas en figuras prominentes del Poder Judicial y del Legislativo. La revelación de una investigación por presuntas irregularidades en la gestión del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, desató una serie de movimientos estratégicos por parte de los partidos políticos principales, polarizando aún más el ya tenso ambiente político-electoral.

El Consejo de la Judicatura Federal, encargado de velar por la actuación ética de ministros y jueces en el Poder Judicial, ha asumido el rol de investigador en este caso. Sin embargo, la respuesta de **Zaldívar**, quien se ha convertido en un entusiasta vocero de Morena y de su candidata presidencial, respaldados por éstos, fue la de anunciar la solicitud de juicio político contra la ministra **Norma Piña**, actual presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a quien responsabilizan de la filtración de la investigación con la intención de golpear la campaña oficialista. A su vez, la coalición Fuerza y Corazón, conformada por el PAN, el PRI, y el PRD, hizo público su respaldo a la ministra **Piña** y anunciaron que, igualmente, solicitarán que se inicie un procedimiento de juicio político en contra del exministro **Zaldívar**.

Pero, más allá de las narrativas políticas, ¿qué tan probable es que alguno de los dos realmente sea enjuiciado? La verdad, es poco probable que alguno de los implicados sea efectivamente enjuiciado y sancionado. El proceso de juicio político contra la ministra **Norma Piña**, por ejemplo, podría ni siquiera llegar al pleno de la Cámara de Diputados. La llamada Sección Instructora, responsable de determinar la culpabilidad o inocencia del acusado y enviar sus conclusiones al Pleno para su aprobación, está compuesta por cuatro diputados: dos de Morena y dos de la oposición. Esta paridad hace que la votación mayoritaria necesaria para aprobar cualquier determinación sea prácticamente imposible.

Incluso, en el improbable caso de que las conclusiones determinaran la culpabilidad de la ministra **Piña** y llegaran al Pleno, Morena y sus aliados podrían obtener los votos necesarios para avalar la culpabilidad, ya que sólo se requiere la mitad más uno de los diputados. Sin embargo, en el Senado, la segunda instancia participante en el proceso, se necesitarían dos tercios de los votos, algo que Morena y sus aliados no poseen en la actualidad.

El mismo panorama se vislumbra en el caso de un proceso contra el exministro **Arturo Zaldívar**. Varios analistas han sugerido que el trámite se detendría en el Senado de la República, pero en realidad es en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados donde se encontraría el primer obstáculo, dada su composición de empate entre ambas coaliciones de partidos.

Entonces, los amagos de juicio político hacia dos actores que se han vuelto protagonistas de la arena política electoral actual no son más que fuegos de artificio, y quizás una estrategia por parte del exministro **Zaldívar** para distraer a la opinión pública del tema de fondo: la investigación por la que se le acusa de haber vulnerado la autonomía e independencia de titulares de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial con la intención de "satisfacer intereses personales y de terceros" y que involucra a varios de sus excolaboradores señalados por tráfico de influencias, corrupción, extorsión, enriquecimiento ilícito, acoso sexual y laboral, uso indebido del cargo, suplantación de funciones y cohecho, acusaciones hechas por más de 70 jueces quienes afirman haber sido presionados para conseguir una resolución favorable en al menos 18 casos emblemáticos para el gobierno del presidente **López Obrador**. Ése es el fondo de este asunto que no hay que perder de vista.

**Politóloga e internacionalista. Expresidenta de la Cámara de Diputados*

MORELOS

# Ataque a rastro deja dos decesos

**Autoridades también reportan a dos personas lesionadas, luego de que gatilleros balearan un negocio ubicado en el poblado de Amayuca**

**POR PEDRO TONANTZIN**
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

Foto: Pedro Tonantzin

En la calle Geranio, de la colonia Satélite, fue atacado un rastro, cuyo propietario y tres personas más recibieron impactos de bala.

JANTETELCO, Mor.— Dos personas muertas y dos que resultaron heridas fueron el saldo de un ataque armado registrado contra un rastro ubicado en el poblado de Amayuca, en el que el propietario del negocio fue privado de la libertad, se localiza en el municipio de Jantetelco, prácticamente en las colindancias con el estado de Puebla.

El hecho tuvo lugar alrededor de las 3:40 horas, cuando se informó que se recibió el reporte de que se registró un ataque armado en el rastro ubicado en el fraccionamiento Alondra, de dicha comunidad.

Tras el reporte, elementos policiacos y cuerpos de emergencia acudieron al sitio y localizaron cuatro personas heridas, por lo que paramédicos dieron atención a las víctimas y las trasladaron a un hospital para su atención.

En tanto, se confirmó que un hombre y una mujer ya no contaban con signos vitales y sus cuerpos quedaron en el lugar de los hechos, por lo que se dio parte a la Fiscalía de la Región Oriente para llevar a cabo el levantamiento de los cuerpos y las primeras investigaciones.

En el lugar de los hechos se confirmó que el encargado del negocio, cuya identidad no se dio a conocer por parte de las autoridades, fue privado de la libertad por los agresores, de quienes se desconoce su identidad y lograron darse a la fuga del sitio que atacaron la madrugada de ayer.

El pasado 12 de abril, un hombre murió y otro más resultó herido en Cuernavaca, luego de un ataque registrado en lacolonia Satélite, ambos recibieron varios impactos de bala y los responsables lograron darse a la fuga. Versiones en el lugar de los hechos apuntan a que las víctimas pertenecen al grupo delictivo de Los Colombianos.

**371 PESQUISAS** se abrieron entre enero y marzo por homicidio doloso en el estado.

## DR. SIMI EN PARÍS

Por Luis Carreño

TM TODO MÉXICO

**CONMEMORACIÓN.** A dos años que su cuerpo fue encontrado en la cisterna del Motel Nueva Castilla, en Escobedo, Nuevo León tras haber sido reportada como desaparecida, ayer domingo se celebró una misa en memoria de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa. El servicio religioso se realizó en el municipio de Galeana, al sur de Nuevo León. *— Aracely Garza*

De naturaleza política
Enrique Aranda
X: @EnriqueArandaP

## Ahora, incumplen pago de fármacos...

*Lo dicho: la 4T pone en vilo recursos ($) de todos.*

Víctima de acusaciones de supuesta corrupción y acoso desde el inicio de la actual administración, el sector farmacéutico nacional enfrenta ahora el más grave riesgo de quiebra generalizada de que se tenga memoria, a consecuencia del impago por parte del gobierno federal, de adeudos por algo más de 10 mil millones de pesos...

Luego de una gestión que ha asolado al sistema nacional de salud, cuya calidad prometió elevar a niveles equiparables a los más avanzados y eficientes del orbe, al de Dinamarca en particular –tercero a nivel global según sondeos recientes– y alentar en los hechos la más grave crisis de desabasto de medicamentos y materiales médicos, el gobierno saliente, las secretarías de Hacienda y de Salud, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O** y **Jorge Alcocer Varela**, así como la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris), a cargo de **Alejandro Svarch**, no parecen encontrar la fórmula que les permita cancelar adeudos acumulados que, vale destacar, bien pudieran ser heredados a la siguiente administración.

En las últimas semanas, en efecto, representantes de la industria han sido convocados a oficinas públicas para ser informados de que si bien existen recursos suficientes para honrar los compromisos adquiridos –lo que ya no pocos ponen en duda– éstos no podrán ser liberados sino hasta el cierre de abril o principios de mayo cuando, finalmente, se les liquidarán las facturas pendientes y se normalizará el trato ofrecido a laboratorios y distribuidores ubicados a todo lo largo y ancho del territorio.

> Es preocupante el apunte de la Coparmex sobre riesgos como la centralización en manos del Estado de recursos de los trabajadores.

Esperar, entonces; ésa y no otra parece ser la opción que a la vista del cierre de la actual administración y la supuesta o real "estrechez" de recursos que en plena temporada de campañas se advierte, está siendo ofrecida al estratégico sector. No hay más...

**ASTERISCOS**

* Preocupante apunte de la Coparmex, de **José Medina Mora**, sobre riesgos tales como la centralización en manos del Estado de recursos de trabajadores, transgresión de la Constitución y opacidad sobre su destino final, entre otros, implícitos en la reforma en materia de pensiones que hoy, sin previo diálogo ni búsqueda de consensos, prevé aprobar la sumisa bancada oficial en la Cámara. Cuidado...

* En la vista de los positivos resultados obtenidos en la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, el alcalde panista de Querétaro, **Luis B. Nava**, no dudó en externar su convicción de que es la ciudadanía la que se muestra tranquila y reconoce así la labor de sus policías, así como la coordinación entre gobierno estatal y local en materia de seguridad....

* Con la participación de estudiantes de arquitectura de todo el país, la Universidad Intercontinental (UIC), que encabeza el rector **Hugo Avendaño**, llevó a cabo su tradicional concurso para presentar proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable, centrado esta vez en la solución de la grave crisis por la crisis de abasto de agua que, derivado de una mala gestión del actual gobierno, enfrenta el país. Bien...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*

NUEVO LEÓN

**53 HERIDOS EN CAMIONAZO**

**La volcadura de un camión turístico dejó un saldo de 53 personas lesionadas en el municipio de Allende, Nuevo León. Protección Civil del estado reportó el accidente que se registró a las 10:10 horas sobre la Carretera Nacional a la altura del kilómetro 225 del centro del referido ayuntamiento.** *—Aracely Garza*

Foto: Aracely Garza

ESTADOS ANTICIPAN EFECTOS

# Por calor, cambian rutinas escolares

**EN AL MENOS 4 estados se ha pedido a centros educativos evitar actividades físicas en ciertas horas**

DE LOS CORRESPONSALES
*nacional@gimm.com.mx*

Foto: Especial

Las escuelas han tenido que aplicar medidas para paliar los efectos del intenso calor.

Con temperaturas récord en algunos puntos del país, pese a todavía no estar en verano, el intenso calor ha provocado modificaciones de rutinas escolares en estados.

En la Tierra Caliente de Guerrero, las altas temperaturas han obligado a autoridades a modificar los horarios, pues ahora los escolares deben entrar a las 7 de la mañana.

Y no es para menos. El fin de semana, Ciudad Altamirano, capital del trópico seco, fue la ciudad más calurosa del país al alcanzar los 44 grados centígrados, mientras que en segundo lugar quedó el desierto de Sonora con 43 grados centígrados.

En Michoacán, de kínder a secundaria las autoridades recomendaron no hacer actividades deportivas entre las 11:00 y las 15:00 horas para evitar golpe de calor en los menores de edad.

Habrá recesos de 5 a 15 minutos para que los alumnos puedan hidratarse y las aulas deberán estar ventiladas.

Puebla modificó horarios a fines de febrero ante las altas temperaturas; los escolares entran 30 minutos antes de lo habitual, tanto en los horarios de la mañana como de las tardes.

En Morelos, el dirigente del Movimiento Magisterial de Bases, Alejandro Trujillo González, confirmó que cerca de 50 escuelas de la zona oriente y sur del estado han ajustado sus horarios.

El docente explicó que se implementaron estas medidas para evitar que los alumnos sufran golpes de calor, debido a que la mayoría de las escuelas no tienen ventiladores o aire acondicionado.

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Temperaturas Extremas, en Morelos, confirmó que se han registrado cinco casos de golpe de calor y uno de deshidratación, de los municipios de Xoxocotla y Jiutepec.

Instancias como Protección Civil y de salud en Chiapas han lanzado exhortos a la sociedad para prevenirse de la ola de calor superiores a los 40 grados que estaría azotando la próxima semana, del 20 al 25 de abril del presente.

Protección Civil del estado dio a conocer el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé que el año 2024 será más caluroso que el 2023.

Asimismo, Tamaulipas ha registrado en los últimos días altas temperaturas y con la sensación térmica alcanzaron hasta los 40 centígrados.

Para San Luis Potosí, marzo fue un mes caliente, ya que registró temperaturas de entre 45 y 46.5 grados en Ciudad Valles, Aquismón y en la capital del estado.

La temperatura más alta que se ha registrado en Aguascalientes es de hasta 40 grados.

El intenso calor en diferentes puntos del país se ha mantenido en los últimos días, aunque con la temporada de lluvias se prevé que aminore.

Fotos: Cuartoscuro

**50 ESCUELAS** en Morelos han modificado sus horarios, debido a las altas temperaturas.

**15 MINUTOS** de receso habrá en escuelas de Michoacán para que los alumnos se hidraten.

EL DATO

**Al alza**

**Ayer, la Comisión Nacional Forestal reportó que en el país había 93 incendios activos, una de las cifras más altas de en lo que va del año.**

El coordinador de Protección Civil del Estado, Eduardo Muñoz, informó el pronóstico que se tiene el Sistema Meteorológico Nacional es que se mantendrán temperaturas de las máximas entre 35 y 40 grados. El histórico para Aguascalientes es 35 en días anteriores, creo el martes se tuvo una elevación a nivel nacional por encima de un grado, sí se tuvieron 36 grados de temperatura".

En Guanajuato, las altas temperaturas se han registrado en Salvatierra, Silao, San Miguel de Allende, León, Coroneo, Villagrán, Celaya, Victoria, Dicha y San José Iturbide.

**QUEMANTE**

El meteorólogo Juan Vázquez explicó que son dos los factores que influyen, el llamado Niño, que ya terminó y le quita humedad al medio ambiente, lo que provoca sequia y ahora se entró a la fase neutral que incrementa el fenómeno de la sequía. Luego entra La Niña.

"Estamos viviendo la parte intensa de la sequía pero muy fuerte, más fuerte de lo normal, muy similar a como la vivimos en el año 2020 y de ahí atrás en 1987, las temperaturas que hemos tenido es hasta de 42 grados en el sur del estado, 43 en la zona henequenera, Mérida en 41 y en el sur en 44", comentó el investigador.

Incluso se han registrado hasta 50 grados de sensación térmica en Yucatán.

Por otra parte, pese a no estar en los meses con más calor como son mayo, junio y julio, en Sonora el mercurio del termómetro rebasó por primera vez los 40 grados.

En las últimas horas las temperaturas máximas se han registrado en Ciudad Obregón, con 41 grados, así como en las estaciones meteorológicas de El Cubil en el Río Yaqui y en el Mocúzari de la región Valle del Mayo.

**MÁS DÍAS CÁLIDOS**

A pesar de las altas temperaturas que se han registrado en Veracruz desde el mes de marzo y lo que va de abril, no hay registro de que haya alcanzado algún récord, informó el meteorólogo José Llanos Arias, quien es subcoordinador de Estudios Atmosféricos de Protección Civil.

Lo que sí es un fenómeno es que ahora los días calurosos son más consecutivos, de ahí que la población llegue a considerar que las temperaturas ahora son superiores.

Dijo que tanto en el norte como en el centro del estado a finales de marzo se presentaron temperaturas que estuvieron a punto de alcanzar récords históricos.

"En estos días, Xalapa presentó temperaturas por arriba de los 34 grados, pero no ha superado a los 39.5 grados que ya se presentaron en mayo de 1998, ese sí ha sido un récord histórico", dijo el experto.

Aseguró que la sensación de "mucho calor" obedece a que, si bien en otras ocasiones se prolongaban menos los días con altas temperaturas, actualmente se han presentado hasta casi una semana completa de días cálidos.

*— Con información de Rolando Aguilar, Pedro Tonantzin, Daniel Sánchez, Flor Castillo, Karla Méndez, Lourdes López, Gaspar Romero, Alfredo Peña y Carlos Coria*

Fotos: Alfredo Peña

El líquido del río Guayalejo-Tamesí es utilizado por empresas para regar parcelas del campo.

CONAGUA EN TAMAULIPAS

# Cancelan concesiones de agua

## Empresas agrícolas abusan del consumo del líquido, según autoridades

**POR ALFREDO PEÑA**
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

CIUDAD VICTORIA.– Por excederse en la cantidad de agua que se surten del río Guayalejo-Tamesí, la Comisión Nacional del Agua clausuró en Tamaulipas más de 20 concesiones, la mayoría a empresas agrícolas.

El afluente es uno de los principales que abastece a varios municipios del estado y desemboca en el río Pánuco en Veracruz.

Jaime Gudiño Zárate, director general de la Cuenca Golfo Norte de Conagua, aseguró que tanto el bombeo como el equipo al momento de la clausura quedaron sin funcionamiento.

Luego de realizar inspecciones en el río que inicia en la sierra de Palmillas, Tamaulipas, se descubrió sobre el abuso que limoneras y otras empresas que se dedican a la producción de otros alimentos, procedieron a sancionarlas.

La vigilancia se realiza debido a la sequía que está pegando en gran extremo en municipios de Tamaulipas y el afluente del Guayalejo es tanto para la siembra como para consumo humano.

Por el momento han colocado 14 sellos y hay otras siete que se pondrán en el altiplano.

Entre las multas, la mínima que se impone es de 300 mil pesos pero podrían aumentar de acuerdo a la gravedad del caso.

De acuerdo al semáforo del agua, Tamaulipas se encuentra en sequía extrema.

## BREVES

### Oposición denuncia hostigamiento

XALAPA.– El Partido Revolucionario Institucional condenó el hostigamiento al que se vieron sometidos la noche del sábado el exalcalde de Cosoleacaque Cirilo Vázquez Parissi y sus acompañantes, por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de policías municipales de Mecayapan, en el sur del estado.

El exedil y su equipo hacían recorridos por la zona rural, como parte del trabajo electoral que realizan para los candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz, ya que a lo largo de los años han realizado operación política.

El argumento de los policías es que "los vieron sospechosos" y los revisaron, pero al reclamarles, uno de los elementos cortó cartucho y encañonaron a Elvis Cabrera, quien acompañaba a Cirilo Vázquez.

*— Lourdes López*

**50**
ESPACIOS
legislativos y la gubernatura se disputarán en Veracruz el 2 de junio.

### Disputa en Edomex

TOLUCA.– Exalcaldes que buscan la reelección, ediles con licencia, hermanos e hijos de políticos conforman las listas de quienes buscan las 125 presidencias municipales y curules en la Cámara de Diputados local.

Uno de los municipios más disputados y que provocó la ruptura entre los integrantes de Morena fue Ecatepec, en donde la esposa del alcalde con licencia, Fernando Vilchis -candidato a diputado federal-, Esmeralda Vallejo, buscaba la presidencia y le fue asignada a la diputada Azucena Cisneros Coss, lo que generó una ruptura en el partido en el municipio.

Entre los alcaldes que buscan la reelección están Adolfo Cerqueda Rebollo, de Nezahuacóyotl; Xóchitl Flores, alcaldesa de Chimalhuacán; Felipe Arvizu, de Ixtapaluca; María del Rosario Payne, Jaltenco y Victoria Víquez, en Melchor Ocampo.

*— Ángeles Velasco*

**125**
ALCALDÍAS
se disputarán en el Estado de México las próximas elecciones en junio.

INMOBILIARIAS ASEDIAN MANGLARES DE BCS

# GUARDIANAS DEL CONCHALITO DEFIENDEN A LA MADRE TIERRA

**Este colectivo decidió unir sus fuerzas para proteger el manglar más urbano de la ciudad de La Paz y ahora van por la restauración hidrológica y la reforestación de éste y 20 hectáreas de manglar afectado en la zona sur del Mogote**

**POR ERNESTO MÉNDEZ**
Enviado
*ernesto.mendez@gimm.com.mx*

LA PAZ, BCS.— Mamá e hija, dos generaciones. Martha es pescadora e integrante de las Guardianas del Conchalito. Andrea es bióloga marina y parte del equipo de Costa Salvaje. Dos caminos, sueños y convicciones que se entrelazan por amor al mangle, al ecosistema marino y a la Madre Tierra.

"Estoy muy orgullosa de que alguien de la comunidad pueda cuidar y proteger los recursos naturales de los que siempre hemos vivido; feliz de que mi hija se sienta orgullosa de su origen y su gente", expresó Martha García Juárez.

"Venir de una familia de pescadores y tener una mamá activista que siempre ha luchado por lo que cree, me permitió saber quién soy y cuál es mi identidad", manifestó Andrea Méndez García.

Junto con otras 13 compañeras, Martha creó en 2018 las Guardianas del Chonchalito, un colectivo de mujeres originarias del barrio El Manglito, que decidió unir sus fuerzas para proteger el manglar más urbano de la ciudad de La Paz, asediado por inversionistas inmobiliarios. sionistas inmobiliarios.

Convencidas de que tienen que defender el territorio, las Guardianas del Conchalito se aventuraron en una tarea ardua y peligrosa ante el avance de la mancha urbana, el turismo depredador y la falta de apoyos, que pronto las convirtió en un ejemplo a nivel nacional e internacional en trabajos de conservación.

"Para el sector primario que es la pesca, es de suma importancia que el manglar permanezca sano, todo el ecosistema, porque es la guardería de nuestros peces y moluscos, que son la base de nuestra economía; eso nos hubiera gustado saberlo antes, pero cuando lo supimos comenzamos a cuidarlo", explicó Martha García Juárez.

### SUEÑO DE NIÑA

Andrea Méndez García, recientemente egresada de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (BCS), y dada su amplia experiencia en el mar y la pesca ribereña, que conoce prácticamente desde que nació, resultó seleccionada para ocupar la Coordinación de Restauración de Manglares en la organización internacional Costa Salvaje, con lo que cumplió un sueño que tenía desde niña.

"El manglar es importantísimo para las comunidades costeras, México y el mundo, porque es una barrera natural contra vientos, mareas, tormentas y huracanes, además de que, según estudios científicos, el mangle absorbe y almacena hasta cinco veces más dióxido de carbono que una selva tropical, por lo que ayuda a combatir el cambio climático", detalló.

El manglar es una barrera natural contra vientos, mareas, tormentas y huracanes.

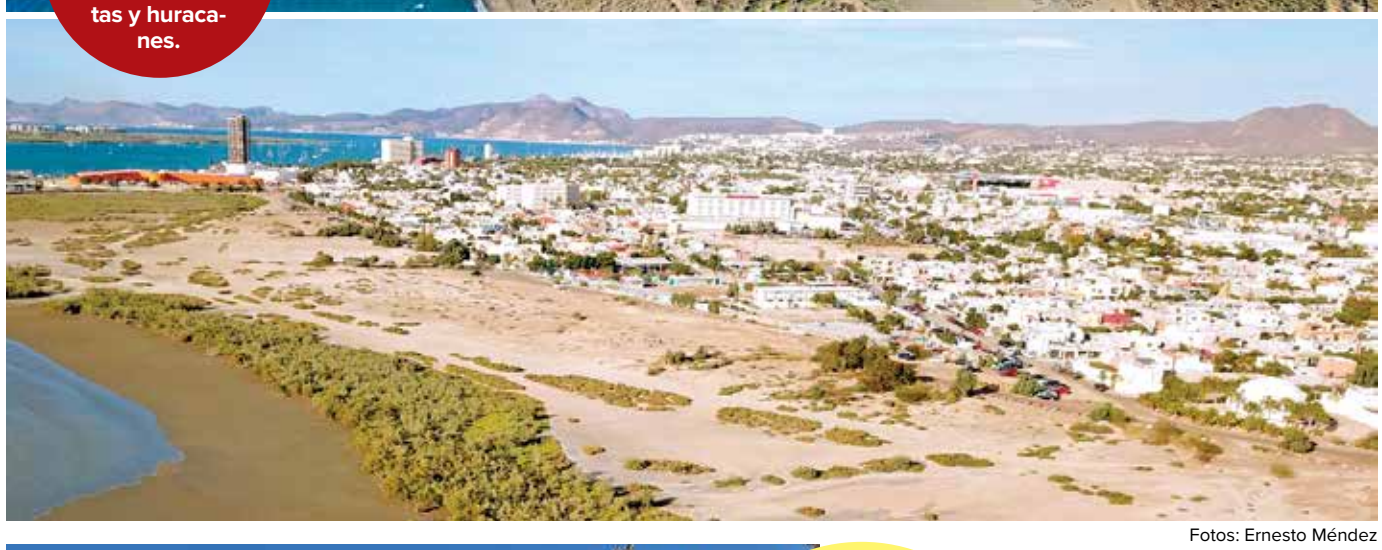

Fotos: Ernesto Méndez

Andrea Méndez García es miembro de Costa Salvaje y se encarga del área de Restauración de Manglares.

"Para el sector primario que es la pesca, es de suma importancia que el manglar permanezca sano todo el ecosistema, porque es la guardería de nuestros peces y moluscos."

**MARTHA GARCÍA**
ACTVISTA

Manglar seco.

Retoño manglar.

Ahora, juntas, madre e hija van por la restauración hidrológica y la reforestación del Conchalito y 20 hectáreas de manglar afectado en la zona sur del Mogote, que es una pequeña península o barra arenosa que se ubica frente a La Paz, donde los vecinos del barrio El Manglito acostumbran pasar sus fines de semana, acampar en vacaciones o realizar actividades de pesca.

Al respecto, Celeste Ortega Trasviña, gerente de Conservación de Manglares de Costa Salvaje, comentó que en el Mogote, el mangle rojo, negro y blanco, especies amenazadas de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana 059, se secaron por cambios en la línea de costa, cortes en los flujos del agua y proyectos inmobiliarios.

**20 HECTÁREAS** afectadas de manglar en la zona sur del Mogote serán restauradas.

### MANOS A LA OBRA

Para hacer frente a esta situación, que inició hace aproximadamente cuatro años, la organización ambientalista se dio a la tarea de conseguir recursos económicos para financiar la restauración del Conchalito y el Mogote, mientras que las mujeres de El Manglito, se reportan listas para restablecer con palas los canales de agua y venas de mareas, así como para realizar la recolección y siembra de alrededor de tres mil plántulas o semillas de manglar.

"En los dos sitios vamos a hacer restauración hidrológica; con los diagnósticos ambientales que realizamos, ya sabemos dónde tenemos que abrir los canales para que ingrese el agua, inunde el manglar y pueda sanar, también vamos a recolectar y sembrar semillas, en los lugares donde hay mangle seco, que no tiene posibilidades de recuperarse", comentó Celeste Ortega Trasviña.

La gerente de Conservación de Manglares de Costa Salvaje recordó que este tipo de soluciones basadas en la naturaleza siempre tendrán un costo económico menor, que, por ejemplo, resarcir los daños ocasionados por el impacto de un potente huracán como *Odile* en Acapulco, en la infraestructura urbana, viviendas y hoteles.

### A PASO LENTO

Ya con el dinero para el pago de los jornales a las Guardianas del Conchalito, ahora sólo falta que la burocracia permita avanzar en el proyecto, dada la tardanza en la entrega de permisos por parte de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que tiene un "cuello de botella" y un rezago monumental en los trámites del sector ambiental.

Esta lentitud para resolver de manera positiva las autorizaciones, provoca que organizaciones de la sociedad civil, que obtienen financiamiento externo de donaciones y aportaciones para trabajar de la mano con las comunidades, pierdan los fondos y apoyos, por no poder cumplir con plazos y metas establecidas con sus benefactores.

"Así como son buenos para darles permisos a los inmobiliarios, pedimos que saquen los permisos que tenemos pendientes en Vida Silvestre", expresó Martha García Juárez.

"Pedimos que nos entreguen los permisos, porque sabemos lo que hacemos, tenemos buenas referencias de científicos, y antes de poner en marcha las acciones de restauración, realizamos monitoreo biológico durante años y un diagnóstico ambiental", indicó Andrea Méndez García.

### VIENDO AL FUTURO

La defensa del territorio, la suma de esfuerzos y el amor a la Madre Tierra sigue impulsando a las Guardianas del Conchalito en tareas que inspiran a las nuevas generaciones, que deberán cargar sobre sus hombros el reto de enfrentar la triple crisis global que vive el planeta, por el cambio climático, la contaminación del plástico y la pérdida de biodiversidad.

**3 MIL** plántulas o semillas de manglar se espera sean sembradas por las activistas.

Cada vez, con mayor frecuencia, las Guardianas del Conchalito son invitadas a ofrecer pláticas sobre la importante labor que realizan y el ejemplo que dan a otras mujeres con su trabajo comunitario.

"Mis hijas me dicen que están muy orgullosas de lo que estamos haciendo, incluso una de ellas quiere ser guardiana, dice que cuando sea grande va a ser como nosotras", comentó orgullosa Araceli Méndez Márquez, otra de las integrantes de las Guardianas del Conchalito.

Foto: Especial/Emmanuel Rincón

El hallazgo se dio en un paraje despoblado de la localidad de Santa Bárbara La Cueva, del municipio de San Juan del Río.

**EL DATO**

**Rechazan acusaciones de la Fiscalía**

Colectivos negaron que hayan impedido a la Fiscalía de Querétaro (FGQ) operar en la zona donde se hallaron las fosas.

SAN JUAN DEL RÍO

# Hallan fosa ilegal en Querétaro

**POR EMMANUEL RINCÓN**
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.— Integrantes del Colectivo de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Querétaro reportó el hallazgo de una presunta fosa clandestina en la que se localizaron restos óseos y prendas.

De acuerdo con información difundida por los activistas, el hallazgo se dio en un paraje despoblado de la localidad de Santa Bárbara La Cueva, de dicho municipio.

En ese sitio se llevaron a cabo trabajos en el marco de la Jornada Nacional de Búsqueda Humanitaria.

Yadira González, dirigente del colectivo, confirmó que la localización se dio durante un recorrido por las zonas limítrofes de San Juan del Río con el Estado de México, en inmediaciones de las vías de tren, donde además de restos óseos se ubicó ropa, entre éstas un pantalón de mezclilla, un cinturón negro, una chamarra azul con cuadros rojos y blancos.

"Vamos a seguir con los trabajos de prospección en la zona y pues se hará lo conducente de llamar a las instituciones competentes para que se hagan cargo de la exhumación de nuestro hermano, hijo, padre y persona que esté sepultado de manera clandestina, en una fosa, porque Querétaro sí tiene fosas, para que pueda ser identificado lo antes posible y regresado con sus familiares".

La activista pidió a la población que "estén al pendiente de nosotros; sabemos de las agresiones que ya tuvimos de parte de la Fiscalía del estado; no queremos que esto vuelva a suceder".

Aunque trascendió que los colectivos de búsqueda de personas que realizaron el hallazgo inicialmente habrían impedido intervenir a la Fiscalía General de Querétaro (FGQ) en el hallazgo, éstos negaron el señalamiento.

Las buscadoras señalaron que esto no fue así, pues inicialmente se notificó a la Comisión local de Búsqueda de Personas para que ésta, a su vez, informará a la FGQ para llevar a cabo la intervención de ley.

Esto pues recordaron que no cuentan con facultades para exhumar restos humanos, siendo sólo las autoridades judiciales quienes cuentan con esta facultad, por lo que desmintieron el señalamiento en su contra.

IMSS-BIENESTAR

## Anuncian la recuperación de 3 hospitales en el Edomex

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México, informó que se iniciaron las obras para recuperar y terminar el Hospital Oncológico de Ecatepec y los hospitales generales del Valle Ceylán, en Tlalnepantla, y el de Zinacantepec.

Estos tres hospitales, inconclusos y abandonados por administraciones pasadas, beneficiarán a al menos nueve millones de mexiquenses sin seguridad social, al otorgarles acceso a servicios médicos gratuitos.

Duarte Olivares agregó que la federalización del sistema de salud del Estado de México a través del IMSS-Bienestar permite realizar estas obras.

Foto: Especial

Horacio Duarte, secretario de Gobierno del Edomex.

ACUSAN DAÑOS

## Granizo pinta de blanco Arteaga

**POR ALMA GUDIÑO**
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

SALTILLO.— Una fuerte granizada pintó de blanco el Cañón de San Antonio de las Alazanas la tarde de ayer, dejando daños considerables a los manzaneros en Arteaga, Coahuila.

No se reportaron afectaciones graves en viviendas, al cierre de esta edición. El fenómeno meteorológico afectó considerablemente a los manzaneros.

Foto: Especial

No hubo afectaciones en casas, aunque sí en cultivos.

LO TRASLADAN A LA CIUDAD DE MÉXICO

# Capturan en Jalisco a hermano del *Mencho*

**ABRAHAM OSEGUERA es uno de los principales operadores del CJNG, según las autoridades**

POR KARLA MÉNDEZ Y DAVID VICENTEÑO
*nacional@gimm.com.mx*

Foto: Especial

Las autoridades los señalan como uno de los principales generadores de violencia.

Abraham Oseguera Cervantes, alias *Don Rodo*, uno de los hermanos del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación fue detenido en Jalisco.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones (RND), fueron elementos de la Guardia Nacional los que lo capturaron a las 3:48 de la madrugada de ayer en calle Hacienda de Iguala, número 22, fraccionamiento Hacienda Real en la colonia Rodriguez Alcaine, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

El hermano de Nemesio Oseguera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

**EL DATO**

**Antecedente**

***Don Rodo* cuenta con una detención en 1994, en California, EU, por cargos de tráfico de heroína. Tras cumplir su condena regresó a México.**

Fuentes del órgano autónomo confirmaron que *Don Rodo* fue trasladado a la Ciudad de México, para quedar a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, es uno de los principales operadores del CJNG, en la zona de los estados del occidente y centro del país, y se le señala como uno de los principales generadores de violencia.

El reporte de su captura establece que el detenido mide aproximadamente 1.70 metros y, al momento de su captura vestía una camisa a cuadros, de manga larga, de colores rojo azul y blanco, con pantalón de mezclilla azul y botas negras.

Investigaciones del Gabinete de Seguridad indican que en el manejo del CJNG, *El Mencho* también se apoyaba en su hermano Antonio, alias *Tony Montana*, que fue capturado por el Ejército mexicano en 2015.

Entre los antecedentes de *Don Rodo*, cuenta con una detención ocurrida en 1994, en California, EU, por tráfico de heroína.

VERACRUZ

## Ofrecen seguridad a empresario

POR ROXANA AGUIRRE
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

VERACRUZ, Ver.— El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, Juan Javier Gómez Cazarín, le ofreció seguridad al empresario Arturo Castagné, quien ha señalado las propiedades de lujo que presuntamente tiene la candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz.

Esto, luego de que el empresario denunciara en su cuenta de X que recibió amenazas de la exsecretaria de Energía.

"Señora Rocío Nahle acuso de recibo sus amenazas e intimidaciones por parte de sus testaferros, insisto, 'NO LE TENGO MIEDO'; seguiré denunciando su patrimonio inexplicable, ustedes se sienten dueños de nuestro país, abusan del poder, violan la Constitución y el Estado de derecho de los ciudadanos, hacen leyes a modo y conveniencia, estamos ante una indefensión total, son arbitrarios, resentidos, ruines y sucios en su manera de actuar", escribió.

El Presidente de la Junta de Coordinación Política insistió que si el empresario insiste en tener seguridad para sentirse tranquilo, se le brindará.

Foto: Reuters

La Casa Blanca, a través de un comunicado, aplaudió la aprobación por parte del Senado de la Sección 702.

ESTARÁ VIGENTE 2 AÑOS MÁS

## EU extiende la ley de vigilancia extranjera

**El senado argumentó que es vital para detener actos de terrorismo, el tráfico de drogas y el extremismo violento**

DE LA REDACCIÓN
*nacional@gimm.com.mx*

Con 60 votos a favor y 34 en contra, el Senado de Estados Unidos reautorizó una herramienta de vigilancia que el gobierno del presidente Joe Biden describe como fundamental para combatir el terrorismo en su país.

Se trata de la Ley de Vigilancia de Inteligencia Extranjera (FISA, por sus siglas en inglés), que, gracias a la decisión de los senadores, estará vigente por dos años más.

"No fue fácil, la gente tenía muchos puntos de vista diferentes, pero todos sabemos una cosa: dejar que FISA expirara habría sido peligroso.

**EL DATO**

**Polémica**

Quienes votaron en contra pidieron una enmienda para que las agencias del gobierno federal obtuvieran una orden judicial para poder ver las comunicaciones de civiles.

Es una parte importante de nuestra seguridad nacional para detener actos de terrorismo, el tráfico de drogas y el extremismo violento", dijo el líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer.

La aprobación pasó por encima de seis enmiendas de senadores progresistas y conservadores que dijeron que los poderes de espionaje son demasiado amplios y exigieron protecciones para las libertades y la privacidad de los civiles.

NUEVO LEÓN

## Reportan el secuestro masivo de 12

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

ANÁHUAC, NL.— Otro secuestro masivo se registró ayer en Nuevo León en donde 12 hombres, quienes son trabajadores de una empresa constructora, fueron privados de su libertad en el municipio de Anáhuac.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del estado, los hechos se registraron en calle Ingenieros en su cruce con Hidalgo, en la zona centro del referido ayuntamiento.

La FGJNL informó que se recibió a la central de radio de la Secretaría de Seguridad Pública del ayuntamiento el reporte de la privación ilegal de la libertad de 12 personas del sexo masculino.

"Las personas privadas de la libertad serían empleados de una empresa constructora", indicó.

Al lugar de los hechos ingresaron unas ocho personas armadas y se llevaron a las víctimas en contra de su voluntad.

**8 SUJETOS**

**armados ingresaron a la obra y se llevaron a los 12 albañiles.**

VERACRUZ

## RAYO MATA A BEISBOLISTA

**La caída de un rayo en un campo de beisbol en la comunidad Laguna, en la región central de la entidad veracruzana, dejó un saldo de un jugador fallecido y tres personas más lesionadas ayer al mediodía. Los organizadores estaban a punto de suspender el juego cuando escucharon un estruendo y observaron que cuatro personas se desplomaban aparatosamente.**

— *Lourdes López*

Foto: Especial

BREVE

## Dictan sentencia histórica de mil 70 años de prisión

La FGR logró obtener la sentencia más alta en la historia del país, de mil 70 años de prisión en contra de Gonzalo Muñoz García, alias *El Don*, integrante de la banda Los Jeremías, al ser encontrado penalmente responsable de 20 secuestros en el Estado de México.

Además, deberá pagar una multa de un millón 415 mil 196 pesos.

— *David Vicenteño*


**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
**CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL**
**EN EL ESTADO DE DURANGO**
**E D I C T O:**

Se cita a la persona interesada cuya identidad y paradero se desconocen, para que comparezca ante este Centro de Justicia Penal Federal, con domicilio ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio, Esquina Boulevard José María Patoni, (Avenida San Ignacio) 101, Predio El Tule, Código Postal 34217, Durango, Durango, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del siete de mayo de dos mil veinticuatro; pues en la **declaratoria de abandono 4/2024** de este índice, se programó el desahogo de la audiencia solicitada por la fiscalía de la Federación en relación a una cuatrimoto, marca Honda, modelo TXR420FE, con número de identificación vehicular 1HFTE35U584150868, en la cual tendrá participación; debiendo comparecer con identificación oficial.

**DURANGO, DURANGO, 01 DE ABRIL DE 2024**

**JUAN LUIS RAMÍREZ LÓPEZ**

**JUEZ DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO, EN FUNCIONES DE JUEZ DE CONTROL.**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Cuarto Tribunal Laboral Federal**
**de Asuntos Individuales**
**en el Estado de Jalisco.**
**Zapopan, Jalisco, a 15 de marzo de 2024.**

**EDICTO**

PARA EMPLAZAR A: Eduardo Cantero Hernández (posible beneficiario). En el **procedimiento especial individual 21/2024** tramitado ante este Tribunal, Rosa López Martínez, Erika Flor Covarrubias Magaña, Rosa Maribel Covarrubias Magaña, María Guadalupe, Claudia Yadira y Miriam Magdalena, de apellidos Cantero Covarrubias solicitaron la designación de beneficiarios del trabajador fallecido Juan Eduardo Cantero López. En acuerdo de quince de marzo pasado se ordenó el emplazamiento al posible beneficiario. Ante la imposibilidad de localizarlo, se ordenó emplazarlo por medio de edictos otorgándole un plazo de 30 días hábiles para presentar su escrito de manifestaciones. En las oficinas de este Tribunal ubicadas en Anillo Periférico Poniente Manuel Gómez Morín número 7727, Edificio XA, cuarto piso, fraccionamiento Ciudad Judicial, Zapopan, Jalisco, código postal 45010, queda a su disposición los documentos necesarios para comparecer a juicio y manifestar lo que a su derecho convenga. En caso de no comparecer quedará sujeto al resultado del juicio en términos del numeral 712 de la Ley Federal del Trabajo, aplicable por analogía.

**César Roberto Ramírez Sánchez**
**Juez de Distrito**

**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**
**EDICTOS**

En autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL,** promovido por **JAVIER RUIZ POO** en contra de **A.B.H. EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. y LUIS GERARDO ACEVES MEJIA**, expediente **550/2023** ante este Juzgado **TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL, UBICADO EN PATRIOTISMO 230, SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MEXICO. El C. Juez Lic. Salvador Ramírez Rodríguez** ha dictado **autos** que en su parte conducente dicen:

**(...)**
**En la Ciudad de México, a cinco de abril de dos mil veinticuatro.**
**(...)**
toda vez que de los presentes autos se advierte que se agotaron los domicilios señalado por la actora en la demanda, el proporcionado por el IN.E., sin que el I.M.S.S. e I.S.S.T.E. hayan proporcionado algún domicilio diverso, se ordena cumplimentar el auto de exequendo y emplazamiento a A.B.H. EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., y LUIS GERARDO ACEVES MEJIA, por medio de edictos, que se publicarán TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "EL EXCELSIOR" así como en "EL HERALDO", a fin de que, se presente dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a recibir los traslados que se encuentran a su disposición en este juzgado, y dén contestación a la demanda dentro de los OCHO DÍAS siguientes, apercibidos que en caso de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho que debió ejercitarse dentro del término correspondiente con fundamento en lo que determina el artículo 1078 del Código de Comercio. Asimismo para que en los términos ordenados en el auto de exequendo haga pago de lo reclamado y no haciéndolo señalé bienes suficientes para embargo, apercibido que de no hacerlo, tal derecho pasará a la parte actora, quien en su caso señalará bienes, en diligencia que se programará en el local de este H. Juzgado. Lo anterior de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio antes invocado, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de México de aplicación, supletoria a la materia mercantil.
**(...)**
**----------OTRO AUTO----------**
**En la Ciudad de México a veintidós de septiembre del dos mil veintitrés.**
**(...)**
Se tiene por presentado a JAVIER RUIZ POO por conducto de sus endosatarios en procuración EDUARDO CRISTO CRUZ BARRIENTOS, MIRIAM LIZBET ZAMARRIPA FLORES, KAREN MONJARAZ MARQUEZ y AXEL GALVAN GRANADOS, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos del documento exhibidos como base de su acción. Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de A.B.H. EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. y LUIS GERARDO ACEVES MEJÍA, el cumplimiento de las prestaciones que se menciona en su demanda.
La Vía Ejecutiva Mercantil Oral es procedente, toda vez que se trata de una contienda derivada de un documento que trae aparejada ejecución en términos de lo que dispone el artículo 1391 del Código de Comercio en relación con el artículo 170 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito y la suerte principal se encuentra dentro de los supuestos que refiere el artículo 1390 Ter 1 del código en cita.

En consecuencia SE ADMITE la demanda dictándose auto de exequendo con efectos de mandamiento en forma, por lo que requiérase a los codemandados en el domicilio que proporciona el ocursante para que en el acto de la diligencia haga pago de la cantidad de $ 3'430,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto suerte principal y demás prestaciones reclamadas, y en caso de no hacerlo embárguense bienes suficientes de su propiedad que cubran lo reclamado, los gastos y las costas, lo que se pondrá en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el acto de la diligencia.
**(...)**
**----------OTRO AUTO----------**
**(...)**
**EN LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**
**(...)**
Con la impresión del escrito de demanda mismo que contiene firma digital, de conformidad con el Acuerdo General 28-17/2020 emitido por el Pleno de Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el veinticinco de mayo de dos mil veinte, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de expediente **550/2023. Atento al contenido del presente escrito**, deberá estarse el promovente a lo ordenado en diverso proveído de esta misma fecha.
(...)

**SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**
**DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL**

**LIC. EDITH CANDELARIO VARGAS**

TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO **"EL EXCELSIOR"**

Estados Unidos Mexicanos
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**AMPARO 1196/2023**
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO
EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL
Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO

**E D I C T O :**

Por este medio, en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio de amparo número **1196/2023**, promovido por Georgina Alejandra Naranjo Guerrero, en su carácter de administrador general único con poder para pleitos y cobranzas de la sociedad mercantil denominada **GRUPO CONSTRUCTOR LAMRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, contra los actos reclamados al Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco y Juez Cuarto de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, se emplaza a juicio a la persona moral "Grupo Godmax", Sociedad Anónima de Capital Variable, con el carácter de tercero interesado, en virtud de que se desconoce su domicilio. Lo anterior, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimiento Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. A fin de hacerle saber la radicación del juicio, quedan a su disposición, en la Secretaría de este Órgano Judicial, copia simple de la demanda de garantías y sus anexos. Se le hace saber que cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir de día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista. Se hace de su conocimiento que se encuentran señaladas las **DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DELVEINTICINCO DE MARZO PRÓXIMO**, para la celebración de la audiencia constitucional.

**A T E N T A M E N T E .**
**ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE FEBRERO DE 2024.**
**EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.**

Firma y rubrica
**LIC. MIGUEL ALEJANDRO HERMOSILLO NAVARRO.**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
**SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO**
**DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO**
**MEXICALI, B.C.**
**EDICTO**

En los autos del **juicio de amparo directo 276/2023** penal, promovido por Gabriel Vázquez González, en contra de la sentencia de uno de abril de dos mil once, dictada por los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, dentro del toca 3379/2010, por auto de siete de marzo de dos mil veinticuatro, la Magistrada Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó notificar al tercero interesado Carlos Alonso Rubio Rentería, por medio de EDICTOS, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses, en los términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, esto es, a presentar alegatos o promover amparo adhesivo si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días naturales, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

**Mexicali, Baja California, 7 de Marzo de 2024.**

**LIC. RAYMUNDO LÓPEZ GARCÍA.**
**SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
**SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

**E D I C T O**

**A LA TERCERA INTERESADA**
**Claudia Verónica Molina Cruz**

Se hace de su conocimiento que Gever Díaz Magdonal, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución de siete de julio de dos mil veintidós, dictada por la Tribunal de Alzada Región 03, Pichucalco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esa ciudad, en el toca penal 28-A/2022, la que confirmó la sentencia de primera instancia. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de **amparo directo 543/2023**, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en cita una copia de la demanda, así también para que dentro del término de **quince días**, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista, incluso las de carácter personal.

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.**

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.**
**LIC. LUIS ANTONIO GALEAZZI SOL**

**Sello:**
**Poder Judicial de la Federación**
Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Colegiado
En Materias Penal y Civil del
Vigésimo Circuito, con residencia
En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

telcel
empresas

Optimiza
la productividad
y costos
de tu empresa

El siguiente nivel de tu negocio
telcel.com/empresas

POR LA JEFATURA DE GOBIERNO

# DEBATE SUBIÓ EL NIVEL, PERO DE LOS ATAQUES

**TABOADA, CHERTORIVSKI Y BRUGADA** dieron propuestas someras sobre los temas que debían abordar: Agua y Transparencia y Combate a la Corrupción

Fotos: Especial

Taboada presentó agua "contaminada" de cuatro alcaldías, Chertorivski dijo que llevan millones de litros de agua en pendones y Brugada que con los pisos irregulares suman seis torres Mítikah.

POR GEORGINA OLSON Y JONÁS LÓPEZ
*comunidad@gimm.com.mx*

El nivel de los ataques se elevó en el segundo debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, mientras que las propuestas para los dos temas que se debían abordar, Agua y Transparencia y Combate a la Corrupción, fueron generales, y no se habló de presupuestos concretos y la manera en que se implementarían.

Por ejemplo, Santiago Taboada, de PRI-PAN-PRD acusó a Clara Brugada, de Morena-PT-PVEM, de que su campaña está financiada con dinero del *Señor de las Ligas*, René Bejarano, en tanto que Brugada dijo que Taboada vive en un departamento vinculado al Cártel Inmobiliario y con permisos irregulares de construcción, mismos que han sido otorgados por la alcaldía Benito Juárez, que éste gobernó.

Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, reclamó a sus dos adversarios: "¡Tienen hecha la ciudad un basurero! Esto se ve en cada poste, cada puente, no hay un milímetro de ciudad que no tenga sus cochinadas y por cada pendón se desperdiciaron 91 litros de agua. Llevan 450 millones de (litros) de agua desperdiciados".

Mientras hacía tales acusaciones sostenía dos pendones, uno de Taboada y otro de Brugada, pero ambos desfigurados.

### LIGAS Y CÁRTELES

"Todas las ligas llevan a Iztapalapa ¿Cómo ves que los contratos que tienes con las Utopías están relacionados con los socios de René Bejarano? Por supuesto, pues él es el que te va a financiar la campaña, el que te opera", le espetó Taboada a Brugada.

"No eres clara; eres turbia, eres opaca".

Brugada respondió: "Te pido que hagas las denuncias, porque yo no tengo ningún socio; tú no puedes creer que haya gobiernos honestos que no dan moches ni tajadas. No somos como ustedes".

En su momento, Brugada también lanzó un golpe a Taboada: "Él dice que no tiene nada que ver (con el Cártel Inmobiliario) y eso es mentira; él vive, al menos es lo que declara como su domicilio: vive en un edificio producto del Cártel Inmobiliario, construido por Rodrigo Pedro Fernando Espriú, con Luis Vizcaíno, exdirector Jurídico de la alcaldía, que aceptó la culpa, aceptó que existe el Cártel Inmobiliario".

Taboada reviró: "¿Tú crees que por mentir 100 veces te van a creer? Yo rento donde vivo".

### CADA QUIÉN SU AGUA

Aprovechando que el agua era uno de los dos temas del segundo debate, Taboada sacó cuatro frascos:

"Aquí está el agua contaminada de Iztapalapa, contaminada el agua de BJ, contaminada el agua de Tláhuac, contaminada el agua de Xochimilco.

¡Aquí está, Clara! Éstas son las realidades de la ciudad que llevan gobernando 27 años", dijo el candidato de la coalición Va por la CDMX con una sonrisa.

La de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México acusó a Taboada, en repetidas ocasiones, de querer privatizar el agua; incluso mostró una imagen de él.

Taboada le respondió: "Si vamos a hablar de privatización, ¿por qué no hablamos de cómo vendes las pipas y cómo prefieres darles a las fábricas de hielo esa agua?".

Brugada respondió sacando una botella de agua impoluta con la leyenda "Agua Clara" y le dijo a Taboada: "No te equivoques, lo que vamos a hacer es agua clara, no el agua contaminada como con la que han contaminado la campaña".

Chertorivski, esta vez sin usar recursos que se prestaran a la hilaridad, como sus palomitas del primer debate, recordó el tema de la contaminación en la Benito Juárez: "A 22 días (de que inició el problema del agua contaminada) 15 mil personas siguen viviendo en la incertidumbre, siguen bañándose y cocinando sus alimentos sin saber qué pasa. ¡Llevamos 22 días en que Morena y PRIAN sólo se echan la culpa!".

Mezclando el tema del agua y la corrupción, la morenista le dijo al panista: "Santiago, la única fuga que has tapado es la de tus cuates, la del hermano del candidato a la Benito Juárez (Luis Mendoza)", acusado de vínculos con el Cártel Inmobiliario y actualmente prófugo.

Visiblemente más cómoda lanzando dardos, Brugada soltó: "¿Por qué no nos cuentas, Santiago, del trámite que hizo tu suegro Jorge Quezada, por un departamento de 120 metros a la DGRT (Dirección General de Regularización Territorial) por 900 pesos, el mismo trámite que se hace para la regularización como lo hice por 300 pesos y que tú, indebida y deshonestamente, has estado pregonando".

Brugada agregó: "el Cártel Inmobiliario es real y claro que ha provocado un daño terrible. ¡Es el escándalo de corrupción más grande del siglo en la alcaldía que gobernó Taboada! Son 264 pisos de corrupción que se convierten en seis Mítikhas".

Más tarde la morenista mostró un cartel en el que se replicaba seis veces la Torre Mítikah.

### PROPUESTAS

En materia de transparencia y combate a la corrupción, Chertorivski propuso el Sistema Transparencia 360, mediante el que se pueda conocer el tiempo real "cada peso que entra a las cuentas públicas y en qué se usa", además de que sería una constante el proceso de las licitaciones.

Brugada ofreció crear un Gabinete Anticorrupción, en tanto que Taboada, un sistema antisobornos.

2024 DESTINO

"¿De qué resultados presumes en materia de agua si en la Sierra de Santa Catarina siguen esperando que lleguen las pipas gratuitas?"

**SANTIAGO TABOADA**
CANDIDATO DE PRI-PAN-PRD

Aseguró que Carlos Ahumada financia la campaña de Clara Brugada.

"El agua de Iztapalapa, contaminada; el agua de BJ, contaminada; el agua de Tláhuac, contaminada; el agua de Xochimilco, aquí está."

"Aquí te voy a dejar unas ligas de tu socio, de tu compadre."

"Si captamos lo que llueve podemos sustituir lo que recibimos de agua del Cutzamala."

"Tú no puedes creer que haya gobiernos honestos que no dan moches ni tajadas. No somos como ustedes".

**CLARA BRUGADA**
CANDIDATA DE MORENA-PT-PVEM

Cada que consideraba que Santiago Taboada mentía sacaba este cartel.

"Nunca dejé sola a la gente, a diferencia de la Benito Juárez, que prefirió sacar tajada política que atender a los vecinos."

"No te equivoques, lo que vamos a hacer es agua clara (...) no como han contaminado la campaña."

"Tendremos la Línea H2O para atender fugas de agua e instalaremos el Gabinete del Agua todos los días."

"Tienen hecha la ciudad un basurero: esto se ve en cada poste, cada puente, no hay un milímetro que no tenga sus cochinadas."

**SALOMÓN CHERTORIVSKI**
CANDIDATO DE MC

Habló de que el Viaducto podría volver a ser un río para la ciudad.

"Soy el único con calidad moral para hablar de combate a la corrupción."

"Necesitamos un nuevo plan maestro para el manejo de nuestros ríos, volver a abrir caudales que entubamos."

"Crearemos un Observatorio Ciudadano integrado por sociedad civil, universidades y especialistas."

Fotos: Especial

BENITO JUÁREZ

## Vecinos difunden estudio de agua

POR HILDA CASTELLANOS
*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Análisis de laboratorio independientes realizados al agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez arrojan que ésta contiene derivados del petróleo, como tolueno y diclorobenceno, además de cloroformo, entre otras sustancias, aseguró la asociación Guardianes del Agua, integrada por colonos de la demarcación.

En una tarjeta informativa emitida en redes sociales ayer, un par de horas antes del debate a la Jefatura de Gobierno, la asociación señaló que se trata de los primeros resultados de un estudio paralelo que enviaron al laboratorio CPS, por iniciativa propia "ante la negativa de las autoridades para transparentar los tóxicos en el agua".

Guardianes del Agua agregó que las muestras evaluadas contienen concentraciones de tolueno, sustancia derivada del petróleo crudo que se genera en el proceso de producción de gasolina y otros combustibles.

Asimismo, las muestras de agua contaminada analizadas arrojaron concentraciones de diclorobenceno; un líquido incoloro, usado para fabricar herbicidas, insecticidas, medicamentos y tintes, señalaron en el comunicado.

A decir de los integrantes de Guardianes del Agua, la colecta y análisis de muestras fueron enviados el 13 de abril al laboratorio CPS, con número de acreditación No. AG-188-051/11 del 18 de mayo de 2011 y aprobación No. CNA-GCA-2536 vigente hasta 2024-10-24.

EL DATO

**Resultados**

De acuerdo con Karla Figueroa, contacto con medios de la asociación vecinal Guardianes del Agua, las muestras de aguas se tomaron el 13 de abril y los resultados de éstas se habrían entregado ayer mismo por la mañana, vía correo electrónico.

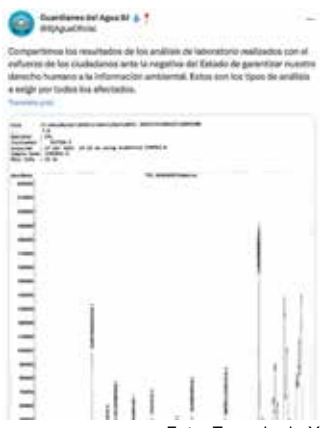

Foto: Tomada de X

Dieron a conocer los resultados en redes sociales.

BENITO JUÁREZ

# AGUA, SEGURIDAD PÚBLICA Y SECTOR INMOBILIARIO...

**LOS ASPIRANTES A GOBERNAR LA ALCALDÍA muestran sus visiones sobre temas coyunturales en la agenda pública y contrastan ideas y números sobre temas de fondo**

POR GEORGINA OLSON
*georgina.olson@gimm.com.mx*

La seguridad pública, el abasto de agua y el sector inmobiliario son de los temas más presentes en la narrativa de las campañas políticas de quienes aspiran a gobernar la alcaldía Benito Juárez.

Luis Mendoza, candidato de PRI-PAN-PRD aseguró que "Blindar BJ es la estrategia más exitosa del país".

2024 DESTINO

Leticia Varela, de Morena-PT-PVEM, afirma que es una estrategia de "percepción más no de acciones ni de números".

Rodrigo Cordera, candidato por Movimiento Ciudadano, consideró que la gran debilidad de Blindar BJ es que "no atiende igual a todas las colonias: en Nápoles, Del Valle, Narvarte sí tienen presencia de Blindar BJ, pero te vas al sector de La Corbata, entre Tlalpan y Plutarco (Elías Calles) y no es lo mismo, no se atiende de la misma manera a la población".

Mendoza añadió que pese "a la incapacidad e ignorancia del gobierno de la ciudad, que no ha podido con el tema de inseguridad, este gobierno panista en BJ tomó cartas en el asunto, aunque no le correspondía.

"La administración en esta alcaldía creó su propia policía, los capacitó, los motivó. Se invirtió en más tecnología; se respaldó a los policías y sus familias, y eso debe continuar para que sigamos siendo la alcaldía y el municipio más seguro del país".

Leticia Varela, quien ya contendió por la alcaldía en 2012, ofreció que si ella gana la elección "habrá más elementos de policía, vamos a poner muchas más cámaras de vigilancia y a conectar las cámaras de la alcaldía al C5, porque nunca estuvieron conectadas y nunca hubo coordinación".

La estrategia de seguridad, añadió el panista, se tradujo en que el Inegi catalogó a la Benito Juárez como la demarcación en la que los ciudadanos se sienten más seguros en la ciudad.

La morenista aseguró que se requiere un cambio en la estrategia "porque lo de Blindar BJ es sólo discurso, en las estadísticas ves que BJ es de las que tienen más delitos de alto impacto en la ciudad".

Cordero, de Movimiento Ciudadano, fijó su postura: "Sí quisiéramos nosotros mantener Blindar BJ, pero mejorarlo, entonces haríamos un Atlas de Riesgo de incidencia delictiva en cada colonia y barrio para ver dónde podríamos atacar y atender todas las colonias".

El viernes pasado, el gobierno de la ciudad anunció que en el primer trimestre del año BJ es la quinta alcaldía con más delitos de alto impacto, con 364 carpetas de investigación abiertas.

**LOS CANDIDATOS**

Estos son los perfiles que disputan la demarcación:

Luis Mendoza

Leticia Varela

Rodrigo Cordera

Fotos: Especial

**EL AGUA DE BJ**

Sobre el tema de la contaminación del agua que ha afectado colonias de la alcaldía, Mendoza dijo: "Yo creo que debería renunciar Martí Batres, junto con el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, porque no puede ser que después de 17 días no saben qué pasó y cuál fue el origen de la contaminación del agua".

Varela consideró que "el gobierno de la ciudad lo hizo perfectamente bien: informaron, atendieron a la población y ahorita ya la mayoría del agua está saliendo sin olor, ya la mayoría de las personas no tuvieron ninguna infección, ningún problema de salud. Está muy focalizado en pocas colonias".

Cordera expresó que "haría un trabajo en conjunto -con el gobierno central- para abrir el subsuelo y revisar todas las tuberías y repararlas".

**TEMA INMOBILIARIO**

"No hay una sola manzana donde no haya una o dos construcciones irregulares, con más pisos de los que permite la ley (...) Todo esto por el desorden inmobiliario en el que han estado implicados los funcionarios de la alcaldía", dijo Varela.

Mendoza argumentó que "el gobierno de la ciudad es el que otorga los permisos. Se quejan mucho de los edificios en BJ, pero por qué no van a la raíz del asunto: ¿quién dio el permiso?, el gobierno local".

Cordero sentenció: "Yo no le llamo Cártel Inmobiliario, le llamo Capital Inmobiliario, ¿porque?, porque están metidos todos: o sea, no se puede construir Torre Mítikah sin que el gobierno de la ciudad esté enterado, no se puede construir ningún edificio de cierto tamaño sin que Seduvi esté enterado".

**RUMBO A LAS URNAS**

Luis Mendoza dijo que "el apoyo de los vecinos es incondicional aquí en Benito Juárez, y yo estoy listo;, y sobre todo me siento muy bien cobijado".

Varela aseguró: "Vamos a ganar; en 2012 ya ganamos también, y ahora la gente está muchísimo más informada, politizada, me reciben muy bien".

En la elección del 2012, el candidato del PAN, Jorge Romero, obtuvo 92 mil 623 votos y Varela, candidata por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, 91 mil 896; la diferencia fue de 727 votos, menos de 1% de la votación.

Varela argumenta que en ese momento "le anularon como cinco mil 500 votos y aunque pedí al Instituto Electoral que abrieran los paquetes y era mi derecho, hubo acuerdos entre el PRD y el PAN, y el instituto local fue totalmente parcial".

Cordero, que también ya fue candidato a alcalde por MC, en 2021, dijo: "Me siento muy contento en la contienda (...) los vecinos nos reciben con cariño, están hartos de Morena a nivel federal y local, y también hay mucho hartazgo contra el PAN, que ha gobernado con mediocridad".

## Santiago deja ir el nocaut

• La propuesta de Ebrard eliminaba la facultad de la Asamblea Legislativa para fijar las tarifas del agua.

Si bien esta vez tampoco hubo nocaut en el segundo debate por la Ciudad de México, la oficialista **Clara Brugada** sí terminó acorralada contra las cuerdas por **Santiago Taboada**, quien dejó que la salvara la campana.

De nada le sirvió a **Clara** que **Martí Batres** y su cuñado, el fiscal *patito* **Ulises Lara**, anunciaran un día antes la investigación contra funcionarios de la Benito Juárez, por la supuesta falsificación de documentos, lo que ocasionó que una constructora privada perforara un túnel del Metro.

El jefe de Gobierno sustituto y su cuñado –el estudiante modelo que en 12 horas obtuvo un título de abogado– son tan predecibles, que no necesitaban rebanarse los sesos para intentar darle un *salvoconducto* a **Brugada** en el tema de corrupción, donde Morena está bien metido.

En lo que debieron asesorarla fue en el asunto del agua, pues el debate se dio justo cuando la ola de calor azota al país y hay escasez del líquido en la ciudad. Y la poca que hay está contaminada.

Como sabían que ese era uno de los temas que utilizarían contra ella, le recomendaron acusar a **Taboada** de querer privatizar el agua, lo cual no debía permitirse porque el acceso al líquido es un derecho humano, y no debe estar en manos de la iniciativa privada.

> El debate se dio justo cuando la ola de calor azota al país y hay escasez del líquido en la ciudad.

Ése era el momento en que **Santiago** pudo ir por el nocaut, pero nadie en su esquina le recordó que si alguien empujó la privatización del agua en la capital del país ése fue **Marcelo Ebrard** en 2011, cuando era jefe de Gobierno del DF y **Brugada**, *La Juanita* de Iztapalapa.

En marzo de ese año el excanciller –hoy asesor de **Clara**– envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa para descentralizar el Sistema de Aguas capitalino, en la que proponía abrir al sector privado el suministro y dotación de agua potable.

Se autorizaba a que cualquier empresario –incluso extranjero– recibiera agua para consumo propio o para revenderla. Pero eso no era todo, también autorizaba a la IP la construcción y operación de la infraestructura hidráulica de la ciudad.

La propuesta de **Ebrard** eliminaba la facultad de la Asamblea Legislativa para fijar las tarifas del agua, y le dejaba esa tarea al organismo que se crearía.

Y ni cómo olvidar que recomendaba eliminar los subsidios a la población para el pago del servicio, y que sólo hubiera "estímulos" a los sectores que decidiera el jefe de Gobierno.

Pero no sólo eso, además de fijar las tarifas, el organismo determinaría lo relacionado con las conexiones a la red, colocación, sustitución y restitución de aparatos de medición, así como drenaje, alcantarillado, aparatos ahorradores y tratamiento de agua residual.

De haber contado con esa información, **Taboada** hubiera noqueado a **Brugada**. En lugar de eso, la dejó que ofreciera una ciudad tan lacustre como la antigua Tenochtitlán, y que prometiera que desde el primer día de su gobierno todos los capitalinos tendrán agua en sus casas.

No es la primera vez que lo hace; han sido tres veces. **Clara** hizo recordar a alguien que también juró que desde el primer día de su gobierno los sicarios iban a cambiar las armas por tractores; pero como el prometer no empobrece...

**CENTAVITOS...**

Otro momento cumbre del debate fue cuando **Taboada** pidió a **Brugada** explicar cómo es que empresas ligadas a **René Bejarano** tienen contratos millonarios en Iztapalapa; **Clara** guardó silencio... Otro tema que no debe echarse en saco roto es el anuncio de **Taboada**, de que si gana promoverá una reforma para la elección del nuevo fiscal de la CDMX.

SEDECO

## Esperan 5 mil mdp por Día del Niño

POR IVÁN MEJÍA
*ivan.mejia@gimm.com.mx*

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, informó que esperan una derrama económica de cinco mil 005 millones de pesos por el Día de la Niña y el Niño.

En conferencia de prensa, detalló que respecto a la festividad de 2023, la cifra será 5.2% superior, es decir, un incremento de 248 millones de pesos.

Akabani detalló que los principales giros que se van a ver beneficiados son los restaurantes, jugueterías, tiendas de deportes, cines, teatros, tiendas departamentales, tiendas de autoservicio y el comercio de artículos electrónicos.

Foto: Especial

Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico.

"Son 29 mil 758 unidades económicas que van a poder ofrecer productos y servicios en torno a este evento del 30 de abril y en ellas laboran 219 mil personas", explicó el secretario.

Akabani destacó que la suma acumulada de derrama económica durante 2024 es de 21 mil 123 millones de pesos, mientras que la totalidad de negocios impactados son más de 40% de las unidades económicas que hay en la Ciudad de México.

AZCAPOTZALCO

## Cobran derecho de piso

POR GEORGINA OLSON
*georgina.olson@gimm.com.mx*

Al estilo del crimen organizado, funcionarios de la alcaldía Azcapotzalco cobran derecho de piso a comerciantes ambulantes, con la finalidad de obtener recursos que se canalizan a la campaña de reelección de Margarita Saldaña.

Durante un recorrido por la avenida Azcapotzalco y diversas zonas de la alcaldía, los comerciantes informales —quienes pidieron el anonimato por temor a represalias— denunciaron que la alcaldía tiene pseudoinspectores de la Dirección de Gobierno que no se identifican, pero que pasan por el derecho de piso, que oscila entre los 100 y mil pesos por día.

Esto bajo el pretexto de un acuerdo que emitió la alcaldesa con licencia Margarita Saldaña, que somete las actividades comerciales y servicios en la vía y espacios públicos, tales como impedirles trabajar los martes y levantar los puestos día a día, algo que no se realiza si se paga la extorsión diaria.

Foto: Elizabeth Velázquez

En caso de no pagarse, los funcionarios, con vehículos balizados de la alcaldía, decomisan la mercancía, que nunca regresa a sus dueños.

TRAS CALOR INTENSO

**LLUVIA Y CAOS**

**Charcos en Circuito Interior y Oceanía, y Zaragoza y Morelos generaron caos la tarde y noche de ayer. Además, se registró la caída de al menos una decena de árboles, uno de los cuales lesionó a uno de los ocupantes de un taxi.**

*— Iván Mejía*

Foto: Especial

## Sin maquillaje

**Alfredo La Mont III**
arlamont@msn.com

**ÁFRICA**

*¿Es verdad que el continente africano se está partiendo en dos?*

R. Un reciente estudio (Clarissa Mitton, How Stuff Works) titulado: "La lenta separación de África: un drama geológico en desarrollo". Nos comparte este fascinante fenómeno geológico.

En el corazón de África Oriental se desarrolla un evento sísmico que podría alterar para siempre el panorama geográfico del continente. La idea de la división de África ha captado la atención de científicos y geólogos de todo el mundo. Pero esto no es ciencia ficción, es un proceso real y continuo que podría conducir al nacimiento de un nuevo océano y remodelar las fronteras de África a lo largo de millones de años.

El Gran Valle del Rift, que se extiende desde la región de Afar hasta Mozambique, ofrece paisajes impresionantes y una visión crucial de las fuerzas que dan forma a nuestro planeta. En su núcleo se encuentra el Sistema de Rift de África Oriental (EARS), donde el continente africano se está desgarrando lentamente. Recientemente apareció una gran grieta en el suroeste de Kenia, llamando más la atención sobre este fenómeno.

Comprendiendo la Tectónica de Placas.

La tectónica de placas, la teoría que explica el movimiento de la litosfera terrestre, es fundamental para entender la división de África. El Sistema de Rift de África Oriental ejemplifica placas tectónicas divergentes que se alejan unas de otras. La placa africana parece dividirse en dos entidades separadas: la placa tectónica somalí y la placa tectónica nubia más grande, que se mueven en direcciones opuestas. Esta actividad tectónica no sólo insinúa el potencial sexto océano de la Tierra, sino que también se hace eco de los procesos que una vez separaron el antiguo supercontinente Pangea, formando el océano Atlántico.

Evidencia de la separación. Los estudios geológicos y las imágenes de satélite confirman la división gradual del continente africano. El Rift de África Oriental se está ampliando, separando activamente el continente. Actualmente, las placas divergen a una velocidad promedio de 0.2 pulgadas (7 milímetros) por año. A lo largo de millones de años, la grieta se ensanchará, la corteza se reducirá y una pequeña vía marítima invadirá la zona de la grieta, similar al Mar Rojo, creando su propio pequeño continente separado.

Lo que significa para África. La posible división tiene implicaciones significativas:

* Creación de una cuenca oceánica que altera fundamentalmente el medio ambiente y el clima de la región.
* Países como Uganda y Zambia pueden desarrollar sus propias costas a medida que las placas de Nubia y Somalia continúan a la deriva.

En resumen, se desarrolla el drama geológico de África, una transformación lenta, pero profunda que podría redefinir nuestros mapas y remodelar el destino del continente.

***LA ÚLTIMA AVENTURA*/IGNACIO JAVIER GONZÁLEZ ANGULO**

*Mi siuatsin y yo acabamos de ver en Netflix* Nuestra última aventura*, a ambos nos gustó; con ese antecedente, ¿cuáles son los mejores hogares de retiro para senectos en México y cuál es su costo? ¿Se concibe usted en un asilo de ese tenor?*

R. Los precios en estas casas varían mucho dependiendo del tipo de asistencia que se requiera, y van desde un bajo de 15,000 al mes hasta 80,000 por las más lujosas y con servicios más especializados. Viendo las estadísticas de quienes viven más, los hombres o las mujeres, la verdad es que este tema no me preocupa mucho. ;)

## En el filo

**Ricardo Pascoe Pierce**
ricardopascoe@hotmail.com X: @rpascoep

# México y Nicaragua: armas contra la paz

Nicaragua vive hoy una dictadura familiar parecida a la de **Anastasio Somoza**. Es un país que ha transitado de una dictadura a otra. Es una herencia maldita, sin duda.

La tragedia hoy es que cuenta con todo el apoyo político y, ahora, material de México, país cuya política exterior siempre se opuso a las dictaduras. ¿Cómo se explica que México haya perdido su dignidad y honestidad, cayendo tan bajo como para convertirse en sostén de una dictadura violenta, que reprime a su propio pueblo y gobierna con el fusil en la mano?

Los hechos recientes hablan de una relación acomodaticia, oportunista y peligrosa entre las dos naciones, que teóricamente no tienen nada en común. Y, sin embargo, **López Obrador** y el combo **Daniel Ortega**/**Rosario Murillo** han construido una gran comunión.

Nicaragua fue el primer país en expresar su apoyo irrestricto a México después del reciente conflicto político-diplomático entre Ecuador y México. Managua ofreció retirar su embajada de Quito, en solidaridad con **López Obrador**. Después siguió ese ejemplo el gobierno de Venezuela, también retirando su embajada. ¡Qué consolación para México! Ese apoyo del ala bolivariana de América Latina ilustra dónde **López Obrador** ha llevado a México con su política exterior. El extremismo y fanatismo de gobiernos que emplean sus recursos para oprimir a sus pueblos no son ejemplo de gobernanza para México. Pero, evidentemente, han encantado a **López Obrador**.

A partir de ese "apoyo solidario entre hermanos", México ha aprovechado la coyuntura para extender apoyos al pobrísimo país de Nicaragua. El 18 de abril de 2018 fue la fecha del inicio del estallido social más grande en contra de la dictadura de **Ortega** en Nicaragua. La represión del gobierno contra su pueblo fue brutal. Hay paralelismos entre ese estallido y represión con lo que sucedió con el estallido social en Cuba el 11 de julio de 2021, y que también enfrentó una represión igual de violenta por parte del gobierno cubano.

En esa fecha, pero en este año, el embajador mexicano en Managua consolidó el abrazo fraterno entre un dictador (**Ortega**) y un *suspirante* a dictador (**López Obrador**). Se fundieron en un abrazo dos miserias. México ha ayudado a Nicaragua a eludir las censuras de organismos internacionales como la OEA y las Naciones Unidas por sus crímenes de lesa humanidad, encarcelando opositores y enviándolos al exilio, incluso retirándoles su nacionalidad. La solidaridad entre los dos líderes se terminó por concretar recientemente con la firma de convenios de colaboración y solidaridad. Pactaron planes financiados por México que ofrecen ayuda medioambiental, agropecuaria y gestión de riesgo, que puede extenderse desde asuntos provocados por la naturaleza hasta el fortalecimiento de los órganos de seguridad del Estado. Por supuesto que no se mencionan ni por error temas como el fortalecimiento de instituciones democráticas o el respeto a los derechos humanos.

Al firmar acuerdos de colaboración entre gobiernos, pero sin mencionar temas como los derechos humanos, respeto a las libertades y el fortalecimiento de instituciones democráticas, México ignora los múltiples compromisos que ha firmado como país ante organismos internacionales. En el mismo acto, México se convierte en cómplice de un gobierno que impone un régimen de terror en su país.

¿Qué lleva a **López Obrador** a tirar al basurero de la historia la tradicional política exterior de México, ignorando los ejes en materia de defensa de los derechos democráticos de los pueblos y la no-intervención de sus asuntos? Obviamente, la respuesta más fácil y obvia es que existe una identidad ideológica entre "hermanos bolivarianos". Esa fraternidad existe con las dictaduras latinoamericanas: Cuba y Venezuela. Y persiste en el apoyo de **López Obrador** a la oposición en Ecuador al expresidente Correa, que es la razón de fondo en el reciente conflicto entre ambas naciones.

Pero ocurre algo más profundo y preocupante. Se está creando una nueva forma de complicidad entre actores, donde México es el conductor principal. La alianza es entre el bolivarianismo y el narcotráfico, como fuente de financiamiento en la promoción de una nueva carrera armamentista en América Latina. Esa carrera tiene mucho que ver con los apoyos que el movimiento bolivariano ha dado al nuevo auge del narcotráfico en toda la región latinoamericana. Tiene que ver, por ejemplo, con el reciente asesinato de un militar venezolano exiliado en Chile recientemente.

Para culminar la nueva solidaridad armamentista, tropas mexicanas marcharán en un desfile en Nicaragua próximamente. Ahí se inicia una nueva etapa en la relación militar y armamentista entre las naciones.

Así, el movimiento bolivariano, sumando a México, actúa como una mafia transnacional, ligado a intereses del narcotráfico y los propios de las dictaduras. Es una nueva relación explosiva y peligrosa que amenaza la paz y la estabilidad en toda América Latina.

---

**Estados Unidos Mexicanos**
**Poder Judicial de la Federación**
**Juzgado Octavo de Distrito**
**Estado de Chihuahua**

**Edicto.**

En los autos del **Juicio de Amparo número 2534/2023**, promovido por **Cecilia Falcón González** contra actos de la Junta Especial Número Veintiséis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad, la Jueza Octava de Distrito en el Estado de Chihuahua, con residencia en Chihuahua, ordenó se publicara el siguiente edicto que a la letra dice:
Chihuahua, Chihuahua, once de marzo de dos mil veinticuatro.
Se hace del conocimiento de **Estancia Infantil DAFER, Sociedad Civil**, en términos del artículo 5, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, dentro del Juicio de Amparo 2534/2023, promovido por **Cecilia Falcón González**, contra actos de la Junta Especial Número Veintiséis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibida que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de éste órgano de control constitucional, asimismo que se encuentra señalada para las diez horas con cincuenta y un minutos del veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, la audiencia constitucional en el juicio aludido.

**Chihuahua, Chihuahua, Marzo 11 de 2024**
**Atentamente**
**La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado**
**Lic. Olivia Elizabeth Carrillo Sarmiento**

---

**Estados Unidos Mexicanos**
**Juzgado Séptimo de Distrito**
**en el Estado de Aguascalientes, Aguascalientes.**

**E D I C T O**

Para emplazar a **Gabriel Barrios Chin (tercero interesado)** en el **juicio de amparo número 833/2023-VII-7**, promovido por **Luis Carlos Buenrostro Hernández**, contra actos del **Jefe de la oficina para Cobros del Instituto Mexicano del Seguro Social Aguascalientes Sur y otra autoridad**, se ordenó emplazar por medio de edictos, como lo establece la fracción **III**, inciso **c**) del artículo **27** de la Ley de Amparo, a **Gabriel Barrios Chin**. Queda en la Secretaría del **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Aguascalientes**, copia de la demanda generadora de dicho juicio a su disposición para que comparezca al mismo, si a su interés conviniere, se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, deberá presentarse al indicado Juzgado Federal dentro del término de **treinta días** contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto. En el entendido de que si pasado dicho término no comparece, se seguirá el juicio; así como para que en el indicado plazo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Aguascalientes, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por medio de lista, de conformidad con la fracción **III**, inciso **c**) del artículo **27** de la Ley de Amparo.

**Aguascalientes, Aguascalientes, a 08 de marzo de 2024.**

**Virginia Trinidad Páez Hernández**
**Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Aguascalientes**.

---

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS.**

**EDICTO**

**SISTEMAS CORPORATIVOS DE PERSONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** EN DONDE SE ENCUENTREN.

En el **juicio de amparo número 343/2021**, promovido por **Federico Yanpool Gómez Aguilar** con carácter de apoderado de **Rosa Irene Gordillo del Águila**, contra actos que reclama de la **Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Actuario de su adscripción**; por acuerdo de veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; para que en un plazo de **treinta días** siguientes al de la última publicación, se apersone al presente juicio en su carácter de tercero interesado, si así conviniere a sus intereses; en el entendido, que la copia de la demanda de amparo, queda a su disposición en la Secretaría de este **Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Tapachula, Chiapas.**
Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, **en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana** y en el **Diario Oficial de la Federación**, expido el presente edicto, en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas, a los veinte días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

**JUDITH VENTURA ÁVILA**
**SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

---

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA**
**SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.**

**EDICTO**

Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla. En el **juicio de amparo indirecto 539/2023**, promovido por Xóchitl Yolanda Falcón Ávila, se ordena emplazar al tercero interesado Cuitláhuac Falcón Ávila y/o Cuitláhuac Guillermo Falcón Ávila, haciéndole saber que cuenta con treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezcan a este Juzgado de Distrito ubicado en Avenida Osa Menor número ochenta y dos, séptimo piso, Ala Sur, Ciudad Judicial siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, Código Postal 72810, a defender sus derechos, queda a su disposición en la actuaria copia simple de la demanda de amparo; además, señale domicilio en la ciudad donde tiene residencia este Órgano o en la ciudad de Puebla, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados. Lo anterior, toda vez que la quejosa promovió juicio de amparo contra la falta de emplazamiento y, como consecuencia todo lo actuado dentro del juicio de petición de herencia 238/1979 del índice de Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla.
**San Andrés Cholula, Puebla, nueve de febrero de dos mil veinticuatro.**

**JOSÉ MANUEL BRODELI VÉLEZ TORRES.**
**SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES.**

---

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DECIMO NOVENO CIRCUITO**
**CD. VICTORIA, TAM.**

**E D I C T O**

**MARÍA GUADALUPE LUNA LEDEZMA.**
**Domicilio ignorado.**

En el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se recibió demanda de amparo, promovida por José Antonio Vázquez Torres, la cual se radicó con el **número 667/2023**, contra la sentencia de veintiséis de abril de dos mil veintidós, dictada en el **toca penal 19/2022**, por la Sala Colegiada en Materia Penal del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con residencia en esta ciudad.
En consecuencia, y al desconocerse su domicilio actual este tribunal colegiado le corre traslado **MEDIANTE EDICTOS**, mismos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que acuda a defender sus intereses; además, de estar a su disposición copia de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que tiene el término de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación y en caso de no acudir, se seguirá el juicio en rebeldía. Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

**Ciudad Victoria, Tamaulipas, 4 de marzo de 2024.**

**La Secretaria de Tribunal del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito**
**Lic. Ma. Isabel Martínez Ramírez**

---

**E D I C T O.**
**C. TEÓFILO FLORES DIONICIO.**
P R E S E N T E.

En el expediente número **152-1/2023,** relativo al juicio **Ejecutivo Mercantil**, promovido por **BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México,** en contra de **Teófilo Flores Dionicio,** el Juez Tercero del Ramo civil del Distrito Judicial de Tabares, por ignorarse el domicilio del codemandado **Teófilo Flores Dionicio,** mediante auto de fecha tres de abril del año dos mil veinticuatro, mandó a emplazarlo por edictos que se publicaran por **tres veces de tres en tres días,** en el **PERIÓDICO "EL SUR"** que se edita en esta Ciudad, en el cual se le hará saber al demandado Teófilo Flores Dionicio, que deberá presentarse dentro del término de **treinta días hábiles,** a partir de la última publicación que se realice de los edictos, en donde se le hará entrega de las copias de traslado de la demanda, y posterior a ese plazo, a efecto de que, dentro del término de **ocho días produzca contestación a la demanda** promovida por **BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México;** para que oponga sus excepciones y defensas que estime pertinente, asimismo señale domicilio correspondiente a esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido, que de no hacerlo, las mismas surtirán efectos mediante cedula que se fije en los estrados de este Juzgado, a excepción de la sentencia definitiva que llegase a dictar, lo anterior, para todos los efectos legales conducentes.

Acapulco, Gro., a 10 de abril del 2024.
**A T E N T A M E N T E:**
LA PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.
**LIC. YAMBAY ZILUMBA ANAYA ACEVEDO.**

---

**Estado Unidos Mexicanos.**
**Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas con residencia en Tampico.**

**EDICTO**

**Francisco Martínez Nieto.**

En cumplimiento al auto de siete de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el **amparo indirecto 1212/2022**, promovido por Hugo Enrique Rodríguez González, quien por escrito presentado el veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, solicitó el amparo y la protección de la Justicia Federal contra actos de la Sala Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas, que hizo consistir en: La resolución de veinticinco de agosto de dos mil veintidós, dentro de la carpeta de apelación 105/2022, del índice de la Sala Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Por razón de turno correspondió conocer de la demanda a este Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en esta ciudad; por auto de veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, se admitió a trámite la demanda de amparo. Por proveído de siete de febrero de dos mil veinticuatro, se señalaron las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia constitucional. Se hace de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, quedará a su disposición, copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio; deberá presentarse al juicio dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, apercibido que, si no comparece, se continuará el juicio y por su incomparecencia se le hará las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista que se publique en los estrados de este Órgano de Control Constitucional; fíjese en la puerta del juzgado copia íntegra del edicto, durante todo el tiempo del emplazamiento.

**A t e n t a m e n t e.**
**Tampico, Tamaulipas, 07 de Febrero de 2024**

**Juez Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas.**
**Lic. Advento Hernández Reyna**

**Secretario**
**Lic. Gonzalo Mares Álvarez**

**"Firma del Juez y Secretario de Juzgado y sello del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico"**

---

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

EDICTO:

El nueve de agosto de dos mil veintitrés, se admitió la demanda promovida por Cristian Iván López Páez, en su carácter de apoderado general y representante legal de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, contra actos de la Décimo Quinta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco y otras autoridades, registrada con número 1665/2023; en dicho proveído se tuvo como tercero interesado entre otros a José Guadalupe Torres Hortal, ordenando emplazarlo a fin de hacerle saber la radicación del juicio y pueda comparecer a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente; queda en la Secretaría de este Juzgado, copia de la demanda.

A T E N T A M E N T E:
ZAPOPAN, JALISCO, 2 DE ABRIL DE 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

LICENCIADO
SERGIO CASTILLO O´BRIEN.
RUBRICA

---

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**
**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
**JUZGADO DECIMOSEXTO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DEJALISCO.**

DOMICILIO: CIUDAD JUDICIAL FEDERAL ANILLO PERIFERICO PONIENTE MANUEL GÓMEZ MORIN NÚMERO 7727, EDIFICIO XA, PRIMER PISO, FRACCIONAMIENTO CIUDAD JUDICIAL FEDERAL, EN ZAPOPAN, JALISCO. CÓDIGO POSTAL 45010.

E D I C T O

DIRIGIDO A: Víctor Cibrián Ortiz, José Luis Regalado Águila,Evangelina Guevara Ávila y María Esmeralda Solano Sandoval.

En el juicio de amparo 774/2023-IX, promovido por Raúl García Martínez, albacea provisional de la sucesión testamentaria a bienes de María de Jesús Martínez Ocegueda, contra el acto que reclama de la **Décimo Tercera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco y otras autoridades,** consistente en el ilegal **emplazamiento** practicado en el juicio 506/2008/13-C del índice de la citada Junta; el once de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó por ignorarse el domicilio de los terceros interesados Víctor Cibrián Ortiz, José Luis Regalado Águila, Evangelina Guevara Ávila y María Esmeralda Solano Sandoval, que seanemplazados por edictos. Se hace de su conocimiento que se encuentran señaladas las **DOCE HORAS DEL TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO** para la celebración de la audiencia constitucional, por lo que quedan a su disposición las copias de ley en la secretaria del juzgado. Asimismo, se les hace saber que deberán presentarse, **si así es su voluntad**, a deducir sus derechos ante este Juzgado Decimosexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, en el juicio de amparo antes mencionado, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación; en el entendido que de no comparecer a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se les practicarán por medio de lista, aun aquéllas de carácter personal, en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso a), de la Ley de Amparo.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, a quince de marzo de dos mil veinticuatro. **Juez Decimosexto de Distrito en Materias Administrativa,Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.**

**Rubrica**
Rigoberto González Ochoa.

**Para publicarse por tres veces de siete en siete diastanto en el Diario Oficial de la Federación, c o m o en periódico "El Excélsior".**

---

**EDICTO**

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela en Derechos Humanos de la Ciudad de México, Expediente 139/2023.**
GEORGINA EDITH REED LÓPEZ
En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro dentro del juicio ORAL MERCANTIL, promovido por VALENCIA DEL TORO & PROFESSIONALS, SOCIEDAD CIVIL, E INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GEORGINA EDITH REED LÓPEZ Y DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE NÚMERO 139/2023, instruido ante el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se le notifica mediante este edicto que se presentó demanda en su contra, que fue admitida mediante proveído de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "C", las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con NUEVE DÍAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. En el entendido de que, en el caso de que concluyan los términos señalados con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía.
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**
**CIUDAD DE MÉXICO**
**A 10 DE ABRIL DE 2024**
**C. SECRETARIA DE ACUERDOS**
**RÚBRICA**
**LIC. CLAUDIA MERA ROSAS**

---

**EDICTO**

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Expediente 139/2023.**
DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha veintinueve de dos mil veinticuatro dentro del juicio ORAL MERCANTIL, promovido por VALENCIA DEL TORO & PROFESSIONALS, SOCIEDAD CIVIL, E INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GEORGINA EDITH REED LÓPEZ Y DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE NÚMERO 139/2023, instruido ante el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se le notifica mediante este edicto que se presentó demanda en su contra, que fue admitida mediante proveído de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "C", las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con NUEVE DÍAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. En el entendido de que, en el caso de que concluyan los términos señalados con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía.
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**
**CIUDAD DE MÉXICO**
**A 01 FEBRERO DE 2024**
**C. SECRETARIA DE ACUERDOS**
**RÚBRICA**
**LIC. CLAUDIA MERA ROSAS**

---

**Estado Unidos Mexicanos.**
**Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas con residencia en Tampico.**

**EDICTO**

**Arturo Velázquez Álvarez.**

En cumplimiento al auto de siete de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el **amparo indirecto 1212/2022**, promovido por Hugo Enrique Rodríguez González, quien por escrito presentado el veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, solicitó el amparo y la protección de la Justicia Federal contra actos de la Sala Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas, que hizo consistir en: La resolución de veinticinco de agosto de dos mil veintidós, dentro de la carpeta de apelación 105/2022, del índice de la Sala Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Por razón de turno correspondió conocer de la demanda a este Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en esta ciudad; por auto de veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, se admitió a trámite la demanda de amparo. Por proveído de siete de febrero de dos mil veinticuatro, se señalaron las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia constitucional. Se hace de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, quedará a su disposición, copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio; deberá presentarse al juicio dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, apercibido que, si no comparece, se continuará el juicio y por su incomparecencia se le hará las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista que se publique en los estrados de este Órgano de Control Constitucional; fíjese en la puerta del juzgado copia íntegra del edicto, durante todo el tiempo del emplazamiento.

**A t e n t a m e n t e.**
**Tampico, Tamaulipas, 07 de Febrero de 2024**

**Juez Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas.**
**Lic. Advento Hernández Reyna**

**Secretario**
**Lic. Gonzalo Mares Álvarez**

**"Firma del Juez y Secretario de Juzgado y sello del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico"**

# LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

# PRENDE
## TU EMOCIÓN

| | |
|---|---|
| 6:00 am | IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea |
| 8:00 am | NOTICIERO DPC Con Nacho Lozano |
| 9:30 am | SALE EL SOL |
| 11:30 am | ¡QUE CHULADA! |
| 12:30 pm | EL SULTAN |
| 2:00 pm | IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendivil |
| 3:00 pm | ROCIO A TU LADO |
| 4:30 pm | DE PRIMERA MANO |
| 6:30 pm | PECADO ORIGINAL |
| 7:30 pm | REYES |
| 8:30 pm | TRES HERMANAS |
| 9:30 pm | GOLDEN BOY |
| 10:30 pm | IMAGEN NOTICIAS con Ciro Gómez Leyva |
| 11:10 pm | ¡QUÉ IMPORTA! |

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703 ● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3 ● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com

/ImagenTVMex

/imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO

POPULARIDAD A LA BAJA

## MEDIO MILLÓN DE COLOMBIANOS RECLAMAN A PETRO

**BOGOTÁ.— Al menos 500 mil personas protestaron ayer en las principales ciudades de Colombia, en la mayor manifestación que ha enfrentado el gobierno de Gustavo Petro desde que llegó al poder hace veinte meses.**

**Las protestas rechazan sus proyectos para estatizar el servicio de salud, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y las fallidas negociaciones de paz con el ELN.**

*— AFP*

Foto: Reuters

CRISIS DE VIOLENCIA

# ECUATORIANOS RESPALDAN EMPODERAR A LAS FUERZAS ARMADAS

**A través de una consulta popular y un referéndum, el gobierno de Daniel Noboa recibió el apoyo social para fortalecer su estrategia de seguridad; sólo recibió negativas en propuestas de economía**

POR MIGUEL A. RIVERA
*miguel.rivera@gimm.com.mx*

A través de un referéndum y una consulta popular, los ecuatorianos respaldaron ayer al presidente Daniel Noboa en sus pretensiones de empoderar a las Fuerzas Armadas de su país para combatir a los grupos del crimen organizado.

En un proceso que registró una participación de 72 por ciento, según los informes del Consejo Nacional Electoral (CNE), los ciudadanos de Ecuador aprobaron todas las preguntas de la consulta popular concernientes a las políticas de seguridad en el país sudamericano.

Ante la propuesta para que las Fuerzas Armadas realicen control de armas, municiones, explosivos y accesorios, permanentemente, en las rutas, caminos, vías y corredores autorizados para el ingreso a los centros de rehabilitación social, el CNE informó ayer que, al cierre de esta edición, el 70.53 por ciento de los votantes respaldó la iniciativa.

Lo mismo sucedió en lo relacionado al incremento las penas de los delitos de terrorismo, producción y tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, delincuencia organizada, asesinato, sicariato, trata de personas, secuestro extorsivo, tráfico de armas, entre otros delitos, con un apoyo ciudadano del 69.07 por ciento.

Otros asuntos aprobados fueron criminalizar la posesión de armas exclusivas del ejército (65.89%) y la expropiación por parte del Estado de bienes ilícitos o injustificados (63.2%).

En el caso de la consulta popular, las propuestas aprobadas serán tramitadas por la Asamblea Nacional.

Por otra parte, en el caso del referéndum, las enmiendas constitucionales entrarán en vigencia en cuanto los resultados sean publicados en el Registro (Diario) Oficial.

A través de dicho instrumento, se aprobó el permitir la extradición de ecuatorianos con 73.13% de votos a favor.

Lo rechazado en el referéndum fueron temas en torno a aceptar el arbitraje internacional como método para solucionar controversias en materia comercial (63.1 en contra), así como cuestiones en materia laboral, lo que fue celebrado por la oposición.

En el contexto de las votaciones, Cosme Damián Parrales, quien dirigía el penal Manabí en la costa ecuatoriana, fue asesinado en un atentado que será investigado.

> **Hemos defendido al país, tendremos más herramientas para luchar contra la delincuencia y devolverle la paz a las familias."**
>
> **DANIEL NOBOA** PRESIDENTE DE ECUADOR

**72** POR CIENTO
de participación registraron el referéndum y la consulta ciudadana realizados en Ecuador.

**70.53** POR CIENTO
de los votantes aprobó que las Fuerzas Armadas vigilen los caminos y zonas civiles del país.

### PROPUESTAS

- Que las Fuerzas Armadas realicen controles de armas en los accesos a cárceles, así como en caminos de Ecuador.
- Incremento de penas para delitos como terrorismo, narcotráfico y sicariato.
- Permitir la extradición de ciudadanos ecuatorianos.
- Simplificar el procedimiento de la ley de Extinción de Dominio para que el Estado pase a ser titular de los bienes de origen ilícito o injustificado incautados.
- Que las personas en reclusión cumplan la totalidad de sus condenas.

Foto: Tomada de X @DanielNoboaOk

Foto: DPA

Luego de que las fuerzas israelíes se retiraran de Jan Yunis, los palestinos comenzaron la recuperación de cuerpos.

RECHAZO SOCIAL CONTRA NETANYAHU

# Exhuman cuerpos con signos de tortura

TIERRA SANTA EN CRISIS

**En el hospital Nasser, en Gaza, la Defensa Civil halló al menos 50 cadáveres desnudos con señales de abuso**

AFP Y REUTERS
*global@gimm.com.mx*

CIUDAD DE GAZA.— La Defensa Civil de la Franja de Gaza informó que trabajadores de la salud descubrieron al menos 50 cuerpos de personas abatidas y enterradas en el patio del hospital Nasser por las fuerzas israelíes, en la ciudad sureña de Jan Yunis.

"Dentro del complejo médico Nasser hay fosas comunes excavadas por la ocupación israelí. Ayer nos sorprendió la presencia de 50 cuerpos de mártires en una de las fosas", dijo Mahmoud Basal, portavoz de la agencia de Defensa Civil.

"Hoy continuamos la operación de búsqueda y estamos esperando a que se exhumen todas las tumbas para poder dar una cifra definitiva de mártires", añadió.

Asimismo, el funcionario afirmó que "algunos cuerpos estaban desnudos, lo que ciertamente indica que sufrieron tortura y abuso". Por su parte, el ejército de Israel aseguró estar verificando los informes.

**ISRAELÍES PROTESTAN EN LAS CALLES**

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aaseveró que "en los próximos días aumentaremos la presión militar y política sobre Hamás, ya que es la única manera de liberar a nuestros rehenes y lograr nuestra victoria".

Sin embargo, este fin de semana, miles de manifestantes israelíes salieron a las calles para pedir nuevas elecciones y exigir más acciones del gobierno para traer a casa a los rehenes retenidos en Gaza.

EL DATO

**Inconformidad**

Previo al ataque de Hamás, Netanyahu ya era blanco de protestas en su contra por su propuesta para restar facultades al Poder Judicial y fortalecer a su administración.

En una jornada más de protestas contra Netanyahu, familiares y sociedad en general pidieron al gobierno acciones más contundentes para rescatar con vida a los 133 rehenes que aún tiene cautivos Hamás, entre quienes se encuentra el mexicano Orión Hernández.

Las encuestas indican que la mayoría de los israelíes culpan a Netanyahu por las fallas de seguridad que llevaron al ataque de Hamás contra el sur de Israel el 7 de octubre.

SIN VÍCTIMAS

# Asedian base militar de EU en Siria

REUTERS
*global@gimm.com.mx*

MOSUL.— Al menos cinco cohetes fueron lanzados ayer desde la ciudad iraquí de Zummar hacia una base militar estadunidense en el noreste de Siria, informaron dos fuentes de seguridad iraquíes y un funcionario de Estados Unidos.

El ataque contra las fuerzas de EU es el primero desde principios de febrero, cuando los grupos respaldados por Irán en Irak pusieron fin a sus acometidas contra las tropas del país norteamericano.

El hecho se produce un día después de que el primer ministro iraquí, Mohammed Shia al-Sudani, regresó de una visita a Estados Unidos, donde se reunió con el presidente Joe Biden en la Casa Blanca.

En un mensaje publicado en un grupo de Telegram afiliado a Kataib Hezbolá se afirmaba que las facciones armadas de Irak habían decidido reanudar los ataques tras una pausa de casi tres meses, luego de ver escasos avances en las conversaciones para poner fin a la coalición militar liderada por Estados Unidos en el país de Oriente Medio.

Un funcionario estadunidense, que habló bajo condición de anonimato, dijo que más de cinco cohetes fueron disparados desde Irak hacia las tropas en una base de la coalición en Rumalyn, Siria, pero ningún miembro del personal de Estados UnidosU resultó herido.

EL DATO

**Presencia del ejército**

Estados Unidos tiene unos 2 mil 500 soldados en Irak y cerca de 900 en la nación vecina de Siria, como parte de la coalición internacional creada en 2014 para combatir al grupo terrorista Estado Islámico (EI).

CONQUISTA LEGISLATIVA

# Herederos de ETA logran triunfo en el País Vasco

AFP
*global@gimm.com.mx*

MADRID.— Los herederos de la vasca ETA (Euskadi Ta Askatasuna, Libertad para el País Vasco) lograron ayer un sustancial avance en las elecciones del País Vasco, aunque parece imposible que el juego de alianzas parlamentarias les permita gobernar en esta región del norte de España.

Con más del 98.5% de los votos escrutados, la coalición independentista de izquierdas EH Bildu, cuya formación hegemónica, Sortu, es la heredera política de ETA, logró 27 de los 75 escaños en juego, empatando con el Partido Nacionalista Vasco, fuerza nacionalista moderada que ha dominado la política vasca desde 1980.

Foto: Reuters

El candidato de EH Bildu a primer ministro vasco, Pello Otxandiano, y el presidente del partido Arnaldo Otegi celebran.

## Columna invitada

António Guterres*

# La humanidad se comporta como el hijo delincuente de la Madre Tierra

Dependemos de la naturaleza que nos da los alimentos que comemos, el aire que respiramos y el agua que bebemos. Sin embargo, hemos sumido en el caos al mundo natural, envenenando nuestro planeta con la contaminación, aniquilando con gran liviandad especies y ecosistemas y desestabilizando el clima con las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estas acciones perjudican la naturaleza y a la humanidad. Estamos poniendo en peligro la producción de alimentos, contaminando el aire y los océanos, creando un medio ambiente más peligroso y menos estable, y frenando el desarrollo sostenible.

> Estamos poniendo en peligro la producción de alimentos, contaminando el aire y los océanos.

Juntos debemos restablecer la armonía con la naturaleza, adoptar modalidades de producción y consumo sostenibles y protegernos de los peligros, al tiempo que creamos empleo, reducimos la pobreza y promovemos el desarrollo sostenible.

Esto significa poner freno a la pérdida de biodiversidad, poner fin a la contaminación y reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero en todo el mundo. Significa apoyar a los pueblos indígenas, las comunidades locales y las personas más afectadas por las crisis de la contaminación, el clima y la biodiversidad. Significa ofrecer justicia climática a los países que se están llevando la peor parte del caos climático y movilizar rápidamente los fondos y la ayuda que necesitan para tomar medidas sobre el clima, proteger la naturaleza y promover el desarrollo sostenible.

Los países deben elaborar nuevos planes nacionales sobre el clima acordes con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1.5 grados centígrados, que pueden servir también como planes nacionales de transición o de inversión y que apuntalen el desarrollo sostenible para las generaciones futuras. Por su parte, el G20 debe liderar la eliminación rápida, justa y financiada a nivel mundial de los combustibles fósiles, de forma progresiva, y poner fin a las subvenciones que destruyen la naturaleza, como las que financian la producción desenfrenada de plásticos que asfixian el planeta.

Reparar las relaciones con la Madre Tierra es la madre de todos los retos de la humanidad. Debemos actuar, y rápido, para crear un futuro mejor para todos.

**Secretario general de las Naciones Unidas*

## London eye

Rachel Brazier*
global@gimm.com.mx

Embajada Británica en México

# "Knock-knock. ¿Quién es? ¡Shakespeare en México!"

"¿Ser o no ser?". La riqueza del lenguaje reside en transportarnos a paisajes inexplorados, épocas no vividas y proteger del paso del tiempo a la memoria cultural de una nación entera.

Cuando expreso "¿Ser o no ser?", es imposible no pensar en las historias narradas por el famoso dramaturgo británico, **William Shakespeare** (o en aquella antiheroína de una famosa telenovela mexicana). Hoy, en la semana del Día de la Lengua Inglesa en todo el mundo, el Día Internacional del Libro y el Día Nacional de **William Shakespeare** en mi país, les quiero platicar sobre este personaje histórico, quien hizo aportaciones significativas al inglés y que comparte lazos que probablemente no conocías con México.

> Shakespeare no sólo contribuyó a la gramática del inglés, sino que también aportó mil 700 palabras a este idioma.

Quizás alguna vez hayas usado la frase: "Romper el hielo", frase que este poeta, actor y dramaturgo británico implementó en sus obras y que pronto se volvió una oración del español también. Así pues, **Shakespeare** no sólo contribuyó a la gramática del inglés, sino que también le aportó mil 700 palabras a este idioma y expresiones coloquiales a otros.

Aterrizando del Reino Unido a México, de acuerdo con la Enciclopedia de la Literatura en México, el destacado poeta mexicano **Salvador Novo** escribió que *Hamlet* era la tragedia más interpretada de **Shakespeare** en este país para finales del 1800. Ahora, este 2024 se cumplen 60 años de cuando, por el centenario de **Shakespeare**, el Reino Unido mandó a México una compañía shakesperiana para presentar en el Palacio de Bellas Artes dos de las numerosas grandes obras de este dramaturgo: *El sueño de una noche de verano* y *El mercader de Venecia*.

Pero este amplio interés en **Shakespeare** no es cosa del pasado, pues sigue interpretándose de maneras innovadoras que, por supuesto, tenían que ser producto del fuerte interés por la cultura y las artes que comparten el Reino Unido y México. Un claro ejemplo es que, desde el 22 de febrero de este 2024, se ha estado montando en el Foro La Paz, localizado en San Ángel, la nueva versión de *El sueño de una noche de verano*.

Esta obra está dirigida por **Juan José Tagle**, quien busca que este clásico del Reino Unido se presente bajo un contexto diferente: un antro. Por ello, en esta obra también notamos un cambio del tradicional clavecín para la música, por unos modernos sintetizadores. ¡Me emociona mucho que talentosas y talentosos artistas mexicanos adapten e innoven clásicos que entiendan y se relacionen con la contemporaneidad! ¡No se queden sin verla!

Pero ésta no es la única interpretación y versión de una obra de **Shakespeare** que me emociona contarles. Las obras maestras de este destacado británico han llegado hasta Michoacán, donde, en 1990, **Juan Carlos Arvide** dirigió una producción de *Hamlet* traducida al purépecha por **Lucas Gómez** y **Gilberto Gerónimo**. Lo que me parece todavía más fascinante es que este espectáculo fue interpretado por la comunidad de Zacán, localidad que pertenece al municipio de Los Reyes.

Así, una vez más el arte nos demuestra su gran capacidad para formar vínculos y lazos, traspasando idiomas, culturas, fronteras y distancias. Como diría **Shakespeare**, "el mundo es un escenario" y nosotras y nosotros, actores y actrices, conectamos a través del lenguaje y las historias que de él emanan.

Cuéntenme si se animan a ver la nueva versión de este clásico de **Shakespeare** en mi cuenta de X, @RachelBrazier15, o en las redes de nuestra embajada @UKinMexico.

**Encargada de Negocios a.i.*

**DESASTRES NATURALES EN POTENCIA**

# Critican políticas ambientales en América Latina

**EN ENTREVISTA CON EXCÉLSIOR, Mauricio Amaya, consultor de la Unesco afirmó que los gobiernos no priorizan el futuro de la humanidad**

POR MIGUEL ALEJANDRO RIVERA
*miguel.rivera@gimm.com.mx*

Foto: Reuters

En mayo de 2020, durante el gobierno de Jair Bolsonaro, la Amazonia perdió 649 kilómetros cuadrados de selva nativa.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 22 de abril como Día Internacional de la Madre Tierra mediante una resolución adoptada en 2009, para reconocer al planeta y sus ecosistemas como el hogar común de la humanidad y la necesidad de protegerlos.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, las transformaciones en la naturaleza provocadas por el hombre "pueden acelerar la velocidad de destrucción del planeta".

En charla con **Excélsior**, Mauricio Alejandro Amaya Hernández, consultor para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), afirmó que las políticas de gobiernos radicales promueven la destrucción de los ecosistemas.

"La naturaleza es leída como un obstáculo para hacer negocios capitalistas, no tenemos una visión clara de que la biodiversidad es un espacio social", aseveró el especialista.

Asimismo, el geógrafo por la UNAM explicó que, en el caso específico de Brasil, somos injustos porque le exigimos que cuide la selva amazónica, pero no le decimos ni cómo cuidarla ni le vamos a dar dinero para que lo haga".

> Nos muestran la naturaleza como espacios de los cuáles debemos obtener algún beneficio. Como el Día de las Madres, el Día de la Tierra debería ser todos los días."
>
> **MAURICIO AMAYA**
> CONSULTOR DE LA UNESCO

En este sentido, mencionó que la tala en la selva se agravó con la llegada de Jair Bolsonaro a la presidencia (2019-2022), aunque antes no había claridad sobre el cuidado ambiental. "En sí quizás los gobiernos de izquierda no estaban defendiendo la Amazonia como tal, defendían pueblos indígenas que ahí vivían o cerca de ella, entonces no se sabe si se defiende la naturaleza o si se ve como algo utilitario".

Otro ejemplo, señaló, es la pretensión de Javer Milei, presidente de Argentina, para explotar la minería en zonas cercanas a glaciares, "y esas regiones tienen potencialmente el agua para el futuro".

Asimismo, indicó que los deslaves que se registran en países como Colombia, "se deben a la deforestación, los árboles y sus raíces le dan estructura a los terrenos, levanta una planta en una maceta y verás cómo desgaja la tierra, así funciona el suelo. Si habitamos una zona deforestada, estamos preparando un desastre natural, porque como es débil, en diez años se va a destruir".

Finalmente, Amaya Hernández indicó que los sistemas educativos urbanos "nos muestran la naturaleza como algo abstracto, espacios de los cuáles debemos obtener algún beneficio. Como el Día de las Madres, el Día de la Tierra debería ser todos los días".

**BREVE**

## Lluvias en China dejan al menos once desaparecidos

PEKÍN.— Once personas están desaparecidas y decenas de miles fueron evacuadas tras las tormentas que azotaron el sur de China, informaron las autoridades.

Las lluvias intensas en la provincia de Cantón provocaron crecidas de ríos y generaron temores de inundaciones.

"Un total de 11 personas están desaparecidas tras las continuas lluvias intensas en varias partes (de Cantón) los últimos días", informó la agencia estatal *Xinhua*, citando al departamento local de manejo de emergencias.

Agregó que más de 53 mil personas fueron reubicadas en la provincia. De ellas, más de 45 mil fueron evacuadas de la ciudad de Qingyuan, en el norte de Cantón, situada al margen del río Bei, según la prensa estatal.

*— AFP*

**CERCANO A LA ULTRADERECHA**

# Bolsonaro elogia a Musk ante su batalla contra la justicia brasileña

**El juez Alexandre de Moraes acusa al magnate sudafricano de fomentar la desinformación en el país sudamericano**

AFP
*global@gimm.com.mx*

RÍO DE JANEIRO.— El expresidente brasileño Jair Bolsonaro elogió el "coraje" del magnate Elon Musk para "preservar la libertad" de expresión en Brasil, y llamó a sus seguidores a defender ese derecho "amenazado", en un acto masivo ayer en Rio de Janeiro.

Musk "es un hombre que realmente preserva la libertad para todos nosotros", y que "tuvo el coraje de mostrar, con algunas pruebas (...) para dónde está yendo nuestra democracia, cuánta libertad ya hemos perdido", afirmó Bolsonaro ante sus seguidores frente a la emblemática playa de Copacabana.

La multitud aplaudió con entusiasmo al dueño de la plataforma X, quien se enfrentó en los últimos días al juez del Supremo Tribunal Federal (STF) Alexandre de Moraes y pidió su destitución.

Foto: DPA

El sudafricano Elon Musk es dueño de empresas como X, Tesla y SpaceX.

**21 MILLONES**
de usuarios tiene X en Brasil, según Statista, y estima que en 2028 llegarán a 25 millones

Con una plétora de investigaciones, Alexandre de Moraes ha sido implacable contra el propio expresidente brasileño Jair Bolsonaro. Ahora, en su cruzada contra la desinformación en línea, el juez de la corte suprema se ganó otro adversario, el magnate Elon Musk.

De semblante adusto en las audiencias, pero con fama de humorista tras bambalinas, el magistrado, de 55 años, libra una pugna con el propietario sudafricano de la red social X, antes Twitter, Tesla y SpaceX.

Musk, que no esconde sus ideas conservadoras, amenazó este mes con desobedecer las órdenes del magistrado de bloquear cuentas de usuarios en X, muchas de aliados de Bolsonaro , y lo llamó "dictador".

En respuesta, *Xandao*, como se le conoce, lo incluyó en una investigación por "instrumentalización criminal" de las redes sociales.

La extrema derecha aprovechó para pedir de nuevo la destitución del magistrado, a quien ve como un villano, símbolo de una supuesta censura y de abuso del poder judicial.

Pero en un Brasil polarizado, muchos también ven a este hombre, que además preside el Tribunal Superior Electoral (TSE), como un héroe que salvó la democracia de los arrebatos del bolsonarismo contra las instituciones.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc

EXPRESIONES

EXCELSIOR | LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

Fotos: Juan Carlos Talavera

Cerca de 50 imágenes dan cuenta de la primera visita que realizó el fotógrafo mexicano a Yucatán, en 1946.

PALACIO DE ITURBIDE

## Exponen fotografías de Salas Portugal

Fomento Cultural Banamex presenta la muestra Crónica de un viaje a Yucatán, 1946

**POR JUAN CARLOS TALAVERA**
*jc.talavera@gimm.com.mx*

Cerca de 50 fotografías que dan cuenta de la primera visita que realizó el fotógrafo mexicano Armando Salas Portugal (1916-1995) a Yucatán integran la muestra *Crónica de un viaje a Yucatán, 1946*, que se exhibe desde este fin de semana en el Palacio de Cultura Citibanamex–Palacio de Iturbide.

La muestra, con paisajes de las costas de Yucatán y de los sitios arqueológicos de Uxmal y Chichén Itzá, incluye una carta que dirige a un amigo de la infancia, José Luis de las Fuentes, su emoción y vivencias en ese viaje.

"El viaje ha tenido aspectos fantásticos, de una belleza tremenda. Algo nunca soñado ni imaginado. Siento tanto que no te hayas decidido a venir, pues hubiera sido la cosa más importante de tu vida", escribió Salas Portugal.

Y agregó: "Hemos andado en aldeas de pescadores que sólo en la fantasía y en el sueño las ves. En embarcaciones por ríos tropicales, pescando mojarras y peces grandes, y en barcas por mar donde me pesqué una tintorera feroz de 200 kilos, aunque ya me imagino que no lo vas a creer, pero las fotos hablarán".

Salas Portugal mantuvo la idea de crear un "gran atlas del paisaje mexicano", proyecto al que entregó su vida y, en el caso de las fotografías expuestas, se muestra un valioso testimonio artístico sobre la historia, la arquitectura, la arqueología, la antropología y el conocimiento geográfico de Yucatán.

Salas Portugal volvería al sur de México en 1949, 1950, 1963 y 1982, recorriendo los estados de Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, para continuar fotografiando sus paisajes naturales y arqueológicos que hoy forman un valioso testimonio iconográfico.

LUTO EN LA MÚSICA

## Falleció Andrew Davis

Murió a los 80 años Andrew Davis (1944-2024), el aclamado director de orquesta británico que condujo la Ópera Lírica de Chicago, la Orquesta Sinfónica de la BBC y el Festival de Ópera de Glyndebourne.

En un breve comunicado, la familia de Davis detalló que el artista perdió la vida en su casa, de forma pacífica, desde el sábado 20 de abril, rodeado de su familia, tras librar la batalla contra la leucemia.

*— Juan Carlos Talavera*

Foto: Tomada de X

HÉCTOR STROBEL

# REFUTAN HEROÍSMO DE PORFIRIO DÍAZ

EL HISTORIADOR asegura que la participación del entonces general no fue definitiva para derrotar al ejército francés, por lo que su versión es sólo un mito

**POR JUAN CARLOS TALAVERA**
*jc.talavera@gimm.com.mx*

Es falso que Porfirio Díaz fuera pieza clave en el triunfo de la batalla del 5 de mayo de 1862, revela a **Excélsior** el historiador Héctor Strobel, autor de *Resistir es vencer*, su más reciente libro, que repasa los mitos y realidades de la segunda intervención francesa.

También es falso que el ejército mexicano que enfrentó a las tropas francesas fuera patriótico y se hubiera formado de manera natural.

"Casi siempre se ve a Porfirio Díaz como el héroe de la batalla, pero como fue el único sobreviviente de aquellos generales, fue quien explotó (la efeméride) y de ahí que, durante el porfiriato, cada 5 de mayo era una fiesta nacional", comenta el también autor de *El ejército liberal en la Reforma*.

Pero la realidad, apunta Strobel, es que "el papel de Díaz en esta batalla fue muy marginal, ya que estuvo en un frente que no fue atacado por los franceses.

"Lo que ocurrió es que Ignacio Zaragoza concentró a los demás generales (Negrete, Berriozábal y Lamadrid) en el cerro de Guadalupe, mientras que a Díaz lo dejó en el lugar donde supuso que iniciaría el ataque, pero no ocurrió".

Lo único que sí hizo Díaz, asegura, fue enviar a su hermano con una columna de caballería (proveniente de Oaxaca) y, posteriormente, vino la construcción del mito.

"Díaz inventó que él persiguió a los franceses y que los rechazó en un ataque que emprendió a la entrada principal de Puebla, pero eso es completamente mentira.

"El ejército francés jamás atacó esa área, así que Díaz lo inventó. Además, el ejército francés sí fue tiroteado, pero no perseguido... eso también se lo inventó Díaz", advierte.

**¿Por qué Ignacio Zaragoza no lo desmintió o aclaró el hecho?, se le pregunta al historiador.** "Porque compartir la victoria era algo que se usaba mucho en esta época, así que Ignacio Zaragoza dio el visto bueno a lo que hicieron sus generales, incluyendo las mentiras que dijo Porfirio. Sin embargo, Díaz no fue el héroe del 5 de mayo y éste es uno de los aportes de este libro", puntualiza.

En 1862, Ignacio Zaragoza reconoció que el ejército francés era el mejor del mundo y no se equivocaba, ya que era el más experimentado del momento en Europa.

**Edición**

**TÍTULO:** *Resistir es vencer*
**AUTOR:** Héctor Strobel
**EDITORIAL:** Grano de Sal, México, 2024; 413 pp.

Díaz inventó que él persiguió a los franceses y que los rechazó en un ataque que emprendió a la entrada principal de Puebla... pero es mentira."

**HÉCTOR STROBEL**
ESCRITOR E HISTORIADOR

**¿Por qué se ha mantenido la misma versión por tantos años?** "Lamentablemente, en México cada vez que se hace historia de la intervención francesa, únicamente se usan fuentes mexicanas.

"Y ¿cuáles son las fuentes mexicanas?, pues, en parte, las noticias del propio Díaz y lo que dijo Zaragoza, pero no se contrasta con lo que dicen los franceses o los conservadores de aquel momento", precisa.

Lo cierto es que los franceses admitieron su derrota y relataron cómo fue que atacaron y perdieron, pero nunca refirieron tal persecución ni aseguraron sentir miedo, apunta Strobel.

"Toda la batalla se libró en el cerro (de Guadalupe) y un poco en las faldas (entrada a Amozoc), que fue desde donde Díaz tiroteó, pero no hubo ninguna persecución".

### SOLDADOS A FUERZA

Otro de los mitos que derriba Héctor Strobel es la conformación del ejército mexicano para enfrentar al francés.

"Otro de los aportes del libro es que los ejércitos mexicanos, tanto los conservadores de Maximiliano, como los liberales de Benito Juárez, se integraron con reclutamiento forzoso, es decir, los soldados iban a la calle y agarraban a todos los muchachos que podían, los metían un cuartel y los volvió soldados a la fuerza.

"Y eso dimensiona la ecuación de esta guerra de una forma distinta, porque casi siempre se le presenta con una guerra patriótica en la que el mexicano se lanzó naturalmente a combatir a los 'invasores' para defender su libertad. Ése es el discurso oficial, pero fue así. En realidad, eran chavos agarrados de leva para formar ejércitos y lanzarlos a la guerra", asegura.

**¿Qué repercusión tuvo esa acción en el ejército?** "Eso ocasionó algo interesante: que el ejército mexicano no fuera bueno, que acumulara muchas derrotas —salvo la del 5 de mayo— y también ayuda a entender por qué aquellos soldados desertaban, dado que no tenían alimento, ropa ni uniforme adecuado".

**¿Por qué las mujeres se adhirieron a las filas de ese ejército forzado a participar?** "Porque una vez que agarraban a los hombres en la calle, las mujeres —muchas veces eran esposas, novias, amantes e incluso hijas, mamás o abuelas— se quedaban sin el sustento de la familia.

"Y, por eso, atrás de esos ejércitos, formados a la fuerza, había un ejército de mujeres que se dedicaba a atenderlo en todo y a ayudar a que desertaran", comenta.

**¿Cómo, entonces, se logró ganar la batalla del 5 de mayo?** "Después de replantearnos cómo se formaron los ejércitos cuesta aún más trabajo entender cómo se ganó esa batalla: combatiendo y resistiendo".

Esa batalla, asegura, fue interesante, porque Zaragoza, pese a las condiciones y a contar con un batallón formado dos días antes, en Acatzingo, logró la victoria, porque Lorencez, el general francés, estaba muy confiado

Él decidió atacar el Cerro de Guadalupe con sólo 1,500 soldados, donde Zaragoza concentró 3,300 elementos, así que fueron derrotados fácilmente.

Fotos: Cortesía Héctor Strobel/ INAH/ Especial

MARIANA ENRÍQUEZ

## Hablar de la muerte sin caer en la zona de duelo

**POR JUAN CARLOS TALAVERA**
*jc.talavera@gimm.com.mx*

La escritora argentina Mariana Enríquez (Buenos Aires, 1973) se presentó ayer en el cierre de la Fiesta del Libro y la Rosa, en la UNAM, donde comentó que en algunos de sus relatos sus muertos son tristes y obligan a que los vivos interactúen con ellos, pero sin llegar al extremo.

Foto: Cortesía Difusión Cultural UNAM

"Es importante hablar de la muerte, no todo el día morbosamente, pero sí decir que existe y no desde lugares como la narrativa del duelo, sino decir que la vida se termina violenta o naturalmente y que le seguimos teniendo miedo porque es desconocida", aseguró la autora que recién publica *Un lugar soleado para gente sombría*.

Enríquez también comentó que le interesa abordar el horror, pero sobre una base realista.

"Me interesa el conflicto que estamos teniendo no sólo en América Latina, sino en todas partes donde hay indiferencia, crueldad cotidiana y falta de solidaridad, porque nos gana el miedo injustificado y la paranoia", indicó.

Finalmente, dijo que el terror, al igual que el humor, no requiere de tanto artificio literario.

"Un humorista se para, se pone un micrófono, empieza a contar y no hace falta más para un show, y con el horror pasa lo mismo, basta con que sea tarde, que uno esté tranquilo en casa y escuchar una narración", concluyó.

SILVIA TOMASA RIVERA

# Enciende homenaje a Rubén Jaramillo

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

LA POETA MEXICANA publica *La tierra oscura*, un homenaje al líder campesino que fue acribillado el 23 de mayo de 1962

*La tierra oscura*, de la mexicana Silvia Tomasa Rivera (Veracruz 1955), no sólo es un homenaje poético al líder revolucionario Rubén Jaramillo —asesinado con su esposa Epifania Zúñiga y sus tres hijos, el 23 de mayo de 1962, cerca de los vestigios de Xochicalco—, sino un canto de amor al campo y una llamarada estética que celebra el cruce de la poesía con la historia.

"De Rubén Jaramillo nadie habla, pero él fue el revolucionario que más luchó en la historia de México, casi 45 años, hasta que lo mataron. Hace muchísimos años que admiro su figura y quise escribir su historia cuando llegué de la huasteca veracruzana, a finales de los años 70.

"Ahora publico este libro que, a pesar del tema, no tiene ni una palabra panfletaria, es pura literatura, porque cuando se han tocado estos temas del campo y la guerrilla, casi siempre acaban siendo panfletarios, pero éste es un libro de amor y de la historia de una lucha de un gran hombre", dice a **Excélsior** la escritora que, en 1997, obtuvo el Premio Nacional de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada.

**¿Su libro es, además, un canto al campo?**, se le pregunta a la también autora de *Vuelo de sombras* y *Duelo de espadas*. "El campo está muy olvidado. Observa nuestras letras y ¿quién habla del campo? Nadie. Pero a mí me parece que ese mundo se tiene que transmitir a las ciudades y creo que este libro puede ser una llama, una pequeña llamada de atención".

**¿Se ha olvidado el campo como personaje literario?** "Nadie escribe del campo, porque todo mundo está concentrado en la Ciudad de México, que es magnífica, pero el país no es sólo la capital. Muchos intelectuales que no salen de aquí creen que el gremio es esto, pero quisiera verlos dando una conferencia en un museo de sitio, en la sierra de Zongolica o en algún lugar donde hagan falta.

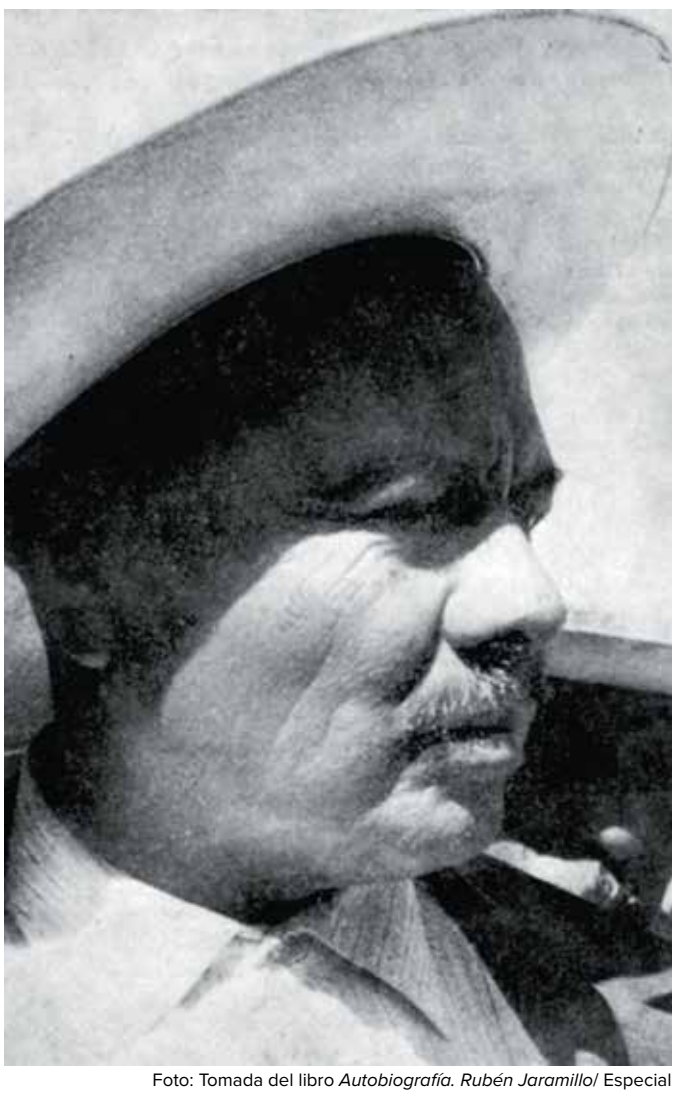

Foto: Tomada del libro *Autobiografía. Rubén Jaramillo*/ Especial

"Mataron a Jaramillo/ cerquita de un tecorral,/ la bala salió directo/ del Palacio Nacional", escribe Silvia Tomasa Rivera.

"Pero eso no se hace desde que vivía Carlos Montemayor, quien hacía lecturas bilingües con los indígenas. Creo que eso se tiene que retomar y ver al campo para que la ciudad se siga enriqueciendo", asegura.

**¿Cómo fue su aproximación a Rubén Jaramillo para realizar este libro?** "Escuché a gente muy mayor que conoció a Rubén, ellos me platicaron cómo había sido su historia y por qué lo querían todos en Morelos. Recordemos que él hizo las dos luchas: la armada y la otra (desde las instituciones).

"Jaramillo fue amigo de Lázaro Cárdenas, quien le regaló un caballo, fue conocido por todos los Presidentes, porque fue el revolucionario que más tiempo luchó", plantea.

Debe recordarse, por ejemplo, que Rubén Jaramillo tenía 15 años cuando se unió a Emiliano Zapata (en 1915) y que su activismo en favor de los campesinos siguió hasta 1962, cuando lo asesinaron.

"Todo ese tiempo estuvo en la lucha agraria y era de los que guardaban las armas, pero decía: 'Escondan las armas donde las puedan volver a tomar'.

"Lo curioso es que, un año antes de que lo mataran, estaba convencido de que la lucha ya no era de armas, sino del entendimiento. En aquel momento, Adolfo López Mateos ocupaba la Presidencia, quien era su 'amigo' y por eso en el libro escribo: 'Mataron a Jaramillo/ cerquita de un tecorral,/ la bala salió directo/ del Palacio Nacional'", concluye.

**Edición**

**TÍTULO:** *La tierra oscura*
**AUTORA:** Silvia Tomasa Rivera
**EDITORIAL:** FCE, México, 2024; 125 pp.

De Rubén Jaramillo nadie habla, pero él fue el revolucionario que más luchó en la historia de México, casi 45 años, hasta que lo mataron."

**SILVIA TOMASA RIVERA**
POETA

CONSEJOS INTERCULTURALES

# Evalúan propuestas escénicas para la Guelaguetza

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

Cerca de cien delegaciones son revisadas por los 16 grupos étnicos y el pueblo afromexicano

OAXACA. Oax.— Cien delegaciones, representantes de igual número de municipios de Oaxaca, son evaluadas por el consejo de representantes de los 16 grupos étnicos y el pueblo afromexicano, encargado de revisar si cumplen o no con los requisitos para participar en la próxima festividad de la Guelaguetza, en el mes de julio.

Del 19 de abril al 5 de mayo, un grupo de personas notables, referentes en sus localidades, recorren la entidad para analizar la interpretación dancística, la relevancia de su manifestación cultural, el contexto histórico, social y la propuesta artística.

Ezequiel Apolinar Chávez, profesor y uno de los 75 consejeros que participan en este proceso, informó que en esta etapa se observará la originalidad, veracidad, trascendencia y contenido de la propuesta escénica.

El también integrante del grupo de zapotecos del Valle y conocedor del origen y contexto de la Danza de la Pluma, advirtió: "Me enfocaré en nutrir las evaluaciones de esta expresión artística y cultural que se manifiesta en la región del Valle de Oaxaca".

Fotos: Patricia Briseño

Ezequiel Apolinar Chávez informó que se observará originalidad, veracidad, trascendencia y contenido de las propuestas escénicas.

Explicó que los consejeros interculturales poseen un amplio conocimiento sobre tradiciones, organización social, historia y valores de sus comunidades, de ahí que "evaluarán la calidad de las presentaciones, su simbolismo, expresión corporal y coreografía, indumentaria, escenografía, utilería, interpretación musical en contexto con su cultura y en congruencia con su presentación".

Además, aseguró que "la figura de los consejos interculturales en el proceso de evaluación de las delegaciones y la rotación de sus integrantes permite cumplir el objetivo de que la Guelaguetza retome su origen popular", subrayó.

Al final del recorrido, el grupo de notables entregará los resultados al Comité Organizador Interinstitucional de las fiestas de Guelaguetza 2024, con el propósito de integrar la lista de las delegaciones dancísticas, que eventualmente habrán de participar en el denominado Lunes del Cerro, y su Octava, en el auditorio del Cerro del Fortín, en la ciudad de Oaxaca.

• La inteligencia artificial se ha convertido en una preocupación para el mundo, pues se teme que llegue a desplazar al ser humano de las decisiones más trascendentes.

*Para Ida y René, por esas cuatro décadas.*

**MARIO MENÉNDEZ RODRÍGUEZ**

En Mérida, Yucatán, donde nació en 1937, murió **Mario Menéndez Rodríguez**, quien pertenecía a una estirpe de buenos periodistas. **Mario** cobró proyección internacional cuando realizó grandes reportajes sobre las guerrillas latinoamericanas de los años 60, los que aparecieron en la revista *Sucesos* acompañados por las excelentes fotos de **Rodrigo Moya**. Fue a principios de 1966 cuando **Menéndez** lanzó *Por qué?*, una publicación que algunos tacharon de ser una variante mexicana de *Life*. Pero al estallar el movimiento de 1968, **Menéndez** imprimió un viraje hacia la izquierda a *Por qué?*, donde se ofreció la más amplia documentación de los crímenes del diazordazato. En 1971, durante el sexenio de **Luis Echeverría**, la revista fue objeto de un atentado que destruyó sus talleres. Ligado a los movimientos armados, **Mario** fue a la cárcel, de donde lo sacó el secuestro de **Jaime Castrejón Díez**, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y concesionario de la Coca-Cola, quien fue canjeado por varios presos políticos que, como **Mario**, recibieron asilo en Cuba. A su regreso, ya con **López Portillo** como presidente, fundó *Por Esto!*, que con su sello profesional y combativo reorientó el periodismo de la península de Yucatán. Todo un personaje.

***MI VECINO ES UN ROBOT***

La inteligencia artificial se ha convertido en una preocupación para el mundo, pues se teme que llegue a desplazar al ser humano de las decisiones más trascendentes. Para tener un acercamiento al asunto, conviene acercarse al libro *Mi vecino es un robot. Los retos de convivir con la inteligencia artificial* (Ed. Debate, 2022), en el que un conjunto de especialistas ofrecen sus puntos de vista, no siempre coincidentes, pero todos orientados por el afán de explicar las verdades y los mitos, los alcances, riesgos y beneficios de ese fenómeno, de ese vecino con quien en adelante habremos de convivir cada vez más amplia e intensamente. Los coordinadores de la obra son **Erik Huesca**, **Javier Juárez** y **Paola Cicero**, quienes se dieron a la tarea de reunir la producción de varios autores con la idea de abrir una ventana a ese conocimiento que ya existe, pero no acabamos de entender.

Hernán Gómez Bruera enfrenta ahora una demanda.

**HERNÁN GÓMEZ BRUERA**

Conocido por su trabajo en televisión e internet, **Hernán Gómez Bruera** enfrenta ahora una demanda de El Heraldo Media Group, un conglomerado de medios que incluye el diario *El Heraldo* y opera en TV abierta, radio e internet. La acusación judicial, desde luego inhibitoria de la libertad de expresión, es por el libro *Traición en Palacio*, artículos periodísticos, intervenciones en medios electrónicos y programas de internet en los que, según sus acusadores, **Gómez Bruera** ha incurrido en "responsabilidad civil y daño moral" en perjuicio del citado grupo empresarial. El emporio demandante pide 15 millones de pesos a modo de indemnización, dinero que la abrumadora mayoría de los periodistas no recibe en toda su vida. Ojalá que el caso quede en manos de un juez que no se deje impresionar por el dinero.

**BESAR ES ALTAMENTE BENÉFICO**

A propósito del Día Internacional del Beso que se celebró el 13 de abril, la académica **Nélida Padilla Gámez**, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, señala (*Gaceta UNAM*) que saludar de beso en la mejilla es una muestra de afecto, contacto y comunicación que mejora la autoestima, en tanto que el beso de pareja permite liberar oxitocina, intercambiar feromonas (sustancias que intervienen en la atracción sexual) y, en el caso del ósculo apasionado, sirve para quemar calorías, activar la circulación sanguínea, reducir las líneas de expresión y ayuda a adelgazar, pues ejercita más de 30 músculos faciales y los mantiene tonificados, pero también reduce la apariencia de las líneas de expresión, ayuda a adelgazar, disminuye el estrés y la ansiedad.

NOVENTA MIRADAS

## Arqueólogos en la pantalla

El escritor Luis Alberto López Wario presentó el libro *Arqueólogos de pantalla. Noventa miradas cinematográficas al quehacer arqueológico*, en el que analiza 90 cintas de corte comercial, nacionales e internacionales, producidas entre 1932 y 2012, en las que aparecen uno o más personajes de arqueólogos, con el fin de estudiar la imagen que el cine ha construido de la profesión.

— *De la Redacción*

Foto: Cortesía INAH

13 PLATAFORMAS

MÁS DE 150 CANALES DE TV CON REPLAYTV

PAUSA Y REPITE TUS PROGRAMAS FAVORITOS

mvshub

movies | video | streaming

VELO TODO

PAQUETES DE PLATAFORMAS DE STREAMING, CANALES DE TV CON REPLAYTV O AMBOS, PAGANDO MENOS

AHORRA HASTA UN 50% EN STREAMING

ESCANEA ESTE CÓDIGO, REGÍSTRATE Y EMPIEZA A VER CANALES DE TV GRATIS.

info.mvshub.com.mx

TABLET CELULAR SMART TV LAPTOP

Para asistencia en la contratación, formas de pago, términos, condiciones, así como costos, características y contenidos de los servicios que aquí se ofertan, en info.mvshub.com.mx MVS HUB es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador. Consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles en info.mvshub.com.mx El acceso a los contenidos y canales dependerá del paquete contratado. Se recomienda que se cuente con conexión a internet de banda ancha para disfrutar del servicio en dispositivos móviles. Los personajes e imágenes que aparecen aquí fueron creadas con inteligencia artificial, por lo que cualquier parecido con una persona real es una mera coincidencia. Todo material, incluyendo imágenes, texto, diseños, iconos, programas, videos y cualquier otro elemento, constituyen derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia al 30 de abril de 2024.

ENCUÉNTRANOS AQUÍ

Descárgalo en el App Store | DISPONIBLE EN Google Play | EXPLÓRALO EN AppGallery | disponible en amazon appstore | androidtv | DISPONIBLE EN Roku | DISPONIBLE EN LG